

Andino Inversiones Global, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado del ejercicio 2025

Incluye informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Andino Inversiones Global, S.A:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas**Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Andino Inversiones Global, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025, el estado del resultado, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Deterioro de activos intangibles

Tal como se indica en la nota 12 de la memoria consolidada, al 31 de diciembre 2025, el Grupo presenta, dentro del epígrafe de activos intangibles, costes derivados de la construcción de las obras aeroportuarias o mejoras de las obras adicionales de la infraestructura requerida para prestar los servicios aeroportuarios por importe de 6.511 miles de euros.

Estos activos no financieros con vida útil definida se encuentran sujetos a pruebas de deterioro cuando existen indicios del mismo, por lo que el Grupo revisa el valor en libros de dichos activos a efectos de establecer si exceden su valor recuperable, siendo este el que resulta del mayor entre el valor en uso y su valor razonable.

Consideramos este asunto como un aspecto más relevante de la auditoría debido al importe significativo del saldo y el juicio que considera el Grupo para la determinación del valor recuperable.

Nuestro enfoque de auditoría para abordar el asunto incluye, entre otros, lo siguiente

- Nos reunimos con la Dirección del Grupo y realizamos un entendimiento de todo el proceso de desembolsos por mejoras y conservación de las obras requeridas en el contrato de concesión.
- Realizamos una revisión del cálculo del valor recuperable sobre la base de lo establecido en la NIC 36 Deterioro de Valor de los Activos; determinamos la razonabilidad de los indicadores utilizados en dicho cálculo.
- Con la colaboración de nuestros especialistas, evaluamos la metodología aplicada, las fórmulas utilizadas, la consistencia matemática de las mismas y la razonabilidad de los supuestos claves utilizados en el modelo de cálculo del valor recuperable del activo intangible.
- Realizamos un análisis de sensibilidad sobre los supuestos clave y más significativos, con el fin de cuantificar su impacto potencial en el cálculo del valor recuperable y evaluar la suficiencia del margen estimado antes de que se materialice el deterioro.
- Comprobamos que la información revelada en las cuentas anuales consolidadas es suficiente y adecuada de acuerdo con el marco de información financiera aplicable.

Valoración de la cuenta a cobrar a la República del Perú

Tal y como se detalla en las notas 6 (iii) y 7(ii) de la memoria consolidada, al cierre del ejercicio 2025 el Grupo cuenta con saldos por cobrar al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) del Perú por un importe 5.866 y 13.299 miles de euros respectivamente correspondientes a una parte de los trabajos adicionales realizados en la fase inicial de varios aeropuertos adjudicados mediante contrato de concesión firmado con el Estado Peruano. Estos saldos se componen de varios expedientes con distintos niveles de antigüedad y estado de aprobación.

El Estado Peruano rechazó parcialmente el pago por algunos de estos conceptos, ante lo cual Aeropuertos Andinos del Perú S.A. elevó el caso a un Tribunal Arbitral, que emitió su resolución en la que se establece que Aeropuertos Andinos del Perú S.A. tiene el derecho a reclamar el cobro de 39 expedientes y que el Estado Peruano se encuentra obligado a pagar el valor correspondiente a los expedientes reclamados cuando se termine el contrato de concesión. En consonancia con esta resolución, y soportada por la evaluación de asesores legales externos, la Dirección del Grupo considera que existe una probabilidad razonable del cobro de dichos conceptos, por lo que no se ha registrado provisión alguna.

Consideramos este asunto como uno de los más relevantes de la auditoría debido al juicio significativo que aplica la Dirección para estimar la probabilidad del cobro de estos importes.

Nuestro enfoque de auditoría para abordar este asunto incluye, entre otros, lo siguiente:

- Nos reunimos con la Dirección del Grupo y realizamos un entendimiento de todo el proceso legal que culminó con la resolución del Tribunal Arbitral.
- Revisamos todas las resoluciones relacionadas con este asunto y nos reunimos con la Asesoría Legal del Grupo para obtener una conclusión sobre su tratamiento contable.
- Obtuvimos una respuesta del asesor legal externo con su opinión sobre la probabilidad de cobro al Estado Peruano.

Recuperabilidad de Inversiones Inmobiliarias

Tal y como se detalla en la nota 10 de la memoria consolidada adjunta, a 31 de diciembre de 2025 el Grupo mantiene inversiones inmobiliarias por importe de 202.532 miles de euros. Estos inmuebles comprenden propiedades terminadas y propiedades en construcción y sirven para obtener rentas, plusvalías o ambas. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el Grupo ha determinado como política contable registrar dichas inversiones bajo el método de valor razonable, el que refleja las condiciones del mercado a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa en las tasaciones vigentes al finalizar cada periodo.

Dada la importancia cuantitativa de la inversión, consideramos la valoración como uno de los más relevantes de la auditoría.

Nuestro enfoque de auditoría para abordar este asunto incluye, entre otros, lo siguiente:

- Hemos verificado que la dirección ha aplicado los requerimientos establecidos en el marco de información aplicable relativos a la realización de las estimaciones de las vidas útiles así como los criterios utilizados para determinar el valor razonable.
- Verificamos los contratos y documentos relacionados con las altas del ejercicio.
- Hemos obtenido y revisado los informes de valoración de las principales inversiones inmobiliarias realizadas por expertos independientes. Hemos revisado el modelo de valoración y las principales hipótesis empleadas para determinar el valor razonable de las inversiones inmobiliarias.
- Comprobación de la competencia, capacidad e independencia del experto, mediante la obtención de una confirmación de su independencia y constatación de su reconocido prestigio en el mercado.
- Comprobación de que la información revelada en las cuentas anuales consolidadas es suficiente y adecuada de acuerdo con el marco de información financiera aplicable.

Reconocimiento de ingresos

Según se muestra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2025, el Grupo ha reconocido ingresos por importe de 130.304 miles de euros. El reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre del ejercicio en cuanto al correcto registro temporal de los ingresos, conforme a los términos acordados con los clientes, por lo que consideramos este aspecto como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría, en respuesta al riesgo señalado, han incluido, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Hemos llevado a cabo una evaluación del diseño e implementación de los controles claves relacionados con el reconocimiento de ingresos.
- Hemos realizado pruebas en detalle sobre los ingresos reconocidos y sobre una muestra de transacciones cercanas al cierre, comprobando que los ingresos estaban registrados en el periodo adecuado.
- Hemos solicitado confirmaciones externas para una muestra de facturas pendientes de cobro al cierre del ejercicio, aplicando procedimientos alternativos en caso de no haber recibido respuesta de los clientes circularizados.
- Hemos comprobado que la información revelada en las cuentas anuales consolidadas es suficiente y adecuada de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta

de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe

de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Planificamos y ejecutamos la auditoría del grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.

ROAC nº S0231



Lorenzo Merino Tejero

ROAC nº 23814

29 de abril de 2026



ANDINO INVERSIONES GLOBAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN
CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2025 y 2024

ANDINO INVERSIONES GLOBAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

CONTENIDO	Páginas
Estado de situación financiera consolidado	2
Estado de resultados consolidado	3
Estado de resultados integrales consolidado	4
Estado de cambios en el patrimonio consolidado	5
Estado de flujos de efectivo consolidado	6 – 7
Notas a los estados financieros consolidados	8 – 94
Informe de gestión	1– 17

S/ = Sol
US\$ = Dólar estadounidense
MXN = Peso Mexicano
EUR = Euros
COP = Peso Colombiano

ANDINO INVERSIONES GLOBAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO

(Expresado en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

ACTIVO	Nota	2025 EUR000	2024 EUR000	PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	2025 EUR000	2024 EUR000
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	15.214	14.223	Obligaciones financieras	15	22.889	26.874
Otros activos financieros	6	6.692	5.656	Cuentas por pagar comerciales y diversas	13	60.358	41.324
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	7	117.049	68.857	Provisiones	14	5.235	6.365
Inventarios, neto		1.166	788	Total pasivo corriente		88.482	74.563
Impuestos por recuperar		7.133	5.945				
Gastos contratados por anticipado		1.983	2.291	Pasivo no corriente			
Total activo corriente		149.237	97.760	Obligaciones financieras	15	185.913	111.382
				Cuentas por pagar comerciales y diversas	13	6.631	11.132
Activo no corriente				Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	16	57.887	64.200
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	7	26.667	34.276	Total pasivo no corriente		250.431	186.714
Otros activos financieros	6	10.429	16.523	Total pasivo		338.913	261.277
Inversiones en negocios conjuntos y asociada	8	29.424	8.931				
Propiedad, planta y equipo, neto	9	75.706	56.528	Patrimonio	17		
Propiedades de inversión	10	202.532	221.775	Capital social		20.583	20.583
Activo por derecho de uso, neto	11	58.578	5.157	Prima de emisión de acciones		366	366
Activos intangibles, neto	12	13.865	14.920	Otras reservas patrimoniales		73.159	91.497
Crédito mercantil		15	598	Resultados acumulados		7.064	(8.080)
Activo por impuesto a las ganancias diferido	16	3.317	4.938	Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la controladora		101.172	104.366
Total activo no corriente		420.533	363.646	Participación de los accionistas no controladores		129.685	95.763
				Total patrimonio		230.857	200,129
Total activo		569.770	461.406	Total pasivo y patrimonio		569.770	461.406

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 94 forman parte de los estados financieros consolidados.

ANDINO INVERSIONES GLOBAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
(Expresado en miles de euros)
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	2025 EUR000	2024 EUR000
Prestación de servicios	18	130.304	105.871
Costos de servicios	19	(92.404)	(72.800)
Deterioro en activos financieros	7(vi)	(1.469)	(859)
Utilidad bruta		36.431	32.212
Ingresos (gastos) operativos			
Gastos de administración	20	(21.605)	(19.378)
Gastos de ventas	21	(5.789)	(4.192)
Cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión	10	(23.391)	3,462
Otros ingresos	24	6.875	5.725
Otros gastos	24	(8.539)	(6.239)
		(52.449)	(20.622)
(Pérdida) Utilidad de operación		(16.018)	11.590
Otros ingresos (gastos), neto			
Participación en los resultados de los negocios conjuntos y asociada	8	17.364	(1.717)
Ingresos financieros	25	1.289	819
Gastos financieros	25	(12.622)	(9.900)
Diferencia en cambio, neta	30	4.498	(1.348)
Pérdida antes del impuesto a las ganancias		(5.489)	(556)
Impuesto a las ganancias	16	(4.125)	(3.908)
Pérdida neta del periodo		(9.614)	(4.464)
Atribuible a:			
Accionistas de la controladora		(3.643)	(3.005)
Intereses no controladores		(5.971)	(1.459)
		(9.614)	(4.464)
Número promedio ponderado de acciones en circulación (en miles)	29	20.529	20.529
Pérdida neta por acción atribuible a los accionistas de la controladora (EUR) de operaciones continuadas	29	(0,1775)	(0,1464)

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 94 forman parte de los estados financieros consolidados.

ANDINO INVERSIONES GLOBAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO
(Expresado en miles de euros)
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	2025 EUR000	2024 EUR000
Pérdida neta del periodo		(9.614)	(4.464)
Otros resultados integrales que se reclasificarán a resultados en periodos posteriores			
Efecto de conversión a moneda de presentación	14(c)	4.456	6.809
Otros resultados integrales que no se reclasificarán a resultados en periodos posteriores			
Otros ajustes		(664)	-
Revalorización de propiedad, planta y equipo	9	(3.289)	1.091
		(3.953)	1.091
Total otros resultados integrales		503	7.900
Total de resultados integrales del periodo		(9.111)	3.436
Atribuible a:			
Accionistas de la controladora		(1.404)	1.780
Intereses no controladores		(7.707)	1.656
		(9.111)	3.436

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 94 forman parte de los estados financieros consolidados.

ANDINO INVERSIONES GLOBAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
(Expresado en miles de euros)
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

		Prima de	Otras			Participaciones	
	Capital	emisión de	reservas	Resultados	Total	de los	Total
	social	acciones	patrimoniales	acumulados	Patrimonio	accionistas	patrimonio
	En miles	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	no controladores	EUR000
						EUR000	
Saldos al 1 de enero de 2024	20.583	366	86.712	(5.075)	102.586	94.107	196.693
Pérdida del periodo	-	-	-	(3.005)	(3.005)	(1.459)	(4.464)
Otros resultados integrales							
Revaluación de propiedad, planta y equipo	Nota 9	-	735	-	735	356	1.091
Reclasificación valor razonable		-	-	-	-	-	-
Efecto de conversión de moneda de presentación	Nota 17 (e)	-	4.050	-	4.050	2.759	6.809
Total otros resultados integrales		-	4.785	-	4.785	3.115	7.900
Saldos al 31 de diciembre de 2024	20.583	366	91.497	(8.080)	104.366	95.763	200.129
Saldos al 31 de diciembre de 2024	20.583	366	91.497	(8.080)	104.366	95.763	200.129
Pérdida del periodo	-	-	-	(3.643)	(3.463)	(5.971)	(9.614)
Transacciones con propietarios							
Venta de subsidiaria	Nota 17 (f)	-	-	19.229	19.229	20.610	39.839
Participación de los accionistas no controladores		-	(21.019)	-	(21.019)	21.019	-
Total otros resultados integrales		-	(21.019)	19.229	(1.790)	41.629	39.839
Otros resultados integrales							
Otros ajustes		-	-	(442)	(442)	(222)	(664)
Revaluación de propiedad, planta y equipo	Nota 9	-	(2.214)	-	(2.214)	(1.075)	(3.289)
Efecto de conversión de moneda de presentación	Nota 17 (e)	-	4.895	-	4.895	(439)	4.456
Total otros resultados integrales		-	2.681	(442)	2.239	(1.736)	503
Saldos al 31 de diciembre de 2025	20.583	366	73.159	7.064	100.172	129.685	230.857

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 94 forman parte de los estados financieros consolidados.

ANDINO INVERSIONES GLOBAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
(Expresado en miles de euros)
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	2025 EUR000	2024 EUR000
Actividades de operación			
Pérdida del periodo		(9.614)	(4.464)
Ajustes al resultado neto:			
Ingresos por préstamos		(162)	(165)
Gastos por intereses de préstamos de entidades financieras	15 (iii)	14.711	8.016
Gasto por interés por pasivo por derecho de uso		2.682	467
Gasto por interés de préstamos de terceros y relacionadas		1.633	4.918
Valor razonable de propiedades de inversión medidos al valor razonable con cambios en resultados	10	23.362	(3.462)
Venta de subsidiaria	17 (f)	39.839	-
Depreciación y amortización	19 y 20	8.186	6.180
Provisión de cobranza dudosa	7	2.245	859
Pérdida atribuible a la participación en negocios de control conjunto	8	(7.922)	1.745
Impuesto a la renta diferido	16	(6.051)	2.669
Efecto por conversión		(15.524)	4.789
Ajuste crédito mercantil		583	-
Otros		574	(2.465)
(Aumento) disminución en activos:			
Colocaciones		(6.708)	(44.832)
Cuentas por cobrar comerciales y diversas		(42.580)	(3.821)
Impuesto por recuperar		95	72
Existencias		(348)	(161)
Gastos contratados por anticipado		356	(823)
Aumento (disminución) en pasivos:			
Cuentas por pagar comerciales y diversas		9.877	2.923
Otros:			
Pago de intereses por arrendamientos	11	(2.588)	(302)
Pago de intereses por préstamos financieros	15 (iii)	(12.073)	(5.035)
Pago de intereses por préstamos de terceros y relacionadas		(733)	(1.785)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto aplicado en las actividades de operación		(160)	(34.677)

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 94 forman parte de los estados financieros consolidados.

ANDINO INVERSIONES GLOBAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
(Expresado en miles de euros)
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	2025 EUR000	2024 EUR000
Efectivo y equivalentes de efectivo neto aplicado en las actividades de operación		(160)	(34.677)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Actividades de inversión			
Préstamos otorgados a terceros y relacionadas		(48)	-
Otros activos financieros corrientes, neto		(170)	(6.367)
Efectivo neto pagado por adquisición de nuevas subsidiarias		-	(1.295)
Cobro de préstamos otorgados a terceros y relacionadas		337	2.376
Pago por compra de inmuebles, maquinaria y equipo	9	(18.525)	(3.417)
Pago por compra de propiedades de inversión	10	(1.815)	(1.367)
Pagos por compra de activos intangibles		(94)	(36)
Aportes en negocios de control conjunto y asociada	8	(2.455)	(34)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto aplicado por las actividades de inversión		(22.770)	(10.140)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Incremento de obligaciones financieras	15	84.556	109.193
Préstamos recibidos de terceros y relacionadas		4.620	5.394
Cobro por venta de acciones en tesorería		2	-
Compra de acciones en tesorería		(20)	-
Pago de préstamos financieros	15	(55.816)	(49.724)
Pago de pasivos por arrendamiento	11	(3.078)	(955)
Pago de préstamos recibidos de terceros y entidades relacionadas		(6.343)	(11.940)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto proveniente por las actividades de financiamiento		23.921	51.968
Aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo en el periodo		991	7.151
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		14.223	7.072
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		15.214	14.223

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 94 forman parte de los estados financieros consolidados.

ANDINO INVERSIONES GLOBAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(Expresado en miles de euros)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

1. ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD ECONOMICA

Antecedentes -

Andino Inversiones Global, S.A. (en adelante “la Compañía”) fue constituida el 3 de febrero de 2022, bajo la denominación de Andino Investment Holding S.L.

El domicilio social y fiscal de la Compañía es Calle Jose Ortega y Gasset, 22-24, 5ª planta, Madrid, Madrid, España.

La Compañía y sus empresas subsidiarias se denominan en adelante “el Grupo”.

El 19 de mayo de 2023 la Compañía decide ampliar el capital mediante aportaciones no dinerarias en la cantidad de 19.620 miles de euros mediante la emisión y puesta en circulación de 19.620 miles de acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, las cuales representan el 52,01% de Andino Investment Holding S.A.A. por un valor de 106.698 miles de euros.

El 16 de enero de 2024, Andino Inversiones Global, S.A. ingresó a Euronext Access + París, y comenzó a cotizar en esta importante bolsa de valores que opera bolsas reguladas en Bélgica, Francia, Irlanda, Italia, Países Bajos, Noruega y Portugal. Se ha admitido a negociación sus 20.582.313 acciones, fijando un precio de referencia de 3,21 euros por acción, lo que equivale a una capitalización de mercado de alrededor de 66 millones de euros.

Al 27 de marzo de 2024, la subsidiaria Andino Investment Holding S.A.A., amortizó su capital y número de acciones, por lo cual las acciones en poder de la Compañía representaban el 64,68%.

Durante el año 2024, la Compañía adquirió mediante rueda de bolsa 8.508.337 acciones de Andino Investment Holding S.A.A., las cuales representan el 2,62%, llegando a consolidar el 67,31% de acciones de dicha Compañía.

Durante el primer semestre 2025, la Compañía adquirió mediante rueda de bolsa 12.024 acciones de Andino Investment Holding S.A.A. manteniendo el 67,31% de dicha Compañía.

Actividad económica -

El Grupo es un conglomerado de empresas, que se desenvuelven principalmente en el sector de comercio exterior, ofreciendo servicios de infraestructura y aeroportuarios, inmobiliaria logística, servicios logísticos y servicios financieros; con sedes operativas en Perú y México (Nota 2).

Infraestructura y servicios aeroportuarios

Se dedica a brindar servicios como apoyo a aeronaves en tierra, terminal de almacenamiento de carga, operador de base fija, entre otros. Asimismo, se dedica a la explotación de los derechos que le otorga el Contrato de Concesión para el diseño, construcción, mejoramiento, conservación y explotación del Segundo Grupo de Aeropuertos del Perú suscrito con el Estado Peruano.

Inmobiliaria logística

Desarrollo de proyectos inmobiliarios en general, actividad de la industria de la construcción, compra y venta y arrendamiento de inmuebles, así como a la administración de los mismos.

Servicios logísticos

Servicios de agenciamiento de aduanas, marítimo y naviero, servicios logísticos portuarios, freight forwarding, estiba y desestiba y cualquier actividad afín.

Servicios financieros

Actividades de almacenamiento de bienes bajo warrants simple y aduanero, factoring, leasing y financiamiento a empresas vinculadas a este sector.

Gestión de inversión y otros servicios

Servicios de consultoría, asesoría, asistencia técnica, puesta en marcha, administración, inversiones en instrumentos financieros de bajo riesgo, inversión y tenencia, adquisición y enajenación de acciones y participaciones de otras sociedades, gerencia y todo tipo de servicio vinculado con el sector de inversiones.

Planes de la Gerencia -

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Grupo presenta capital de trabajo positivo por 60.755 miles y capital de trabajo positivo por 23.197 miles de euros, respectivamente.

El Grupo opera bajo la hipótesis de negocio en marcha, por lo que espera mejorar el capital de trabajo en el futuro a través de:

- i) El crecimiento en Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. (SAASA), la cual ha incorporado sostenidamente nuevos clientes a su portafolio, convirtiéndose en un referente en el sector. En adición al crecimiento orgánico en Perú y la restructuración en México, se espera un crecimiento adicional en las operaciones de España, gracias a la construcción del Terminal de Carga Aérea en el Aeropuerto Adolfo Barajas, que ya inicio la etapa de construcción, la cual se encuentra en un avance del 70%.
- ii) El desarrollo de la subsidiaria de Servicios Logísticos, representado por Infinia Operador Logístico S.A. y Cosmos Agencia Marítima S.A.C., han crecido en línea con las perspectivas positivas relacionadas al desarrollo del comercio exterior, estas dos subsidiarias efectuaran una fusión de acuerdo con lo mencionado en el hecho posterior, con el fin de generar una mejor cadena de valor y tener eficiencias operativas.
- iii) El crecimiento en el portafolio de créditos (Fondo APE) otorgados por la subsidiaria de Servicios Financieros, liderada por Andino Capital Holding S.A.
- iv) Finalmente, la Compañía mantiene constante evaluación de inversiones propias o a través de sus otras subsidiarias, que le permitan generar rentabilidad y liquidez suficiente para cubrir sus obligaciones.

Contrato de Concesión -

El 7 de septiembre de 2010, el consorcio conformado por la subsidiaria Andino Investment Holding S.A.A. (en adelante "AIH") y Corporación América Airports S.A. se adjudicó la buena pro del Concurso de Proyectos Integrales para la Concesión del Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República del Perú aprobado por el Comité de PROINVERSION en Proyectos de Infraestructura y Servicios Públicos, mediante Decreto Supremo 001-2011- MTC publicado el 3 de enero de 2011.

El 5 de enero de 2011, el Estado Peruano a través del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (en adelante MTC) y la subsidiaria Aeropuertos Andinos del Perú S.A. (en adelante "AAP") firmaron el Contrato de Concesión del Segundo Grupo de Aeropuertos de las Provincias del Perú (en adelante "el Contrato de Concesión").

Según lo indicado en el Contrato de Concesión, el MTC otorga en concesión a AAP, el diseño, la construcción, mejora, mantenimiento y explotación de un total de 6 aeropuertos ubicados en las provincias del Perú (en adelante "los Aeropuertos") y que se detallan a continuación:

- Aeropuerto Internacional "Alfredo Rodríguez Ballón" de Arequipa (Aeropuerto de Arequipa).
 - Aeropuerto "Coronel FAP Alfredo Mendivil" de Ayacucho (Aeropuerto de Ayacucho).
 - Aeropuerto Internacional "Inca Manco Capac" de Juliaca (Aeropuerto de Juliaca).
 - Aeropuerto Internacional "Padre Aldamiz" de Puerto Maldonado (Aeropuerto de Puerto Maldonado).
 - Aeropuerto Internacional "Coronel FAP. Carlos Ciriani Santa Rosa" de Tacna (Aeropuerto de Tacna).
 - Aeropuerto de Andahuaylas (*).
- (*) Este Aeropuerto aún no ha sido entregado a AAP por el Concedente debido a problemas con posesionarios en el área perteneciente al Aeropuerto.

Los principales términos del Contrato de Concesión son:

a) Plazo del contrato –

El período de vigencia de la Concesión es de 25 años contados a partir de la firma del Contrato de Concesión. AAP tiene, a su discreción, el derecho de solicitar la ampliación del plazo de la concesión por medio de una o más prórrogas. El MTC podrá prorrogar el plazo de la concesión previa opinión favorable del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (en adelante "OSITRAN"). El plazo máximo de la concesión tomando en consideración cualquier prórroga, no podrá exceder el plazo máximo contemplado por las leyes aplicables (60 años contados desde la fecha de suscripción del Contrato de Concesión).

b) Capital suscrito y pagado -

De acuerdo con el Contrato de Concesión, al finalizar el segundo año de la Concesión, AAP cumplió con tener un capital suscrito y pagado equivalente a 6.1 millones de dólares (equivalentes a 5.2 millones de euros). Por disposiciones tributarias y societarias del país, el capital de AAP se expresa en Soles.

c) Tarifas de regulación -

AAP cobrará las tarifas aeroportuarias y los cargos de acceso que se detallan en el Contrato de Concesión o las tarifas que en su caso establezca OSITRAN. AAP podrá cobrar las tarifas y los cargos en dólares estadounidenses o en su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio de venta de la fecha en que ofrezca el servicio. Las tarifas aeroportuarias no se podrán modificar antes del término del tercer año de concesión. A partir del cuarto año de la concesión AAP podrá cobrar las tarifas establecidas por la sociedad concesionaria del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincias. Según el Contrato de Concesión las tarifas serán reajustadas según fórmulas de ajuste tarifario de acuerdo con lo estipulado en la Cláusula Novena del Contrato de Concesión. Cualquier modificación a las tarifas se debe comunicar a OSITRAN.

d) Garantías a favor del Concedente -

AAP se compromete a entregar al Concedente las garantías que contempla el Contrato de Concesión, las que serán restituidas en caso de ejecución parcial o total del Contrato de Concesión.

Al 31 de diciembre de 2025, AAP mantiene constituida, a través del Banco Santander una carta fianza por US\$4.500 miles (equivalente a 3.643 miles de euros) con vencimiento el 15 de enero de 2026 y US\$1.051 miles (equivalente a 246 miles de euros) con vencimiento el 12 de febrero de 2026, a favor del Concedente, que cubre el valor en caso se resuelva el Contrato de Concesión por algún acto irregular del Concesionario de acuerdo con la cláusula décima del Contrato de Concesión.

Asimismo, se han adicionado garantías con el Banco Santander por US\$330 miles (equivalente a 267 miles de euros) que cubren el proceso de adquisición de equipamiento, según lo establecido en el contrato de concesión, con vencimiento el 12 de febrero de 2026.

e) Caducidad de la Concesión -

La concesión caducará con motivo de los siguientes eventos o circunstancias:

1. Por vencimiento del plazo de concesión;
2. Por mutuo acuerdo de las partes;
3. Por incumplimiento por parte de AAP de las obligaciones incluidas en la cláusula 15.3 del Contrato de Concesión;
4. Por incumplimiento por parte de la Concedente de las obligaciones incluidas en la cláusula 15.4 del Contrato de Concesión;
5. Por decisión unilateral del Concedente conforme lo contempla la cláusula 15.5 del Contrato de Concesión;
6. Por fuerza mayor o caso fortuito.

2. INFORMACIÓN SOBRE LA ESTRUCTURA DEL GRUPO

a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los estados financieros consolidados del Grupo incluyen las siguientes subsidiarias (las cifras de sus estados financieros no consolidados son presentadas de acuerdo a NIIF y antes de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes para propósitos de la consolidación).

Nombre	Actividad principal	País de constitución y sede principal de la empresa	Porcentaje de participación (directa e indirecta)	Activos 2025	Pasivos 2025	Patrimonio neto 2025	Patrimonio neto 2025	Utilidad neta 2025	Utilidad neta 2025
			2025			Controlante	No controlante	Controlante	No controlante
			%	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000
Infraestructura y servicios aeroportuarios:									
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A.	Servicios aeroportuarios	Perú	67,31	47.095	36.955	10.140	4.926	1.887	917
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. Ecuador	Servicios aeroportuarios	Ecuador	67,31	3	16	(13)	(8)	(3)	(2)
Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Servicios aeroportuarios	Perú	67,31	26.715	9.843	16.872	8.193	(1.250)	(607)
Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L.	Servicios aeroportuarios	España	67,31	45.045	35.940	9.105	4.422	(281)	(136)
Servicios Aeroportuarios Andinos México S.A. de C.V.	Servicios aeroportuarios	México	67,31	4.183	9.358	(5.175)	(2.513)	(222)	(108)
Servicios Aeroportuarios Andinos Colombia S.A.S.	Servicios aeroportuarios	Colombia	67,31	16	117	(101)	(49)	(15)	(7)
Inmobiliaria logística:									
Operadora Portuaria S.A.	Inversiones inmobiliarias	Perú	41.73	110.716	41.055	69.661	33.832	(7.445)	(3.616)
Inmobiliaria Terrano S.A.	Inversiones inmobiliarias	Perú	67,31	63.634	28.698	34.936	16.968	(2.461)	(1.195)
Inversiones Portuarias S.A.	Inversiones	Perú	67,31	17.070	5.733	11.337	5.506	(230)	(112)
Servicios Logísticos:									
Cosmos Agencia Marítima S.A.C.	Agente marítimo y naviero, estiba y desestiba	Perú	67,31	18.504	13.911	4.593	2.231	48	24
Infinia Operador Logístico S.A.	Agente de aduanas	Perú	67,31	12.145	7.911	4.234	2.056	200	97
Edificaciones Logísticas S.A.	Venta, alquiler y acondicionamiento de contenedores	Perú	67,31	438	403	35	15	(242)	(118)

Nombre	Actividad principal	País de constitución y sede principal de la empresa	Porcentaje de participación (directa e indirecta) 2025	Activos 2025	Pasivos 2025	Patrimonio neto 2025	Patrimonio neto 2025	Utilidad neta 2025	Utilidad neta 2025
			%	EUR000	EUR000	Controlante EUR000	No controlante EUR000	Controlante EUR000	No controlante EUR000
Servicios financieros:									
Almacenes Financieros S.A.	Almacén general de depósitos	Perú	67,31	23.666	3.248	20.418	9.917	7.984	3.878
Andino Capital Holding S.A.	Inversiones financieras	Perú	67,31	24.145	8.220	15.925	7.734	8.635	4.194
Andino Factoring S.A.C.	Inversiones financieras	Perú	67,31	172	72	100	49	6	3
Andino Leasing S.A.	Leasing	Perú	67,31	3.445	3.376	69	34	8	4
Andino Capital Servicer Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.	Inversiones Financieras	Perú	67,31	520	659	(139)	(68)	(247)	(120)
Gestión de inversión y otros									
Andino Investment Holding S.A.A.	Holding	Perú	67,31	79.299	23.340	55.959	27.177	540	263
Agrojayancal S.A.C.	Otros	Perú	67,31	2.755	2.805	(50)	(25)	(49)	(24)
Andino Office S.A.	Servicios administrativos	Perú	67,31	238	334	(96)	(47)	(81)	(40)

Nombre	Actividad principal	País de constitución y sede principal de la empresa	Porcentaje de participación (directa e indirecta)	Activos	Pasivos	Patrimonio neto	Patrimonio neto	Utilidad neta	Utilidad neta
			2024	2024	2024	2024	2024	2024	
			%	EUR000	EUR000	Controlante	No controlante	Controlante	No controlante
Infraestructura y servicios aeroportuarios:									
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A.	Servicios aeroportuarios	Perú	67,31	38.719	31.356	7.363	3.576	1.346	654
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. Ecuador	Servicios aeroportuarios	Ecuador	67,31	2	15	(13)	(6)	(3)	(1)
Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Servicios aeroportuarios	Perú	67,31	31.261	21.680	9.581	4.653	(1.351)	(656)
Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L.	Servicios aeroportuarios	España	67,31	7.166	8.514	(1.348)	(654)	1	1
Servicios Aeroportuarios Andinos México S.A. de C.V.	Servicios aeroportuarios	México	67,31	2.201	6.786	(4.585)	(2.227)	(1.817)	(883)
Servicios Aeroportuarios Andinos Colombia S.A.S.	Servicios aeroportuarios	Colombia	67,31	16	104	(88)	(43)	(54)	(26)
Inmobiliaria logística:									
Operadora Portuaria S.A.	Inversiones inmobiliarias	Perú	67,31	121.425	43.483	77.942	37.853	2.194	1.066
Inmobiliaria Terrano S.A.	Inversiones inmobiliarias	Perú	67,31	69.590	32.594	36.996	17.967	1.710	830
Inversiones Portuarias S.A.	Inversiones	Perú	67,31	19.993	8.708	11.285	5.481	3.466	1.683
Servicios Logísticos:									
Cosmos Agencia Marítima S.A.C.	Agente marítimo y naviero, estiba y desestiba	Perú	67,31	14.826	9.788	5.038	2.447	285	139
Infinia Operador Logístico S.A.	Agente de aduanas	Perú	67,31	11.392	6.615	4.777	2.320	7	3
Edificaciones Logísticas S.A.	Venta, alquiler y acondicionamiento de contenedores	Perú	67,31	963	622	341	166	(143)	(70)

Nombre	Actividad principal	País de constitución y sede principal de la empresa	Porcentaje de participación (directa e indirecta) 2024	Activos 2024	Pasivos 2024	Patrimonio neto 2024 Controlante	Patrimonio neto 2024 No controlante	Utilidad neta 2024 Controlante	Utilidad neta 2024 No controlante
			%	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000
Servicios financieros:									
Almacenes Financieros S.A.	Almacén general de depósitos	Perú	67,31	12.543	676	11.867	5.763	316	154
Andino Capital Holding Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.	Inversiones financieras	Perú	67,31	13.434	6.552	6.882	3.342	128	62
Andino Factoring S.A.C.	Inversiones financieras	Perú	67,31	151	59	92	44	(1)	(1)
Andino Leasing S.A.	Leasing	Perú	67,31	6.313	6.254	59	29	47	23
Andino Capital Servicer Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.	Inversiones Financieras	Perú	67,31	442	330	112	54	(277)	(135)
Gestión de inversión y otros									
Andino Investment Holding S.A.A.	Holding	Perú	67,31	75.968	21.930	54.038	26.244	(1.250)	(607)
Andino Investment Holding International Inc.	Inversiones	Perú	67,31	869	521	348	169	5	2

El porcentaje de participación en las compañías es el mismo que el derecho a voto.

No existen restricciones sobre la capacidad del grupo para acceder o utilizar activos y liquidar pasivos.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1 Bases de preparación y presentación -

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y adoptadas por la Unión Europea (UE) al 31 de diciembre de 2025 y las demás disposiciones del marco normativo aplicable.

Se han preparado a partir de los registros contables de Andino Inversiones Global S.A. y de sus sociedades participadas (incluyendo las sociedades dependientes de AIG, acuerdos conjuntos y asociadas), cuyos criterios contables se han homogeneizado con los de la matriz con el fin de presentar los estados financieros consolidados aplicando normas de valoración homogéneas.

El euro es la moneda de presentación del Grupo. Las cifras contenidas en los documentos que componen los estados financieros consolidados adjuntos están expresadas en miles de euros, salvo indicación en contrario, y por tanto son susceptibles de redondeo.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 han sido preparados considerando que el Grupo continuará como un negocio en marcha.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, fueron formuladas por los administradores de la Sociedad dominante en fecha 23 de marzo de 2026. Sin embargo, se han llevado a cabo diversas correcciones tanto en los estados financieros consolidados como en las notas de estos, por lo que los administradores de la Sociedad dominante han reformulado las mismas con fecha 30 de abril de 2026. Estas cuentas anuales consolidadas reformuladas se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

Comparación de información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo todos ellos consolidados, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

3.2 Cambios en las políticas contables y revelaciones –

3.2.1 Nuevos estándares emitidos de aplicación obligatoria futura-

A continuación, se desglosan las normas emitidas por el IASB que serán de aplicación obligatoria en futuros ejercicios:

Pendientes de adopción por la Unión Europea	Fecha de 1ª aplicación
NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027
NIIF 19 - Información a revelar sobre filiales sin responsabilidad pública (emitida el 9 de mayo de 2024)	1 de enero de 2027
Modificaciones a la NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera: Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria (publicada el 13 de noviembre de 2025)	1 de enero de 2027

Modificaciones a la NIIF 19 Filiales sin obligación de rendir cuentas al público: Información a revelar (publicadas el 21 de agosto de 2025)	1 de enero de 2027
NIIF 9 y NIIF 7 - Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7: «Modificaciones en la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros»	1 de enero de 2026
NIIF 1 - Modificaciones Anuales Volumen 11 Modificaciones a la NIIF 1 «Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera», NIIF 7 «Instrumentos Financieros: Información a Revelar», NIIF 9 «Instrumentos Financieros», NIIF 10 «Estados Financieros Consolidados» y NIC 7 «Estado de Flujos de Efectivo».	1 de enero de 2026
Contratos que hacen referencia a la electricidad dependiente de la naturaleza - Modificaciones de la NIIF 9 y la NIIF 7	1 de enero de 2026

La aplicación de las citadas modificaciones e interpretaciones vigentes desde el 1 de enero de 2026 no ha supuesto ningún impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo del presente ejercicio.

El Grupo está analizando los potenciales impactos que estos cambios normativos pudieran tener en sus estados financieros consolidados, si bien a la fecha no se espera ninguno significativo, más allá de los nuevos requerimientos de desglose de información que introducen algunos de estos cambios.

3.3 Consolidación de estados financieros - Subsidiarias -

Las subsidiarias son las entidades sobre las que el Grupo posee control. El Grupo controla una entidad cuando el Grupo está expuesto o tiene derechos a retornos variables de su relación con la entidad y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere al Grupo. Estas se dejan de consolidar desde la fecha en la que el control cesa.

El Grupo aplica el método de compra para contabilizar las combinaciones de negocios. El costo de adquisición de una subsidiaria se determina en función del valor razonable de los activos transferidos, los pasivos asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la entidad adquirida.

El costo de adquisición incluye también el valor razonable de cualquier activo o pasivo que se derive de un acuerdo que establezca pagos contingentes. Los activos identificables adquiridos, los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se miden inicialmente a sus valores razonables a la fecha de la adquisición.

El Grupo reconoce la participación no controlante en la entidad adquirida sobre una base de adquisición, sea al valor razonable o a su proporción en los valores activos netos identificables reconocidos de la entidad adquirida.

Los costos relacionados con la adquisición se registran como gasto a medida en que se incurren.

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la Compañía y sus subsidiarias. Para consolidar subsidiarias se eliminan saldos por cobrar y pagar, ingresos y gastos de transacciones entre compañías del Grupo. Las ganancias o pérdidas que resulten de transacciones entre empresas del Grupo que son reconocidas en alguna partida del activo o pasivo también se eliminan. Las políticas contables de las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo.

3.4 Estacionalidad de operaciones –

No se han identificado operaciones con estacionalidad que sean relevantes para la preparación de los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiarias.

3.5 Traducción de moneda extranjera -

Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Grupo son medidas en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros consolidados se determinan en miles de soles (moneda funcional) y se presentan en miles de euros, que es la moneda de presentación del Grupo.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios que se denominan en moneda extranjera son posteriormente traducidos a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del año.

Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traducción de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado consolidado de situación financiera, son reconocidas en el rubro "Diferencia en cambio, neta" en el estado consolidado de resultados integrales. Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera son traducidos a la moneda funcional al tipo de cambio a la fecha de la transacción.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los estados financieros de todas las subsidiarias del Grupo se preparan en soles, que corresponde a su moneda funcional a excepción de Servicios Aeroportuarios Andinos de México, S.A. de C.V. que se determina en pesos mexicanos (moneda funcional), Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L. que se determina en euros (moneda funcional), Servicios Aeroportuarios Andinos Colombia S.A.S. que se determina en pesos colombianos (moneda funcional) y, Andino Investment Holding International Inc. y Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. Ecuador; que se determinan en dólares (moneda funcional), y todas se presentan en soles para asegurar su consistencia con la moneda de presentación del Grupo.

Los estados financieros de la Compañía y las subsidiarias cuya moneda funcional es distinta a la moneda funcional del Grupo, son convertidos a la moneda funcional del Grupo (Sol) de acuerdo con la siguiente metodología establecida en la NIC 21, "Efecto de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera":

- (i) Los saldos de los activos, pasivos y patrimonio han sido convertidos utilizando los tipos de cambio de cierre a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera. La diferencia por conversión de los saldos iniciales a la moneda de presentación a un tipo de cambio diferente al del cierre del ejercicio es presentada como un movimiento de cada uno de los rubros a la cual corresponde.
- (ii) Los ingresos y gastos de cada una de las partidas del estado consolidado de resultados integrales han sido convertidos utilizando los tipos de cambio promedio que se aproximan a los de la fecha de origen de dichas transacciones.
- (iii) Las diferencias de cambio resultantes del proceso de conversión a la moneda de presentación son reconocidas como un componente separado en el estado consolidado de otros resultados integrales en el rubro "Efecto de conversión a moneda de presentación".

La conversión de los estados financieros consolidados a la moneda de presentación se realizó de acuerdo con la siguiente metodología establecida en la NIC 21, "Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera":

- (i) Los saldos de los activos, pasivos y patrimonio han sido convertidos utilizando los tipos de cambio de cierre a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera. La diferencia por conversión

de los saldos iniciales a la moneda de presentación a un tipo de cambio diferente al del cierre del ejercicio es presentada como un movimiento de cada uno de los rubros a la cual corresponde.

- (ii) Los ingresos y gastos de cada una de las partidas del estado consolidado de resultados y el estado consolidado de resultados integrales han sido convertidos utilizando los tipos de cambio promedio que se aproximan a los de la fecha de origen de dichas transacciones.
- (iii) Las diferencias de cambio resultantes del proceso de conversión a la moneda de presentación son reconocidas como un componente separado en el patrimonio neto en el rubro "Otras reservas patrimoniales".

3.6 Efectivo y equivalentes de efectivo -

El rubro de efectivo y equivalente de efectivo presentado en el estado consolidado de situación financiera incluye todos los saldos mantenidos en instituciones financieras.

Para efectos de presentación en el estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluye los saldos en cuentas corrientes bancarias y los depósitos a plazo e inversiones de alta liquidez cuyo vencimiento original es de tres meses o menos.

3.7 Activos financieros -

i) Clasificación -

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Medidos a valor razonable (sea a través de resultados o de otros resultados integrales), y
- Medidos al costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio que el Grupo tiene para administrar sus activos financieros y de los términos contractuales que impactan los flujos de efectivo.

Para activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otros resultados integrales.

El Grupo efectúa reclasificaciones de sus instrumentos de deuda, si su modelo de negocio de gestión de estos activos cambia.

ii) Reconocimiento y bajas -

Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

iii) Medición -

En su reconocimiento inicial, el Grupo mide un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se llevan a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros llevados al valor razonable a través de resultados se reconocen en resultados.

Instrumentos de deuda -

La medición posterior de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocio que el Grupo ha establecido para la gestión del activo y de las características de los flujos de efectivo del activo.

Existen tres posibles categorías de medición de acuerdo con las cuales el Grupo clasifica instrumentos de deuda: i) Costo amortizado, ii) Valor razonable a través de otros resultados integrales (VRORI) y iii) Valor razonable a través de resultados (VRGyP).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo clasifica sus activos financieros en:

- Costo amortizado: Aplicable para activos cuyo modelo de negocio es cobrar los flujos de caja contractuales, siempre que estos flujos de caja solo representen pagos de capital e intereses. Los intereses que generan estos activos financieros se reconocen como ingreso financiero usando el método de interés efectivo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de este tipo de activo financiero, se reconoce en el estado consolidado de resultados y se presenta en la partida de "Otros ingresos (gastos)"; las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio asociadas se presentan en la partida "Diferencia en cambio, neta". Las pérdidas por deterioro se presentan en una partida separada del estado consolidado de resultados.

Los instrumentos de deuda clasificados a costo amortizado se incluyen en los siguientes rubros del estado consolidado de situación financiera: "Efectivo y equivalente de efectivo" y "cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto".

- Valor razonable a través de resultados (VRGyP): Los activos que no cumplen las condiciones para usar el costo amortizado o el VRORI se miden al valor razonable a través de resultados. Los cambios en el valor razonable de instrumentos de deuda en esta categoría se reconocen como ganancia o pérdida en resultados y son presentados de forma neta en la partida "Otros ingresos" y "Otros gastos" en el período en el cual ocurre el cambio.

Los instrumentos de deuda clasificados a valor razonable a través de resultados se incluyen en el rubro "Otros activos financieros" del estado consolidado de situación financiera.

iv) Estimación por deterioro del valor de los activos financieros -

El Grupo evalúa, con una perspectiva de futuro, las pérdidas crediticias esperadas (PCE) asociadas con instrumentos de deuda medidos a costo amortizado. La metodología aplicada para determinar el deterioro depende de si el riesgo de crédito de un activo ha experimentado un aumento significativo.

La PCE es reconocida en dos etapas. Para exposiciones de crédito por las cuales no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la PCE se reconoce para pérdidas que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses siguientes ("PCE de 12 meses"). Para las exposiciones de créditos por los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la PCE se reconoce para pérdidas que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles durante la vida remanente de la exposición del instrumento financiero, con independencia de la oportunidad del incumplimiento ("PCE durante toda la vida").

Para cuentas por cobrar comerciales, el Grupo aplica un enfoque simplificado al calcular la PCE. Por lo tanto, el Grupo no monitorea los cambios en el riesgo de crédito, en vez de esto, reconoce una provisión por deterioro en base a la PCE durante toda la vida del instrumento financiero en cada fecha de reporte. El Grupo ha establecido una matriz de provisión que se basa en la experiencia de pérdida histórica, ajustada por factores esperados específicos a los deudores y al entorno económico.

3.8 Pasivos financieros –

Clasificación, reconocimiento y medición -

Los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y ii) pasivos financieros al costo amortizado. El Grupo determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Las cuentas por pagar comerciales corresponden a obligaciones por la adquisición de bienes y servicios en el curso normal de las operaciones y se reconocen cuando la Compañía recibe dichos bienes o servicios. Inicialmente se miden al valor razonable, que generalmente corresponde al importe de la factura. Posteriormente, se miden al costo amortizado. Las cuentas por pagar se mantienen al valor nominal y no devengan intereses, lo cual es consistente con condiciones de mercado de corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado y se incluyen en los siguientes rubros del estado consolidado de situación financiera: “Cuentas por pagar comerciales y diversas” y “Obligaciones financieras”.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, cuando el valor del dinero en el tiempo es relevante, se valorizan a su costo amortizado por el método de la tasa de interés efectivo. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

3.9 Compensación de activos y pasivos financieros –

Los activos y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado consolidado de situación financiera, si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

3.10 Valor razonable de los instrumentos financieros –

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración adecuadas. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, la referencia a los valores razonables de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de valores descontados de flujos de efectivo y otros modelos de valoración.

3.11 Inventarios -

- Repuestos y suministros -

Se valúan al costo por el método promedio ponderado o a su costo de reposición, el menor. El costo de estas partidas incluye fletes e impuestos aplicables no reembolsables. La provisión para desvalorización de estas partidas se estima sobre la base de análisis específicos que realiza la Gerencia sobre su rotación. Si se identifica que el valor en libros de las existencias excede su valor de reposición, la diferencia se carga a resultados en el ejercicio en el que se determina esta situación.

- Contenedores -

Se valúan al costo de transformación o a su valor neto de realización, el menor. La valuación de las existencias se realiza a través del método de costo promedio ponderado que incorporan los costos incurridos en el proceso de transformación. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los gastos necesarios para poner los contenedores en condiciones de venta y para realizar su comercialización. Por las reducciones en el valor en libros de estas existencias a su valor neto de realización se constituye una provisión por desvalorización de existencias con cargo a resultados del año en que ocurren tales reducciones.

3.12 Inversiones en negocios conjuntos y asociada -

Un negocio conjunto es un tipo de acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. Esas partes se denominan participantes del negocio conjunto. El control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido para un acuerdo conjunto, y que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes del mismo requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Una asociada es una entidad sobre la que el inversor posee influencia significativa. La influencia significativa se refiere al poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la entidad receptora de la inversión, pero sin llegar a tener el control o el control conjunto de ésta.

Se ha aplicado este método para las inversiones en negocios conjuntos y asociadas, considerando como tales aquéllas en cuyo capital social la participación directa o indirecta del Grupo se encuentra entre un 20% y un 50% o en las que, aún sin alcanzar estos porcentajes de participación, se posee una influencia significativa en la gestión.

Según el método de la participación, la inversión en negocios conjuntos y asociadas se reconocen inicialmente al costo. El importe en libros de la inversión se ajusta para reconocer los cambios en la participación del Grupo sobre los activos netos del negocio conjunto y la asociada desde la fecha de la adquisición.

El estado consolidado de resultados refleja la participación del Grupo en los resultados de las operaciones del negocio conjunto y asociada. Cualquier cambio en el estado de resultados del negocio conjunto y asociada se presentan como parte del estado consolidado de resultados del Grupo. Además, si hubiera cambios reconocidos directamente en el patrimonio del negocio conjunto y asociada, el Grupo reconoce su participación sobre cualquiera de estos cambios, según corresponda, en el estado consolidado de cambios en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas no trascendidas a terceros procedentes de las transacciones entre el Grupo, el negocio conjunto y la asociada se eliminan en la medida de la participación del Grupo en el negocio conjunto.

Los estados financieros del negocio conjunto y asociada se preparan para el mismo período de información que el del Grupo. De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables del Grupo. Una vez aplicado el método de la participación patrimonial, el Grupo determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro del valor respecto de la inversión que el Grupo tiene en el negocio conjunto y asociada. A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el Grupo determina si existe evidencia objetiva de si la inversión en el negocio conjunto y asociada se hubiera deteriorado. En caso de que exista tal evidencia, el Grupo calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable del negocio conjunto y asociada y sus respectivos importes en libros, y luego reconoce la ganancia o pérdida en la línea "Participación en negocios conjuntos y asociada" en el estado consolidado de resultados.

La metodología utilizada por el Grupo en la estimación del importe recuperable de los activos es el valor en uso calculado a partir del valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, derivados de las operaciones de negocios conjuntos y asociada.

3.13 Arrendamientos -

El Grupo como arrendatario, evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen y reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, respecto a todos los contratos de

arrendamiento, excepto aquellos de corto plazo (12 meses o menos) y los de activos de bajo valor; para estos últimos, el Grupo reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del período de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón de consumo de los beneficios económicos provenientes de los activos arrendados.

Los contratos de arrendamiento se reconocen como un pasivo con su correspondiente activo por derecho de uso en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por el Grupo.

El activo por derecho de uso se amortiza en línea recta durante el período más corto entre la vida útil del activo y el plazo de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato o en su defecto por la tasa incremental.

El pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso se presentan en el estado consolidado de situación financiera en los rubros Obligaciones financieras y Activo por derecho de uso, neto; respectivamente.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

El activo por derecho de uso se deprecia sobre el período que resulte más corto entre el período de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente.

3.14 Propiedad, planta y equipo, neto -

La propiedad, planta y equipo se presenta al costo, excepto los terrenos y edificaciones, neto de la depreciación acumulada y/o las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere.

Los terrenos y edificaciones se muestran a su valor razonable determinado sobre la base de tasaciones efectuadas por peritos independientes. El valor en libros de estos activos se revisa permanentemente para asegurar que no difiera significativamente de su valor razonable a cada cierre y en ningún caso con una frecuencia mayor a tres años. Los aumentos en el valor en libros de los terrenos, neto de su efecto tributario, por efecto de su revaluación a valor razonable se acreditan contra la cuenta excedente de revaluación en el patrimonio. Una pérdida por deterioro del valor asociada a un activo no revaluado se reconocerá en el resultado del período. Sin embargo, una pérdida por deterioro del valor de un activo revaluado se reconocerá en otro resultado integral, en la medida en que el deterioro de valor no exceda el importe del superávit de revaluación para ese activo en cuyo caso, el excedente se imputará a pérdidas y ganancias. Esta pérdida por deterioro del valor correspondiente a un activo revaluado reduce el superávit de revaluación de ese activo.

El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner el activo en condiciones de operación como lo anticipa la gerencia. El precio de compra o el costo de construcción corresponden al total del importe pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación que se haya entregado en la adquisición del activo. Los costos subsecuentes se incluyen en el valor del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo, se generen para el Grupo y el costo de estos activos se puede medir confiablemente.

Cuando se requiere reemplazar partes significativas de propiedad, planta y equipo, el Grupo reconoce dichas partes como activos individuales con vidas útiles específicas y los deprecia. Asimismo, cuando se lleva a cabo una inspección mayor, su costo se reconoce en el valor en libros de Propiedad, planta y equipo como un reemplazo si se cumplen con los criterios de reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de mantenimiento y reparación se reconocen en resultados según se incurren.

Las obras en curso incluyen desembolsos para la construcción de activos, devengados durante la etapa de construcción y cuando se completa y está en condiciones de uso, se clasifica para al epígrafe del activo que corresponda y se inicia su depreciación.

Costos por avance de obras por el contrato de concesión -

Los costos de avance de obras del contrato de concesión están relacionados con los activos de la concesión y se expresan al costo. Dichos costos incluyen los costos que se relacionan directamente con el contrato de obra aeroportuaria específico y los costos que son atribuibles a la actividad de contratación en general y pueden ser imputados al contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato específico incluyen: costos de mano de obra en el lugar de la construcción (incluida la supervisión de la obra), costos de los materiales utilizados en la construcción, costos de depreciación de los equipos utilizados en el contrato, costos de diseño y asistencia técnica que estén directamente relacionados con el contrato, entre otros; acumuladas hasta la aprobación de OSITRAN, en obras en curso, instante en el cual se reconoce la cuenta por cobrar al Estado Peruano.

Las construcciones son efectuadas por una entidad relacionada o terceros bajo su supervisión y responsabilidad de Aeropuertos Andinos del Perú S.A.

Depreciación -

Método de línea recta -

Los terrenos y las obras en curso no se deprecian. La depreciación de los demás activos se calcula siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada del activo. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	Años
Edificios, construcciones y otros	Entre 10 y 72
Maquinaria y equipo	Entre 3 y 30
Unidades de transporte	Entre 5 y 10
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	Entre 3 y 10

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de propiedad, planta y equipo son revisados al final de cada año y son ajustados de manera prospectiva, de ser el caso.

Baja de activos -

Una partida de propiedad, planta y equipo es retirada al momento de su disposición o cuando no se espera beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado consolidado de resultados en el año en que se retira el activo.

3.15 Activos intangibles, neto -

Un activo se reconoce como intangible si es probable que los beneficios económicos futuros que genere fluyan al Grupo y su costo puede ser medido confiablemente. Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en

combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando se da de baja el activo.

Los activos intangibles que posee el Grupo son:

Software, licencias y otros intangibles -

Los Software, licencias y otros intangibles se presentan al costo e incluyen los desembolsos directamente relacionados con la adquisición o puesta en uso del intangible específico, y su costo respectivo. Estos costos se amortizan en función a su vida útil estimada entre 5 y 11 años.

Marcas y Lista de clientes -

Las Marcas y Lista de clientes se reconocen a la fecha de adquisición a su valor razonable. La vida útil de la marca es indefinida. La lista de clientes se amortiza en función de su vida útil estimada entre 5 y 15 años.

Concesiones de servicios públicos -

El contrato de Concesión se encuentra dentro del alcance de la CINIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como activo fijo por el Concesionario, sino como un activo financiero, un activo intangible o una combinación de ambos según corresponda.

El Grupo considera que la CINIIF 12 le es aplicable, por lo siguiente:

- El Estado Peruano (el Concedente) regula los servicios que debe proporcionar Aeropuertos Andinos del Perú S.A., fijando el método de cálculo tarifario, así como el control del cumplimiento de éstos.
- El Estado Peruano (el Concedente) tiene control sobre una parte residual significativa de los activos de la concesión, ya que los activos serán devueltos al concedente al término del contrato a su valor contable.

La Gerencia ha evaluado que el modelo de CINIIF 12 aplicable al Grupo, requiere que reconozca un activo financiero por el derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero en contraprestación de su servicio, lo que significaría que el riesgo de demanda sería retenido por la entidad pública; y a su vez un activo intangible cuando el concesionario recibe un derecho contractual para cargar a los usuarios por los servicios públicos que prestará, de esta forma, el riesgo de demanda es asumido por el Concesionario.

El método de amortización usado por el Grupo es línea recta.

3.16 Fondo de comercio y ganancia por compra en condiciones ventajosas -

3.16.1 Fondo de comercio -

El Fondo de comercio se mide inicialmente al costo. El Fondo de comercio surge de la adquisición de subsidiarias y representa el valor pagado por la compra sobre el valor razonable de los activos netos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida y el valor razonable de la participación no controlante en la entidad adquirida.

Después del reconocimiento inicial, el Fondo de comercio se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Para efectos de las pruebas de deterioro, el Fondo de comercio de una combinación de negocios es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE), o grupos de UGE, que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. La plusvalía mercantil es supervisada a nivel de segmento operativo. Se realizan revisiones de deterioro de la plusvalía mercantil anualmente o de forma más frecuente cuando ocurran eventos o cambios en circunstancias que indiquen un potencial deterioro en su valor.

El valor en libros de la UGE, que contiene el Fondo de comercio, se compara con su valor recuperable, que es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos gastos para su venta. Cualquier deterioro es reconocido como gasto y no es posible su reversión posterior.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro comprende:

	2025	2024
	EUR000	EUR000
Nautilus S.A.	-	584
Andino Factoring S.A.C.	12	11
Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L.	3	3
	15	598

El movimiento del Fondo de comercio de las sociedades consolidadas por integración del Grupo durante el ejercicio 2025 y 2024 han sido los siguientes:

	01.01.2024 EUR000	Diferencia en conversión EUR000	31.12.2024 EUR000	Diferencia en conversión EUR000	Ajuste EUR000	31.12.2025 EUR000
Nautilus S.A.	563	21	584	-	(584)	-
Andino Factoring S.A.C.	11	-	11	1	-	12
Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L.	3	-	3	-	-	3
	577	21	598	1	(584)	15

3.16.2 Ganancia por compra en condiciones ventajosas -

La ganancia por compra en condiciones ventajosas se reconoce directamente en los resultados del ejercicio y es el resultado del exceso del valor razonable de los activos netos sobre la contraprestación pagada.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios está incompleta al final del periodo contable en el que la combinación ocurre, la Compañía y sus Subsidiarias informarán en sus estados financieros consolidados, los importes provisionales de las partidas cuya contabilización está incompleta. Durante el periodo de medición, la Compañía y sus Subsidiarias ajustarán retroactivamente los importes provisionales reconocidos a la fecha de la adquisición para reflejar la nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existan en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidas, habrían afectado a la medición de los importes reconocidos en esa fecha. El periodo de medición terminará tan pronto como la Compañía y sus Subsidiarias reciban la información que estuvieron buscando sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición o concluyan que no se puede obtener más información. El periodo de medición no excederá de un año.

3.17 Propiedades de inversión, neto -

Las propiedades de inversión corresponden a terrenos y edificaciones que el Grupo mantiene con el objeto de obtener rendimientos a través de los alquileres y de la apreciación en su valor. Las propiedades de inversión también incluyen las propiedades que están en proceso de construcción o desarrollo para su uso como propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción, impuestos y honorarios legales. Posteriormente, se miden a su valor razonable. El valor razonable de las propiedades de inversión se determina al cierre del período sobre el que se informa y está determinado, de contar con información disponible, sobre precios de mercado, ajustado de ser aplicable, por cualquier diferencia en la naturaleza, ubicación y condición de cada activo específico.

Las valuaciones son realizadas anualmente por tasadores independientes, que tienen experiencia en la valuación de activos de la misma ubicación y categoría de los inmuebles sujetos a valuación.

Los cambios en el valor razonable se reconocen en el rubro de “otros ingresos y gastos operativos” en el estado consolidado de resultados. Las propiedades de inversión son dadas de baja cuando se disponen vía su venta. Si una propiedad de inversión es ocupada por el Grupo se reclasifica al rubro Propiedad, planta y equipo clasificándolo según la naturaleza del bien.

En el caso que una propiedad de inversión cambie su uso, evidenciado por el inicio de un desarrollo inmobiliario con una visión de venta y no de continuar con la generación de rentas o apreciación de valor; la propiedad se transfiere al rubro inventarios. El costo atribuido para propósitos de registro contable como inventario está representado por el valor razonable a la fecha del cambio de uso.

Las obras en curso representan los proyectos que se encuentran en construcción y se registran al costo. Esto incluye el costo de construcción y otros costos directos.

3.18 Deterioro del valor de los activos no financieros -

Los activos sujetos a depreciación y amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros, excepto por el activo intangible correspondiente al Contrato de Concesión, por el cual el Grupo somete a prueba de deterioro anualmente. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro con crédito al valor del activo. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales, y se revierten si se ha producido algún cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable de los activos, ello sólo en la medida que el valor en libros del activo, neto de depreciación y amortización, no excede el valor razonable que se habría determinado si no se hubiera reconocido pérdida alguna por deterioro. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo no ha identificado eventos o circunstancias que indiquen que sus activos no financieros puedan estar expuestos a un riesgo de deterioro.

3.19 Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados, es más que probable que se requerirá de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente. Si el valor del dinero en el tiempo es importante, las provisiones se descuentan usando una tasa, antes de impuestos, que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. La reversión del descuento por el paso del tiempo origina el aumento de la obligación que se reconoce con cargo al estado consolidado de resultados como gastos financieros.

3.20 Contingencias -

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o no. La determinación de las contingencias involucra inherentemente el ejercicio del juicio y el cálculo de estimados de los resultados de eventos futuros.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de utilización de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

3.21 Beneficios a los empleados -

Los beneficios a los empleados del Grupo corresponden sustancialmente a las subsidiarias domiciliadas en Perú, los mismos que se detallan a continuación:

Gratificaciones -

El Grupo reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre la base del devengado y lo calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Perú. El gasto anual por gratificaciones corresponde a dos remuneraciones que se pagan en julio y diciembre.

Compensación por tiempo de servicios –

La compensación por tiempo de servicios del personal del Grupo corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente y que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año.

La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración vigente a la fecha de su depósito y se registra sobre la base del devengado. El Grupo no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Vacaciones -

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultante de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

Participación de los trabajadores -

La Compañía y sus subsidiarias reconocen un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las ganancias sobre la base de las disposiciones legales vigentes. La participación de los trabajadores en las ganancias es de 8% y 5%, de la materia imponible determinada por cada compañía de acuerdo con la legislación del impuesto a las ganancias.

3.22 Impuesto a la renta -

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido. De acuerdo con la legislación vigente, no está permitida la determinación del impuesto a la renta sobre una base consolidada.

El impuesto se reconoce en el estado consolidado de resultados excepto en la medida que se relaciona con partidas reconocidas en el estado consolidado de resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El gasto por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la legislación tributaria promulgada a la fecha del estado consolidado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en los que las leyes tributarias son objeto de interpretación. El Grupo, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera debería pagar a las autoridades tributarias. Asimismo, en forma mensual efectúa pagos a cuenta del impuesto a la renta que se muestran en el estado consolidado de situación financiera como crédito por impuesto a las ganancias cuando al término del período no se compensa totalmente con el impuesto resultante anual por pagar a la administración tributaria.

El impuesto a la renta diferido se registra por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta activos y pasivos se compensan si existe el derecho legal de compensar el impuesto a la renta corriente y siempre que los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y con la misma autoridad tributaria.

3.23 Capital social –

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio.

3.24 Reconocimiento de ingresos –

Los ingresos de la Compañía y sus Subsidiarias corresponden principalmente a la prestación de servicios y venta de bienes e impuestos a las ventas cuya transferencia a los clientes se da a lo largo del tiempo y en un momento determinado que es la entrega del bien. La Compañía y sus Subsidiarias han concluido que actúan como Principal en sus acuerdos de venta, debido a que controlan los bienes o servicios antes de transferirlos a sus clientes.

Prestación de servicios - Por estos ingresos existe la obligación contractual que es la prestación de los diversos servicios que prestan la Compañía y sus Subsidiarias. En este caso, el reconocimiento de los ingresos se produce a lo largo del tiempo conforme se va desarrollando el servicio y se transfiere los beneficios al cliente y no quedan pendiente obligaciones de desempeño por satisfacer. Los ingresos correspondientes se reconocen mensualmente cuando el servicio se presta de acuerdo con los valores establecidos en el respectivo contrato.

Al cierre del período, se evalúa el grado de avance de los servicios prestados y se provisiona lo correspondiente en el período.

Venta de bienes - Por estos ingresos existe la obligación contractual que es la venta de bienes y su transporte, en caso sea aplicable. En este caso, el reconocimiento de los ingresos se produce en el momento en el que el control de los activos se transfiere al cliente que es cuando se entregan los bienes.

La NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos que será aplicado a aquellos ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes y que incluyen:

- Identificación del contrato con el cliente.

- Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Determinación del precio de la transacción.
- Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.
- Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones de desempeño.
- Los principios contables establecidos en la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para medir y reconocer los ingresos.

Asimismo, los otros aspectos relevantes para la Compañía y sus Subsidiarias son la determinación del precio de venta y si, en algunos casos, existen otras obligaciones de desempeño que se deben separar de la prestación del servicio o venta de bienes. En este sentido los aspectos relevantes que aplican a la Compañía y sus Subsidiarias de acuerdo con la NIIF 15 son:

- *Infraestructura y servicios aeroportuarios*

- **Infraestructura**

corresponden principalmente a i) servicios regulados que corresponden a aquellos servicios obligatorios a prestar de acuerdo con el Contrato de Concesión (Tarifa Unificada de Uso de Aeropuerto - TUUA, servicios aeroportuarios y alquileres regulados) y ii) servicios no regulados que corresponden a los ingresos por playa de estacionamiento, alquiler a locatarios, espacios publicitarios, etc.

Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar y corresponde a la venta de servicios, neto de impuestos a las ventas. La Compañía reconoce sus ingresos cuando se transfiere los riesgos y no existen obligaciones de desempeño pendientes de ser satisfechas que pudieran afectar que el cliente acepte el servicio. Los ingresos se reconocen en el período contable en el que se prestan los servicios.

- **Servicios aeroportuarios**

Lo constituyen los servicios de almacén de carga aérea, servicios de rampa, servicios de operador de base fija, así como otros servicios en menor proporción. Para todos los tipos de ingreso su reconocimiento se realiza según el grado de avance del servicio, a lo largo del tiempo, en función del servicio ejecutado al final del período, como proporción de los servicios totales acordados; esto se da debido a que los clientes reciben los servicios y usan sus beneficios de forma simultánea.

Los estimados de ingresos, costos o grado de avance se revisan si se da un cambio en las circunstancias. Si ocurre un aumento o disminución en los ingresos por cambio en los estimados, éstos se reconocen en resultados en el período en el cual las circunstancias que derivan en el cambio son conocidas por la Gerencia.

Los ingresos por los servicios de carga y tracción y por los servicios integrales ofrecidos al importador y exportador se reconocen en el momento en el que se presta el servicio a lo largo del tiempo.

- *Servicios logísticos*

- **Ingresos por servicio de agenciamiento**

En los contratos suscritos se detallan los servicios de agenciamiento a ser prestados. Los servicios principales contienen actividades que se pueden identificar por separado y pueden ser contratadas en forma separada o conjunta. La Compañía considera todas las actividades como un solo contrato comercial y lo reconoce al culminar el servicio. Las facturas generadas por estos servicios son cobradas a los 30 días de ser emitidas. Los ingresos se reconocen a lo

largo del tiempo a medida que se prestan los servicios. El grado de terminación para determinar el importe de los ingresos a reconocer se los evalúa sobre la base de inspecciones de los trabajos ejecutados.

- Ingresos por servicio de operaciones marítimas

En los contratos suscritos se detallan los servicios de operaciones marítimas a ser prestados. Los servicios principales contienen actividades que se pueden identificar por separado y pueden ser contratadas en forma separada o conjunta. La Compañía considera todas las actividades como un solo contrato comercial y lo reconoce al culminar el servicio. Las facturas generadas por estos servicios son cobradas a los 60 días de ser emitidas. Los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios. El grado de terminación para determinar el importe de los ingresos a reconocer se evalúa sobre la base de inspecciones de los trabajos ejecutados.

- Ingresos por servicio del contrato OLI (Operación Logística Integral)

En el contrato suscrito se detallan los servicios a ser prestados. Los servicios principales contienen actividades que se pueden identificar por separado y pueden ser contratadas en forma separada o conjunta. La Compañía considera todas las actividades como un solo contrato comercial y lo reconoce al culminar el servicio. Las facturas generadas por estos servicios son cobradas a los 45 días de ser emitidas. Los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios. El grado de terminación para determinar el importe de los ingresos a reconocer se evalúa sobre la base de inspecciones de los trabajos ejecutados.

- Ingreso por servicio de estiba y desestiba

En los contratos suscritos por la Compañía se detallan los servicios a ser prestados. Los servicios principales contienen actividades que se pueden identificar por separado y pueden ser contratadas en forma separada o conjunta. La Compañía considera todas las actividades como un solo contrato comercial y lo reconoce conforme se presta el servicio. Las facturas son cobradas a los 30 días de ser emitidas. Los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios. El grado de terminación para determinar el importe de los ingresos a reconocer se evalúa sobre la base de inspecciones de los trabajos ejecutados.

- Servicio logístico integral

Los ingresos de almacén aduanero y carguío de carga líquida de granos, servicio de transporte de carga nacional e internacional. Para todos estos tipos de ingresos su reconocimiento se realiza según el grado de avance del servicio, a lo largo del tiempo, en función del servicio ejecutado al final del periodo, como proporción de los servicios totales acordados; esto se da debido a que los clientes reciben los servicios y usan sus beneficios de forma simultánea.

Estos ingresos se reconocen cuando se transfiere los riesgos y no existen obligaciones de desempeño pendientes de ser satisfechas que pudieran afectar que el cliente acepte el servicio.

- Ventas de bienes (paneles y contenedores)

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplen todas las obligaciones de desempeño que se produce en el momento de la entrega de los bienes, en un punto determinado en el tiempo.

- *Inmobiliaria logísticas*

Corresponde al arrendamiento del terreno y edificaciones. Esta obligación de desempeño se satisface a lo largo del tiempo y los ingresos correspondientes se reconocen mensualmente cuando el servicio se presta de acuerdo con los valores establecidos en el respectivo contrato.

- *Servicios financieros*

Los ingresos por intereses se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos del estado consolidado de resultados integrales y son registrados a medida que se devenguen.

- *Ingresos por intereses*

Los ingresos por intereses se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros del estado consolidado de resultados integrales.

- *Ingresos por dividendos*

Los ingresos por dividendos se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales cuando se declaran en un solo momento en el tiempo.

3.25 Reconocimiento de costos y gastos -

El costo de venta de bienes y servicios se reconoce de manera simultánea al reconocimiento del ingreso por la venta del bien o del servicio prestado, independientemente del momento del pago.

Los costos por préstamos incluyen intereses y otros costos incurridos en relación con la ejecución de los respectivos contratos de préstamos y son reconocidos como gastos financieros en el periodo en que se incurren.

Los otros costos y gastos de operación se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

Los gastos generados por indemnizaciones a clientes, reclamos y otros relacionados a siniestros se reconocen cuando se devengan y se registran en el periodo en que se efectúa.

3.26 Información por segmentos -

La información por segmentos se presenta de manera consistente con la información presentada por la Gerencia al Consejo Administrativo para las decisiones operativas del Grupo. La autoridad que toma las decisiones operativas, responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos es el Consejo Administrativo.

El Grupo controla sus segmentos de operación en: i) Infraestructura y servicios aeroportuarios, ii) Inmobiliaria logística, iii) Servicios logísticos, iv) Servicios financieros y v) Gestión de inversiones y otros servicios, para los que se revela la reconciliación de los activos por segmentos con los activos totales.

3.27 Utilidad (Pérdida) por acción -

La utilidad (pérdida) por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación (neto de las acciones de propia emisión) a la fecha del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas (Nota 29).

3.28 Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera del Grupo y que tenga relación con eventos ocurridos y registrados a la fecha del estado consolidado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros consolidados. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros consolidados.

3.29 Estados de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo consolidado ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

3.30 Gestión del capital

El Grupo desarrolla una gestión de capital a nivel corporativo cuyos objetivos son asegurar la estabilidad financiera y conseguir una adecuada financiación de las inversiones, optimizando el coste de capital, para lograr maximizar la creación de valor para el accionista y manteniendo su compromiso de solvencia.

El Grupo considera como indicador de seguimiento de la situación financiera y de la gestión del capital el nivel de apalancamiento consolidado, definido como el cociente resultante de dividir las obligaciones financieras neta consolidada entre el activo neto consolidado (entendido éste como la suma de la deuda financiera neta y el patrimonio consolidado).

El ratio de apalancamiento financiero, calculado como el cociente entre las obligaciones financieras neta y el total de obligaciones financieras neta más patrimonio, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es:

	Nota	2025 EUR000	2024 EUR000
Obligaciones financieras	15	208.802	138.256
Cuentas por pagar comerciales y diversas	13 y 14	72.224	58.821
Menos efectivo y equivalente de efectivo	5	(15.214)	(14.223)
Deuda neta (a)		265.812	182.854
Patrimonio		230.857	200.129
Capital total (b)		496.669	382.983
Ratio de apalancamiento (a / b)		54%	48%

4. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

a) Estimados y criterios contables -

El Grupo efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen riesgo de causar ajustes a los saldos de los activos y pasivos reportados se presentan a continuación:

- Evaluación del recupero de cuentas por cobrar al Estado Peruano por avance de obras adicionales (Nota 3.7).
- Evaluación de la recuperabilidad de los Activos intangibles del Contrato de Concesión, Marcas y Relación con clientes (Nota 3.15 y 12).
- Provisiones (Nota 3.19 y 14).
- Contingencias (Nota 3.20 y 27).

- Impuesto a las ganancias corriente y diferido (Nota 3.22, 16 y 26).
- Valor razonable de las propiedades de inversión (Nota 3.17 ,10 y 31).
- Estimación del deterioro de las inversiones en negocios conjuntos y asociada (Nota 3.12 y 8).
- Cálculo de interés implícito para los arrendamientos (Nota 3.13 y 11)

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro comprende:

	2025 EUR000	2024 EUR000
Cuentas corrientes	13.283	7.898
Depósitos a plazo	1.931	6.325
	15.214	14.223

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las cuentas corrientes se mantienen en entidades financieras locales y del exterior, están denominadas en soles, dólares estadounidenses, euros, pesos mexicanos y pesos colombianos, son de libre disponibilidad, generan intereses a tasas de mercado y no están sujetas a gravámenes.

El efectivo y equivalente de efectivo se clasifica a coste amortizado.

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro comprende:

	2025 EUR000	2024 EUR000
Bonos (i)	10.030	14.623
Inversión en valores (ii)	1.225	1.220
Otros activos (iii)	5.866	6.336
	17.121	22.179
Clasificación según su vencimiento:		
Corriente	6.692	5.656
No corriente	10.429	16.523
	17.121	22.179

- (i) Corresponde a la inversión efectuada por la adquisición de bonos por US\$ 12.300 miles (equivalente a 10.030 miles de euros), dicha inversión genera intereses a una tasa de interés anual del 11,50% a 16,00%, los cuales son cobrados de manera mensual. Los bonos están medidos a costo amortizado.
- (ii) Corresponde a la inversión efectuada en el Fondo de Inversión Fondo Gapif con una participación de 9,62%.
- (iii) Corresponde a los adicionales de obra por variaciones en metrados, cantidades y precio, generadas en la ejecución de obras obligatorias del periodo inicial y que la Gerencia de la Compañía ha estimado en un valor aproximado de S/24.157 miles (equivalente a 5.866 miles de euros).

Los importes en libros de los activos financieros de cada categoría son los que se indican a continuación:

31 de diciembre de 2025	Nota	Coste amortizado EUR000	Valor razonable con cambios en P&G EUR000	Total EUR000
-------------------------	------	----------------------------	---	-----------------

Activos financieros

Bonos	10.030	-	10.030
Inversión en valores	-	1.225	1.225
Otros	5.866	-	5.866
Otros activos financieros	15.896	1.225	17.121

31 de diciembre de 2024	Nota	Coste amortizado EUR000	Valor razonable con cambios en P&G EUR000	Total EUR000
Activos financieros				
Bonos		14.623	-	14.623
Inversión en valores		-	1.220	1.220
Otros		6.336	-	6.336
Otros activos financieros		20.959	1.220	22.179

La información cualitativa de los riesgos asociados a estos instrumentos se detalla en la nota 30.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y DIVERSAS, NETO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro comprende:

	2025 EUR000	2024 EUR000
Comerciales:		
Terceros (i)	54.242	18.728
Entidades relacionadas (Nota 28)	1.775	758
	<u>56.017</u>	<u>19.486</u>
Diversas:		
Cuentas por cobrar por el Contrato de Concesión (ii)	13.299	15.635
Préstamos a terceros (iii)	61.844	54.013
Fondo restringido (iv)	9.210	8.361
Reembolsables aduanas (v)	2.721	2.098
Reclamos a terceros	1.624	1.132
Entidades relacionadas (Nota 28)	3.950	4.067
Garantías por cobrar	201	225
Préstamos al personal	66	104
Impuestos por recuperar	307	1.405
Otros menores	100	105
	<u>93.322</u>	<u>87.145</u>
	149.339	106.631
Menos - Estimación para cuentas de cobranza dudosa (vi)	(5.624)	(3.498)
	<u>143.715</u>	<u>103.133</u>
Clasificación según su vencimiento:		
Corriente	117.049	68.857
No corriente	26.666	34.276

143.715

103.133

- (i) Las cuentas por cobrar comerciales a terceros están denominadas en pesos mexicanos, soles y dólares estadounidenses, tienen vencimiento corriente y no generan intereses, y se clasifican a coste amortizado.

Esta cuenta incluye las cuentas por cobrar por la venta del 38% de Operadora Portuaria S.A. a Mobiliare Real Estate Solutions Peru S.A.C por US\$ 41.580 miles (equivalentes a 33.906 miles de euros), la cual fue cobrada en los primeros días del 2026 (Nota 17 (f)).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo mantiene activos contractuales por EUR 2.956 y EUR 2.927, respectivamente, correspondientes a ingresos devengados no facturados relacionados con servicios prestados, cuyo derecho de cobro se encuentra sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones contractuales.

- (ii) Corresponde a: a) saldos por cobrar al Estado Peruano relacionados a equipamiento de la brigada de bomberos de Ayacucho; obras correspondientes al periodo remanente que fueron aprobadas por OSITRAN. Estas cuentas por cobrar tienen vencimientos entre el 2028 y 2031.

Corresponden principalmente : a) actividades de mantenimiento correctivo: i) Bacheo profundo lado aire Aeropuerto de Juliaca e instalación de cobertura metálica en el aeropuerto Puerto Maldonado, b) actualización del plan maestro de los cinco Aeropuertos y al estudio definitivo del Aeropuerto de Arequipa, c) estudio definitivo de ingeniería del Aeropuerto de Juliaca y reclamación carta fianza ejecutada por Obras Arequipa -Tacna del periodo inicial, d) plan de corrección y remediación de pasivos ambientales en los Aeropuertos de Arequipa, Juliaca, Tacna y Puerto Maldonado , e) los estudios realizados para llevar a cabo las ampliaciones de los Aeropuertos de Arequipa, Juliaca, Tacna y Puerto Maldonado , f) a la pavimentación de la pista de Juliaca (fase 5) y g) compras de equipos diversos para las 5 sedes.

- (iii) Al 31 de diciembre de 2025, corresponde a préstamos otorgados a terceros por sus subsidiarias Inversiones Portuarias S.A., Andino Leasing S.A., Andino Capital Holding S.A., Fondo APE y Agrojoyanca S.A.C., que devengan intereses a tasas efectivas de 11,75% al 17,00%.

- (iv) Al 31 de diciembre de 2025, el saldo corresponde principalmente a las garantías dinerarias de: a) Operadora Portuaria S.A. e Inmobiliaria Terrano S.A., por US\$ 1.774 miles (equivalente a 1.447 miles de euros) y US\$ 2.001 miles (equivalente a 1.632 miles de euros), respectivamente, que se mantiene en el Banco de Crédito del Perú S.A. para garantizar las deudas de la Emisión del Primer Programa de Bonos de Titulización, tienen vencimiento en febrero de 2034, b) Andino Investment Holding que se mantiene en el banco Santander Perú S.A. por US\$1,634 miles (equivalente a 1.333 miles de euros) constituida en virtud del Contrato de Fideicomiso sobre Flujos relacionado con la obtención del préstamo por US\$28,500 miles y, c) Aeropuertos Andinos del Perú S.A., por US\$5.882 miles de dólares (equivalente a 4.798 miles de euros) para garantizar la fianza del Contrato de Concesión.

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo corresponde principalmente a las garantías dinerarias de: a) Operadora Portuaria S.A. e Inmobiliaria Terrano S.A., por US\$ 1.459 miles (equivalente a 1.282 miles de euros) y US\$ 1.646 miles (equivalente a 1.445 miles de euros), respectivamente, que se mantiene en el Banco de Crédito del Perú S.A. para garantizar las deudas de la Emisión del Primer Programa de Bonos de Titulización, tienen vencimiento en febrero de 2034 y, b) Aeropuertos Andinos del Perú S.A., por US\$500 miles (equivalente a 439 miles de euros) que se mantiene en el banco Citibank del Perú S.A. para garantizar las deudas con Volcom Capital Deuda Privada Perú Fondo de Inversión, tiene vencimiento en diciembre de 2029 y en el Banco de Crédito del Perú S.A. US\$ 5.791 miles (equivalente a 5.086 miles de euros) para garantizar la fianza del Contrato de Concesión.

- (v) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, corresponde principalmente a los gastos incurridos por su subsidiaria Infinia Operador Logístico S.A. a cuenta de sus clientes y que son reembolsados por estos.

- (vi) El movimiento de la estimación de la pérdida crediticia esperada para cuentas de cobranza dudosa es el siguiente:

2025
EUR000

2024
EUR000

Saldo Inicial	3.498	2.817
Provisión del año	2.245	581
Recupero	-	324
Diferencia en cambio	(262)	(331)
Efecto de conversión	143	107
Saldo final	<u>5.624</u>	<u>3.498</u>

En opinión de la Gerencia del Grupo, la estimación de la pérdida esperada para cuentas de cobranza dudosa es razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

El análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales y diversas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

31 de diciembre de 2025

	No Deteriorado EUR000	Deteriorado EUR000	Total EUR000
No vencido -	133.637	-	133.637
Vencido - Hasta 1 mes	9.930	-	9.930
De 1 a 3 meses	2.001	-	2.001
De 3 a 6 meses	1.124	-	1.124
Más de 6 meses	7.496	5.624	1.872
Total	<u>154.188</u>	<u>5.624</u>	<u>148.564</u>

31 de diciembre de 2024

	No Deteriorado EUR000	Deteriorado EUR000	Total EUR000
No vencido -	51.537	-	51.537
Vencido - Hasta 1 mes	2.850	-	2.850
De 1 a 3 meses	46.323	-	46.323
De 3 a 6 meses	443	-	443
Más de 6 meses	5.478	3.498	1.980
Total	<u>106.631</u>	<u>3.498</u>	<u>103.133</u>

En opinión de la Gerencia, en el rubro de cuentas por cobrar comerciales no existe riesgo de crédito distinto al ya provisionado, razón por la cual no se ha reconocido ninguna pérdida esperada adicional al 31 de diciembre de 2025.

8. INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro comprende:

	País de constitución y sede principal de la empresa	Participación		Valor en libros	
		en el patrimonio neto			
		2025	2024	2025	2024
		%	%	EUR000	EUR000
Negocio Conjunto:					
Sociedad Aeroportuaria Kuntur					
Wasi S.A. (i)					
	Perú	50	50	18.405	6.734

Kubo ADS S.A. (ii)	Perú	50	50	129	199
Proyecta y Construye S.A. (iii)	Perú	50	50	314	127
Corporandino S.A. (iv)	Perú	50	50	8.259	-
Asociada:					
Cadari, S.A. de C.V. (v)	México	40	40	2.317	1.871
				29.424	8.931

El % de participación equivale a el % de derechos de voto.

Análisis de deterioro de activos no financieros -

De acuerdo con las políticas y procedimientos del Grupo, las inversiones en negocios conjuntos y asociada son evaluadas anualmente al final del periodo, para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios de deterioro, se realiza una estimación formal del importe recuperable.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo concluyó que no es necesario registrar un deterioro adicional al gasto por su participación en los resultados de los negocios conjuntos y asociada reconocidos en el estado consolidado de resultados.

No se ha identificado indicios de deterioro, considerando que las inversiones mantienen resultados positivos y que su valor patrimonial excede el valor en libros de las mismas, por lo que no ha sido necesario estimar el importe recuperable.

(i) Sociedad Aeroportuario Kuntur Wasi S.A. ("Kuntur Wasi") –

El 11 de junio de 2014, la Compañía y Corporación América S.A. constituyeron un negocio conjunto, a través de Sociedad Aeroportaria Kuntur Wasi S.A., con un aporte de S/23,125 miles cada una; el cual se dedicaría a gestionar la construcción y generación de la concesión del nuevo aeropuerto internacional de Chinchero-Cusco suscrito con el Estado Peruano.

Los trabajos de ingeniería fueron realizados en su mayoría por su entidad relacionada Proyecta & Construye S.A. (en adelante PyC); acuerdo que fue formalizado mediante contrato de Ingeniería Aprovechamiento y Construcción (en adelante EPC por sus siglas en inglés) a suma alzada.

El Estado Peruano (Concedente) aprobó el estudio definitivo de ingeniería (EDI), el plan de monitoreo arqueológico y el estudio de impacto ambiental presentados por Kuntur Wasi (Concesionario).

El 2 de febrero de 2017, mediante resolución ministerial N°041-2017 MTC/01 el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (en adelante MTC) aprobó la Adenda N°1 al contrato de concesión con el objeto de modificar ciertos aspectos operativos y técnicos del contrato de concesión, que llevaron al Estado Peruano a desaprobado en Noviembre de 2016 (mediante el Oficio No 4601-2106-MTC/25) el Endeudamiento Garantizado Permitido (cierre financiero) presentado por el Concesionario, alegando que los términos del endeudamiento generaban un perjuicio económico para el Concedente.

El propósito del Estado en gestionar y aprobar dicha Adenda N°1 fue establecer una solución respecto del cierre financiero para remediar el riesgo del inicio de la etapa de ejecución de obras del proyecto Chinchero.

El 27 de febrero de 2017, mediante oficio N°0813-2017 MTC/25 del Ministerio de Transporte y Comunicaciones se solicitó que se suspendan temporalmente las obligaciones contenidas en el contrato de Concesión y la Adenda N°1, en mérito a la recomendación efectuada por la Contraloría General de la República.

El 2 de marzo de 2017, se firmó un Acta de Acuerdo entre el MTC y el Concesionario aceptando de mutuo acuerdo la suspensión temporal del proyecto Chinchero hasta resolver las recomendaciones planteadas por la Contraloría General de la República.

El 22 de mayo de 2017 el MTC decidió dejar sin efecto el Contrato de Concesión y la Adenda N°1. Mediante Carta Notarial emitida el 13 de Julio de 2017 el Estado Peruano notificó a Kuntur Wasi su decisión de resolver el contrato de concesión de manera unilateral e irrevocable, en ese sentido, el 18 de julio de 2017 Kuntur Wasi solicitó al MTC el inicio del periodo de trato directo con el objeto de llegar a una solución amistosa respecto a la controversia que existía entre Kuntur Wasi y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones con relación a la caducidad invocada por el MTC.

De acuerdo con el contrato de concesión, en el caso que el Estado decida unilateralmente resolver el contrato de concesión, el Concedente deberá pagar al Concesionario la Garantía de Fiel Cumplimiento equivalente a US\$8,867 miles, devolver la Garantía otorgada por el Concesionario por el mismo monto y además pagar al Concesionario los gastos generales en que se haya incurrido hasta la fecha que se detonen los eventos de caducidad de la Concesión.

Dichos gastos deben estar debidamente acreditados y reconocidos por OSITRAN.

El 13 de setiembre de 2017 se inició la etapa de trato directo de la controversia suscitada en torno a la decisión del MTC de terminar el contrato de concesión de manera unilateral e injustificada ante el Sistema de Coordinación de Controversias Internacionales de Inversión (SICRESI). El 18 de enero de 2018 la Comisión Especial que representa al Estado en Controversias Internacionales emitió oficio a través del cual pone fin al periodo de trato directo que venían sosteniendo.

El 21 de junio de 2018 el negocio conjunto presentó solicitud arbitral contra el Estado Peruano ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones - CIADI por la resolución del contrato de concesión, a fin de resolver la controversia.

Al cierre del año 2021, se llevaron a cabo las audiencias de pruebas ante el Tribunal del CIADI entre los meses de setiembre de 2021 y noviembre de 2021, quedando luego de la última audiencia, realizada el 16 de noviembre de 2021, la causa expedita para laudar.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía realizó aportes de efectivo por S/4.829 miles (equivalente a 1.173 miles de euros) y S/145 miles (equivalente a 34 miles de euros), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo mantiene una inversión en Kuntur Wasi por S/ 75.792 miles (equivalente a 18.405 miles de euros) y S/28.437 miles (equivalente a 6.734 miles de euros), respectivamente; equivalente al 50% de participación; y cuentas por cobrar por S/ 8.010 miles (1.945 miles de euros) y S/ 5.650 (1.338 miles de euros) (Nota 28), respectivamente.

Con fecha 14 de agosto de 2023, Kuntur Wasi ha sido notificada por el Tribunal Arbitral del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones Extranjeras (CIADI - ICSID Case No. Arb/18/27) sobre jurisdicción, responsabilidad y cuantía en relación al caso que mantiene junto con la Corporación América S.A. contra la República del Perú.

Al respecto, el Tribunal Arbitral del CIADI por unanimidad ha determinado acoger los argumentos presentados por los demandantes y ha decidido que el Estado Peruano deberá reconocer una indemnización a favor de las Demandantes por un monto de US\$ 42.5 millones por los costos incurridos por ellas, y ha establecido un importe de US\$ 8.6 millones en relación con el pago de la fianza de fiel cumplimiento. Aún falta determinar un importe referente a la "rentabilidad empresarial", el cual será determinado conforme a las directrices que serán establecidas por el Tribunal Arbitral.

El día 9 de mayo de 2024, Kuntur Wasi ha sido notificada por el Tribunal Arbitral del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) del laudo favorable en el arbitraje que sostuvo en dicha instancia internacional contra el Estado Peruano por la terminación injustificada del Contrato de Concesión para la construcción y operación del Aeropuerto de Chinchero en el Cusco en el año 2018.

El laudo arbitral del CIADI, que constituye instancia definitiva, establece que el Estado Peruano deberá resarcir

a la Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi con US\$91.2 millones por concepto de devolución de la garantía, utilidad empresarial, devolución de los gastos generales y la penalidad por resolución unilateral del contrato.

Al 31 de diciembre de 2025, Kuntur Wasi se encontraba en trámite de ejecución del indicado laudo.

Con fecha 14 de enero de 2026, Kuntur Wasi ha recibido el monto total de US\$91,205,056, debido a que llegó a un acuerdo con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y le otorgó al Estado un descuento equivalente a los intereses generados desde el 28 de febrero de 2024 hasta la fecha efectiva de pago, con lo cual Kuntur Wasi dio por terminada la etapa de ejecución de laudo arbitral (Nota 33).

(ii) Kubo ADS S.A. ("Kubo") - (ver nota 28)

Se constituyó el 20 de abril de 2012; se dedica a la prestación de servicios de administración, promoción y explotación de espacios comerciales y publicitarios, en playas de estacionamiento, tiendas y centros comerciales a través del arrendamiento de espacios en los siguientes aeropuertos:

- Aeropuerto Internacional "Alfredo Rodríguez Ballón" de Arequipa.
- Aeropuerto "Crl. F.A.P. Alfredo Mendivil" de Ayacucho.
- Aeropuerto Internacional "Inca Manco Cápac" de Juliaca.
- Aeropuerto Internacional "Padre Aldarniz" de Puerto Maldonado.
- Aeropuerto Internacional "Crl. F.A.P. Carlos Ciriani Santa Rosa" de Tacna.

Kubo subarrienda a terceros los espacios que su relacionada Aeropuertos Andinos del Perú S.A. tiene derecho de uso por los contratos de concesión que mantiene celebrado con el Estado Peruano.

Durante el año 2018, Kubo dejó de operar y transfirió a favor de Aeropuertos Andinos del Perú S.A. todos los contratos que mantenía con sus clientes para que los administre directamente.

(iii) Proyecta y Construye S.A. ("P&C") -

Se constituyó el 30 de marzo de 2011 para prestar servicios vinculados a la construcción y realización de obras de ingeniería para las empresas del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo mantiene una inversión en P&C por S/ 1.292 y S/539 miles, equivalente al 50% de participación. Así también cuentas por cobrar por S/ 2.964 miles (equivalente a 720 miles de euros) y S/ 3.067 miles (equivalente a 726 miles de euros) (Nota 28), respectivamente.

Como consecuencia de la resolución del Contrato de Concesión del nuevo aeropuerto internacional de Chinchero-Cusco suscrito con el Estado Peruano (ver acápite ii), se produjo la resolución del Contrato de Ingeniería, Aprovisionamiento y Construcción (en adelante EPC) a suma alzada celebrado entre Kuntur Wasi y P&C y al amparo de lo dispuesto en la cláusula 18.4 del Contrato EPC.

En opinión de la Gerencia y sus asesores legales, esta inversión y la cuenta por cobrar es recuperable, debido a que se efectuó el cobro del laudo el 14 de enero del 2026 (Nota 33).

(iv) Corpoandino S.A. -

Se constituyó el 20 de octubre de 2018 con un capital de 251 euros (equivalentes a 1,000 soles, 50% fue aporte de la subsidiaria Andino Investment Holding S.A.A.) y se dedica a la constitución, formación y adquisición de acciones o intereses de sociedades.

El 27 de diciembre de 2018, Aeropuertos Andinos del Perú S.A. aprobó la escisión de un bloque patrimonial a favor de Corpoandino S.A. por 34.008.000 acciones a 1 sol cada acción, con la escisión se transfirieron las cuentas por cobrar de Proyecta & Construye S.A. y Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.; las mismas que en el momento de la escisión se encontraban totalmente provisionadas, por un valor aproximado de S/34.008 miles

(equivalente a 8.132 miles de euros). Estas cuentas por cobrar se capitalizaron como inversión con deterioro, sin embargo, debido al cobro del laudo efectuado por Kuntur Wasi en el 2026, dicho deterioro fue extornado debido a que la inversión ya no tiene riesgo de recuperabilidad.

(v) Cadari S.A. de C.V. – (ver nota 28)

El 23 de marzo de 2022, la subsidiaria Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L. adquirió el 40% de las acciones de Cadari S.A. de C.V., empresa constituida en Ciudad de México, sociedad que tiene por objeto social realizar prestación de los servicios de manejo, almacenaje y custodia de mercancías, prestación de servicios de documentación de pasajeros, manejo de rampas y otras actividades empresariales.

Con fecha 30 de octubre de 2025, se efectuó la compra correspondiente al 10% adicional de la sociedad mediante la subsidiaria Servicios Aeroportuarios Andino de México, S.A. de C.V. equivalentes a 5,000 acciones de capital fijo y 3,466,579 acciones del capital variable a un valor de 28,069 miles de pesos mexicanos.

La participación del Grupo en la utilidad (pérdida) neta de sus negocios conjuntos por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, es como sigue:

	2025 EUR000	2024 EUR000
Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.	10.056	(2.569)
Corpoandino S.A.	8.042	-
Proyecta y Construye S.A.	179	127
Cadari S.A. de C.V.	(839)	817
Kubo ADS S.A.	(73)	(120)
Saldo final	<u>17.365</u>	<u>(1.745)</u>

A continuación, se presenta el movimiento de las inversiones al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025 EUR000	2024 EUR000
Saldo inicial al 1 de enero	8.931	10.277
Aporte de capital	2.455	34
Efecto de conversión	673	365
Resultado atribuible a la participación en negocio conjunto	17.365	(1.745)
Saldo final	<u>29.424</u>	<u>8.931</u>

A continuación, se presenta la información resumida sobre los estados financieros en los negocios conjuntos antes de los ajustes de consolidación conforme a NIIF.

	Proyecta & Construye S.A. EUR000	Kubo ADS S.A. EUR000	Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. EUR000	Corporación Andino S.A. EUR000	Cadari, S.A. de C.V. EUR000
2025					
Activo corriente	15.107	279	75.499	-	3.467
Activo no corriente	-	-	-	16.517	11.978
Total activos	15.107	279	75.499	16.517	15.445
Pasivo corriente					
Pasivos financieros corrientes	-	-	-	-	-

Otros pasivos corrientes	2.458	22	34.866	-	263
<u>Pasivo no corriente</u>					
Pasivos financieros no corrientes	-	-	-	-	9.619
Otros pasivos corrientes	-	-	-	-	8
Total pasivos	2.458	22	34.866	-	9.890
Total patrimonio	12.649	257	40.632	16.517	5.555

	Proyecta & Construye S.A.	Kubo ADS S.A.	Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.	Corporación Andino S.A.	Cadari, S.A. de C.V.
	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000
2024					
Activo corriente	20.948	696	47.918	150	3.398
Activo no corriente	171	-	-	-	10.624
Total activos	21.119	696	47.918	150	14.022
<u>Pasivo corriente</u>					
Pasivos financieros corrientes	-	-	-	-	-
Otros pasivos corrientes	20.027	298	34.451	1.197	667
<u>Pasivo no corriente</u>					
Pasivos financieros no corrientes	-	-	-	-	9.368
Otros pasivos corrientes	-	-	-	-	-
Total pasivos	20.027	298	34.451	1.197	10.035
Total patrimonio	1.092	398	13.467	(1.047)	3.987

31 de diciembre de 2025

	Proyecta & Construye S.A.	Kubo ADS S.A.	Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.	Corporación Andino S.A.	Cadari, S.A. de C.V.
	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000
a) Efectivo y equivalente de efectivo	-	15	53	-	752
b) Incluye pasivos financieros no corrientes (excluyendo proveedores, otras cuentas por cobrar y provisiones)	-	-	-	-	-

31 de diciembre de 2024

	Proyecta & Construye S.A.	Kubo ADS S.A.	Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.	Corporación Andino S.A.	Cadari, S.A. de C.V.
	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000
a) Efectivo y equivalente de efectivo	-	22	109	-	802

b) Incluye pasivos financieros no corrientes (excluyendo proveedores, otras cuentas por cobrar y provisiones)	(302)	-	-	-	-
---	-------	---	---	---	---

El grupo no tiene ningún compromiso adicional relacionado con dichas compañías.

	Proyecta & Construye S.A.	Kubo ADS S.A.	Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.	Corporación Andino S.A.	Cadari, S.A. de C.V.
	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000
Al 31 de diciembre de 2025					
Ingresos de actividades ordinarias	-	-	-	-	7.064
Costo de ventas	-	-	-	-	(2.550)
Gastos de administración	(6)	-	(588)	-	(1.050)
Depreciación y Amortización	-	-	-	-	(43)
Otros ingresos,neto	(4.827)	(137)	48.180	-	-
Ingresos financieros	2	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	(206)	-	(1.287)
Diferencia en cambio, neto	(1.875)	(9)	(6.222)	-	-
Utilidad antes de impuestos	(6.706)	(147)	41.164	-	2.134
Gasto por impuesto a las ganancias	(146)	-	(11.269)	-	-
Utilidad del ejercicio (por operaciones continuadas)	(6.852)	(147)	29.895	-	2.134
Total de utilidad integral del ejercicio (por operaciones continuadas)	(6.852)	(147)	29.895	-	2.134
Otro resultado integral	-	-	-	16.517	-

	Proyecta & Construye S.A.	Kubo ADS S.A.	Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.	Corporación Andino S.A.	Cadari, S.A. de C.V.
	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000
Al 31 de diciembre de 2024					
Ingresos de actividades ordinarias	-	-	-	-	6.170
Costo de ventas	-	-	-	-	(3.341)
Gastos de administración	(126)	-	(2.429)	-	(52)
Depreciación y Amortización	-	-	-	-	(54)
Otros ingresos,neto	(58)	(19)	19	-	245
Ingresos financieros	2	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	(225)	-	(979)
Diferencia en cambio, neto	(25)	3	67	-	-
Utilidad antes de impuestos	(207)	(16)	-	-	1.989
Gasto por impuesto a las ganancias	-	-	(1)	-	-

Utilidad del ejercicio (por operaciones continuadas)	(207)	(16)	- 2.569	-	1.989
Total de utilidad integral del ejercicio (por operaciones continuadas)	(207)	(16)	(2.569)	-	1.989
Otro resultado integral	-	-	-	-	-

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

A continuación, se presenta la composición y el movimiento de propiedad, planta y equipo:

	Terrenos EUR000	Edificios y construcciones EUR000	Maquinaria y equipo EUR000	Unidades de transportes EUR000	Muebles y enseres EUR000	Equipos diversos EUR000	Obras en curso EUR000	Total EUR000
Costo -								
Saldos al 01 de enero de 2024	25.707	20.363	18.377	365	491	2.692	8.348	76.343
Adiciones (a)	-	153	153	139	29	304	2.639	3.417
Revaluación	359	732	-	-	-	-	-	1.091
Retiros y ventas	-	(2)	(972)	(17)	(6)	(63)	(32)	(1.092)
Reclasificación a activos en derecho de uso (b) (Nota 11)	-	(43)	(731)	(53)	-	(62)	(135)	(1.024)
Reclasificación de propiedades de inversión (Nota 10)	988	-	-	-	-	-	-	988
Reclasificación a propiedades de inversión	(654)	-	(770)	-	-	-	-	(1.424)
Transferencias	-	420	481	-	45	58	(7.893)	(6.889)
Reclasificación y/o ajustes	-	(88)	6	-	-	(15)	(58)	(155)
Efecto por conversión	1.018	745	569	14	19	100	172	2.637
Saldos al 31 de diciembre de 2024	27.418	22.280	17.113	448	578	3.014	3.041	73.892
Adiciones (a)	3.906	235	1.857	161	78	717	15.478	22.432
Retiros y ventas	-	(1)	(284)	(45)	-	(30)	(152)	(512)
Reclasificación a activos en derecho de uso (b) (Nota 11)	-	-	(94)	(19)	-	-	-	(113)
Reclasificación de propiedades de inversión (Nota 10)	(329)	-	-	-	-	-	-	(329)
Reclasificación a propiedades de inversión (Nota 10)	1.079	-	-	-	-	-	946	2.025
Valor razonable	(1.612)	(1.677)	-	-	-	-	-	(3.289)
Transferencias	-	1.686	3.960	-	1	61	(5.802)	(94)
Reclasificación y/o ajustes	(74)	8.563	(41)	43	-	(280)	(4)	8.207
Efecto por conversión	719	835	646	15	17	93	365	2.690
Saldos al 31 de diciembre de 2025	31.107	31.921	23.157	603	674	3.575	13.872	104.909

	Terrenos EUR000	Edificios y construcciones EUR000	Maquinaria y equipo EUR000	Unidades de transportes EUR000	Muebles y enseres EUR000	Equipos diversos EUR000	Obras en curso EUR000	Total EUR000
Depreciación acumulada -								
Saldos al 01 de enero de 2024	-	3.201	7.401	235	334	1.653	2	12.826
Adiciones (c)	-	1.659	1.825	52	32	274	1	3.843
Retiros y ventas	-	(1)	(746)	(6)	(3)	(44)	-	(800)
Reclasificación a activos en derecho de uso	-	(69)	(250)	(38)	-	(10)	-	(367)
Reclasificación a propiedades de inversión	-	-	(564)	-	-	-	-	(564)
Transferencias	-	32	-	-	-	3	-	35
Reclasificaciones y/o ajustes	-	(19)	-	-	(2)	(5)	-	(26)
Efecto por conversión	-	148	268	9	13	60	(23)	475
Saldos al 31 de diciembre de 2024	-	4.951	7.934	252	374	1.931	(20)	15.422
Adiciones (c)	-	1.697	1.626	52	36	328	-	3.739
Retiros y ventas	-	-	(226)	(37)	-	(26)	-	(289)
Reclasificación a activos en derecho de uso	-	(12)	(19)	-	-	-	-	(31)
Reclasificaciones y/o ajustes	-	7.647	(22)	10	-	-	-	7.635
Efecto por conversión	-	385	247	8	11	59	24	734
Saldos al 31 de diciembre de 2025	-	14.668	9.540	285	421	2.292	4	27.210
Deterioro:								
Saldos al 1 de enero de 2023	-	109	1.841	-	-	-	-	1.950
Adiciones (h)	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto por conversión	-	(4)	(70)	-	-	-	-	(74)
Saldos al 01 de enero de 2024	-	105	1.771	-	-	-	-	1.876
Adiciones (h)	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto por conversión	-	4	62	-	-	-	-	66
Saldos al 31 de diciembre de 2024	-	109	1.833	-	-	-	-	1.942
Efecto por conversión	-	2	49	-	-	-	-	51
Saldos al 31 de diciembre de 2025	-	111	1.882	-	-	-	-	1.993
Valor neto al 31 de diciembre de 2025	31.107	17.142	11.735	318	253	1.283	13.868	75.706
Valor neto al 31 de diciembre de 2024	27.418	17.220	7.346	196	204	1.083	3.061	56.528

- a) Las adiciones al 31 de diciembre de 2025 corresponden principalmente: i) las obras en curso del nuevo aeropuerto de Lima y compra de equipos efectuados por su subsidiaria Servicios Aeroportuarios Andinos del Perú S.A., ii) las obras en curso por el almacén en el aeropuerto de Barajas en Madrid, iii) compra de un portacontenedores efectuado por su subsidiaria Infinia Operador Logístico S.A. iv) compra de equipos para los aeropuertos de Arequipa y Juliaca y obras en curso por estudios de ingeniería para rehabilitación del pavimento Arequipa y Tacna efectuados por su subsidiaria Aeroportuarios Andinos del Perú S.A. v) compra de terreno para el desarrollo de sus actividades operativas por su subsidiaria Agrojoyanca S.A.C.

Las adiciones al 31 de diciembre de 2024 corresponden principalmente: i) las obras en curso del nuevo aeropuerto de Lima y compra de equipos efectuados por su subsidiaria Servicios Aeroportuarios Andinos del Perú S.A., ii) adquisición de un sistema de refrigeración y sistema de seguridad para almacenes de Ventanilla y Paita efectuado por la subsidiaria Infinia Operador Logístico S.A. y iii) las carenas y mejoras de las embarcaciones y lanchas de la subsidiaria Cosmos Agencia Marítima S.A.C.

- b) La reclasificación corresponde a bienes que son adquiridos bajo arrendamientos financieros por lo que fueron reclasificados a activos por derecho de uso (Nota 11).
- c) La depreciación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ha sido distribuida de la siguiente forma:

	2025	2024
	EUR000	EUR000
Costos de servicios (Nota 19)	3.165	3.254
Gastos de administración (Nota 20)	574	589
	3.739	3.843

- Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo mantiene préstamos por US\$ 88,465 miles y US\$59,540 miles, respectivamente; que están garantizados con inmuebles de Inmobiliaria Terrano y Operadora Portuaria, ubicado en Callao y Ventanilla, respectivamente, valorizados en EUR 25.118 miles (Nota 15).
- Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo mantiene asegurados sus principales activos, de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia. En opinión de la Gerencia, su política de seguros es consistente con la práctica internacional en la industria y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en la póliza de seguros es razonable considerando el tipo de activos que posee el Grupo.
- De acuerdo con las políticas y procedimientos del Grupo, cada activo o unidad generadora de efectivo (UGE) es evaluado anualmente al final del periodo, para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios de deterioro, se realiza una estimación formal del importe recuperable. En relación con esto a cierre de cada ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro principalmente en las construcciones e instalaciones y maquinaria aeroportuaria, considerando, entre otros, caídas significativas de la demanda/tráfico y de los ingresos, cambios adversos regulatorios o de concesión/licencias, así como daños físicos, obsolescencia y subutilización de capacidad.
- Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo concluyó que no existen indicios de deterioro por sus unidades logísticas, marítimas e infraestructura, por tanto, no efectuó una estimación formal del importe recuperable.
- Los terrenos, edificios y construcciones se muestran a su valor razonable determinado sobre la base de tasaciones efectuadas por peritos independientes, el cual se revisa permanentemente para asegurar que no difiera significativamente de su valor en libros a cada cierre y en ningún caso con una frecuencia mayor a tres años, los activos del grupo son tasados por peritos independientes cada tres años en cumplimiento

de la política del Grupo, la última revaluación fue efectuada en el 2025.

- Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se registró una pérdida neta de EUR 3.262 miles y EUR 1.091 miles en ORI por la revaluación de las oficinas y terrenos.
- Si se hubiera utilizado el modelo del coste, el importe en libros de los terrenos y edificaciones revalorizados, incluido el ajuste del valor razonable en el momento de la adquisición, sería de 18,212 miles de euros en el 2025. Los importes revalorizados incluyen una reserva de revalorización de 23.980 de miles de euros antes de impuestos, que no está disponible para su distribución a los accionistas.
- No existen compromisos de adquisición de propiedades, planta y equipo.

A continuación, se presenta el detalle de los terrenos del Grupo:

Al 31 de diciembre de 2025							
Ubicación de los terrenos	Costo	Reclasificación y/o ajustes	Adiciones	Venta	Mayor valor por Revaluación	Efecto por conversión	Valor razonable
	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000
Callao -Lima Hub	50	(870)	-	(221)	21.330	428	20.717
Callao -Almacenes	2.005	(393)	-	-	(88)	34	1.558
Ventanilla	169	1.739	-	-	2.359	128	4.395
Oficinas	118	(62)	-	-	362	9	427
Lambayeque	-	-	3.906	-	-	104	4.010
Total terrenos	2.342	414	3.906	(221)	23.963	703	31.107
Edificaciones	20.242	10.537	388	(2)	(11)	768	31.921

Al 31 de diciembre de 2024							
Ubicación de los terrenos	Costo	Reclasificación y/o ajustes	Adiciones	Venta	Mayor valor por Revaluación	Efecto por conversión	Valor razonable
	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000
Callao -Lima Hub	50	(773)	-	(221)	22.285	(40)	21.301
Callao -Almacenes	2.005	(157)	-	-	(88)	(1)	1.759
Ventanilla	169	660	-	-	3.016	26	3.871
Oficinas	118	8	-	-	362	(1)	487
Total terrenos	2.342	(262)	-	(221)	25.575	(16)	27.418
Edificaciones	20.242	289	153	(2)	1.666	(68)	22.280

Si las propiedades de oficinas se hubieran valuado utilizando el modelo de costos, su valor neto en libros habría sido el siguiente:

	2025 EUR000	2024 EUR000
Costo	16.525	16.228
Depreciación acumulada y deterioro	(4.783)	(4.017)
Valor neto en libros	11.742	12.211

- d) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los desembolsos por obras en cursos fueron de 15.884 miles de euros y 2.237 miles de euros, respectivamente.
- e) Durante el período, la Compañía capitalizó costos por préstamos por 363 miles de euros como parte de las

obras en curso. La tasa de capitalización El tipo de intereses aplicado es de un interés anual fijo del 6,5 % junto con otro tipo de intereses adicional del 6 % el cual será capitalizado junto con el importe principal del préstamo generando nuevos intereses.

10. PROPIEDADES DE INVERSION

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades de inversión por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Terrenos EUR000	Edificios y construcciones EUR000	Otros Equipos EUR000	Obras en curso EUR000	Total EUR000
Costo					
Saldos al 01 de enero de 2024	195.213	13.223	50	839	209.325
Adiciones	-	-	-	1.367	1.367
Reclasificación de propiedad, Planta y equipo	563	206	-	-	769
Reclasificación a propiedad, Planta y equipo (Nota 9)	(988)	-	-	-	(988)
Cambios en el valor razonable	4.333	(889)	18	-	3.462
Transferencias	-	772	(43)	(772)	(43)
Efecto por conversión	7.343	493	1	46	7.883
Saldos al 31 de diciembre de 2024	206.464	13.805	26	1.480	221.775
Adiciones	-	998	-	817	1.815
Retiros	-	-	(7)	(998)	(1.005)
Reclasificación de propiedad, planta y equipo (Nota 9)	329	-	-	-	329
Reclasificación a propiedad, planta y equipo (Nota 9)	(1.079)	-	-	(946)	(2.025)
Cambios en el valor razonable	(21.897)	(1.466)	-	-	(23.363)
Transferencias	3	3	(1)	-	5
Efecto por conversión	4.661	333	-	7	5.001
Saldos al 31 de diciembre de 2025	188.481	13.673	18	360	202.532

Las adiciones al 31 de diciembre de 2025, corresponden principalmente a los trabajos de ampliación del almacén de contenedores llenos y ampliación de patio para almacén de mercadería general para clientes de la subsidiaria Operadora Portuaria S.A., los cuales a la fecha siguen en proceso de construcción.

Las adiciones al 31 de diciembre de 2024 corresponden principalmente: i) obras en curso relacionadas a la implementación del área para actividades de handling, autohandling de mercaderías, almacenamiento, transporte y distribución de mercaderías y carga área en el Aeropuerto de Barajas de Madrid realizado por la subsidiaria Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L. y ii) los trabajos de ampliación del almacén de contenedores llenos y ampliación de patio para almacén de mercadería general de la subsidiaria Operadora Portuaria S.A., asimismo por los trabajos de implementación de construcción de oficinas del Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (SENASA).

El saldo neto del cambio en el valor razonable de 2025 y 2024 por pérdida en el valor por 22.260 miles de euros (equivalente a S/ 94,134 miles de soles) e incremento en el valor por 3.462 miles de euros (equivalentes a S/14,962 miles de soles), respectivamente, corresponde a la actualización del valor de los inmuebles determinado sobre la base de tasaciones técnicas efectuadas por peritos independientes. El valor en libros de estos activos se revisa permanentemente para asegurar que no difiera significativamente de su valor razonable a cada cierre y en ningún caso que exceda la frecuencia anual. Estas mediciones se clasifican en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

Los ingresos y gastos derivados de rentas provenientes de las propiedades de inversión se revelan en la Nota 32 en el segmento Inmobiliaria Logística.

El terreno de la subsidiaria Operadora Portuaria S.A. (Inmueble Rustico ubicado en Ventanilla área por 81.000 m2) está garantizando los préstamos por US\$14.350 miles otorgados por BD Capital Sociedad Titulizadora S.A.C. (Nota 15(i)) y los terrenos de la subsidiaria Operadora Portuaria S.A (inmueble SENASA ubicado en Ventanilla por 140,418 m2) y de la subsidiaria Inmobiliaria Terrano S.A. (inmueble Sub – Parcela 2 ubicado en el Callao por 139,564m2) están garantizando préstamos por US\$37.500 miles y S/26.001 miles (Nota 15 (i)).

Los cobros provenientes de las propiedades de inversión de las subsidiarias Inmobiliaria Terrano S.A. y Operadora Portuaria S.A. se encuentran cedidos a un fideicomiso como consecuencia del cumplimiento de las condiciones de la emisión de bonos (Nota 15.a).

11. ACTIVO POR DERECHO DE USO, NETO

Los activos por derecho de uso corresponden a los contratos de arrendamiento de espacios para el uso de oficinas administrativas y operativas y almacenes ubicados en Perú y México, contrato por arrendamiento de equipos; así como el contrato que suscribió la subsidiaria Inmobiliaria Terrano S.A. con Lima Airport Partners S.R.L. para el uso del área de GSE Road (vía directa de 9,590 m2 aproximadamente de ingreso y salida hacia y desde el Aeropuerto) por un plazo de 12 años.

En el año 2025, como parte del concurso de Aena ganado por SAASA Global para la operación de la parcela M-15 en el Aeropuerto de Barajas – Madrid por un plazo de 30 años, dicha subsidiaria debe pagar un derecho real de superficie (Canon) que asciende en el primer año a EUR 2,202,432.84, el cual será incrementado de manera anual con el índice de precios de alquiler de oficinas o como mínimo el 2%, por lo cual se reconoció el activo y pasivo por derecho de uso utilizando una tasa de 5.35% para calcular el valor presente de dicho activo.

Asimismo, incluye los contratos de arrendamientos para la adquisición de unidades de transporte, maquinaria y equipo e inmueble y los contratos de arrendamiento bajo los contratos de alquiler de oficinas administrativas y operativas ubicadas en los distritos de Miraflores y Callao.

El movimiento de los activos por derecho de uso por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Instalaciones EUR000	Edificaciones EUR000	Maquinaria y equipo EUR000	Unidades de transporte EUR000	Equipos Diversos EUR000	Total EUR000
Costo						
Saldo al 01 de enero de 2024	-	5.338	582	685	62	6.667
Adiciones	-	1.220	-	91	343	1.654
Retiros	-	(1.164)	-	-	-	(1.164)
Transferencias	-	(103)	688	2	(51)	532
Reclasificación de propiedad, planta y equipo (Nota 9)	-	43	866	53	62	1.024
Efecto de conversión	-	(24)	92	1	(1)	68
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	5.306	2.228	832	415	8.781
Adiciones	42.861	7.874	-	550	-	51.285
Retiros	-	-	-	(578)	-	(578)
Transferencias	-	(178)	3.308	767	(8)	3.889
Reclasificación de propiedad, planta y equipo (Nota 9)	-	-	94	-	19	113
Efecto de conversión	1.154	398	147	17	-	1.716
Saldo al 31 de diciembre de 2025	44.015	13.400	5.777	1.588	426	65.206
Depreciación acumulada						
Saldo al 01 de enero de 2024	-	2.386	582	117	11	3.096
Adiciones	-	673	114	104	47	938
Retiros	-	(286)	-	-	-	(286)
Reclasificaciones	-	(118)	54	27	11	(26)
Efecto de conversión	-	(127)	58	(19)	(10)	(98)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	2.528	808	229	59	3.624
Adiciones	1.180	1.254	256	204	138	3.032
Retiros	-	(89)	-	(111)	-	(200)

Reclasificaciones	-	(11)	12	9	-	10
Efecto de conversión	32	89	28	8	5	162
Saldo al 31 de diciembre de 2025	1.212	3.771	1.104	339	202	6.628
Valor neto al 31 de diciembre de 2025	42.803	9.629	4.673	1.249	224	58.578
Valor neto al 31 de diciembre de 2024	-	2.778	1.420	603	356	5.157

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la depreciación de activos por derecho de uso del ejercicio ha sido distribuida de la siguiente forma en el estado consolidado de resultados integrales:

	2025 EUR000	2024 EUR000
Costos de servicios (Nota 19)	1.211	418
Gastos de administración (Nota 20)	1.821	520
	3.032	938

El Grupo tiene arrendados el almacén para guarda y mantenimiento de rampa, oficinas administrativas, embarcaciones, vehículos de carga y automóviles y algunos equipos informáticos. Con la excepción de los arrendamientos a corto plazo y de los activos subyacentes de bajo valor, cada arrendamiento se contabiliza en el balance como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento (Nota 15). El Grupo clasifica sus activos por derecho de uso de forma separada en el balance.

Por lo general, cada arrendamiento impone una restricción que, a menos que exista un derecho contractual para que el Grupo subalquile el activo a un tercero, el activo con derecho a uso sólo puede ser utilizado por el Grupo. Los arrendamientos no son cancelables o sólo pueden ser cancelados si se incurre en una tarifa de terminación sustantiva. Algunos contratos de arrendamiento contienen la opción de comprar el activo subyacente arrendado directamente al final del contrato, o de prorrogar el contrato de arrendamiento por un nuevo plazo. El Grupo tiene prohibido vender o pignorar los activos subyacentes arrendados como garantía. En el caso de los arrendamientos de almacenes y oficinas administrativas, el Grupo debe mantener esas propiedades en buen estado de conservación y devolverlas en su estado original al final del contrato de arrendamiento. Además, el Grupo debe asegurar los elementos dichos activos e incurrir en gastos de mantenimiento por dichos elementos de acuerdo con los contratos de arrendamiento.

El cuadro siguiente describe la naturaleza de las actividades de arrendamiento financiero del Grupo por tipo de activo de derecho de uso reconocido en el balance:

Al 31 de diciembre de 2025

Activo por derecho de uso	N° de derecho de usos activos	Rango de tiempo restante hasta vencimiento	Plazo medio restante de arrendamiento	N° de arrendamientos con opciones de prórroga	N° de arrendamientos con opciones de compra	N° de arrendamientos con pagos variables vinculados a un índice	N° de arrendamientos con opciones de terminación
Edificio y almacenes	15	1 - 10 años	3 años	8	4	3	14
Terrenos	1	30 años	30 años	1	-	-	1
Unidades de transporte	16	1 - 5 años	2 años	-	9	-	4
Equipos TI	5	1 - 2 años	1 año	-	-	-	-

Maquinaria y equipo	9	1 - 7 años	5 años	-	8	-	2
---------------------	---	------------	--------	---	---	---	---

Al 31 de diciembre de 2024

Activo por derecho de uso	N° de derecho de usos activos	Rango de tiempo restante hasta vencimiento	Plazo medio restante de arrendamiento	N° de arrendamientos con opciones de prórroga	N° de arrendamientos con opciones de compra	N° de arrendamientos con pagos variables vinculados a un índice	N° de arrendamientos con opciones de terminación
Edificio y almacenes	15	1 - 11 años	4 años	9	3	3	13
Unidades de transporte	12	1 - 3 años	2 años	-	6	-	2
Equipos TI	5	1 - 3 años	2 años	-	-	-	-
Maquinaria y equipo	2	1 - 2 años	1 año	-	2	-	2

Los pasivos por arrendamientos están garantizados por los correspondientes activos subyacentes. Los pagos futuros mínimos de arrendamiento a 31 de diciembre de 2025 y 2024 eran los siguientes:

	Pagos mínimos de arrendamientos por vencimiento						Total
	1 año	1-2 años	2-3 años	3-4 años	4-5 años	> 5 años	
Al 31 de diciembre del 2025							
Cuotas de arrendamiento	6.535	8.152	6.426	6.200	6.156	75.056	108.525
Gastos de financiación	(3.301)	(3.127)	(2.891)	(2.739)	(2.580)	(35.558)	(50.196)
Valor actual neto	3.234	5.025	(3.535)	(3.461)	(3.576)	39.498	58.329

	Pagos mínimos de arrendamientos por vencimiento						Total
	1 año	1-2 años	2-3 años	3-4 años	4-5 años	> 5 años	
Al 31 de diciembre del 2024							
Cuotas de arrendamiento	2.509	2.407	1.884	990	448	389	8.627
Gastos de financiación	(533)	(375)	(208)	(101)	(51)	(23)	(1.291)
Valor actual neto	1.976	2.033	1.676	888	397	366	7.336

Cuotas de arrendamiento no reconocidas como pasivo

El Grupo ha optado por aplicar la excepción de no reconocer un pasivo por arrendamientos a corto plazo (arrendamientos con un plazo previsto de 12 meses o menos) o por arrendamientos de activos de bajo valor. Los pagos efectuados en virtud de estos contratos de arrendamiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal. Además, no se permite reconocer ciertos pagos variables por arrendamiento como pasivos por arrendamiento y se cargan a resultados a medida que se incurre en ellos.

El gasto correspondiente a los pagos no incluidos en la valoración del pasivo por arrendamiento financiero (Nota 15) es el siguiente:

	2025	2024
	EUR000	EUR000
Arrendamientos a corto plazo	3.660	1.308
Arrendamientos de bienes de poco valor	52	218
	3.712	1.526

No se efectúan pagos variables por arrendamiento que se cargan a resultados.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo no se ha comprometido a realizar arrendamientos que aún no habían comenzado.

El total de salidas de efectivo por arrendamientos para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue:

	2025	2024
	EUR000	EUR000
Capital	3.078	955
Interés	2.588	302
Total pago por arrendamientos	5.666	1.257

12. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

A continuación, se presenta el movimiento los activos intangibles por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Contrato de concesión (a) EUR000	Marcas (b) EUR000	Relación con clientes © EUR000	Software y otros Intangibles (d) EUR000	Total EUR000
Costo					
SalDOS al 01 de enero de 2024	11.584	2.193	3.983	5.206	22.966
Adiciones	-	-	-	36	36
Retiros y/o bajas	-	-	-	(25)	(25)
Otros ajustes	-	-	-	18	18
Efecto por conversión	435	82	150	183	850
SalDOS al 31 de diciembre de 2024	12.019	2.275	4.133	5.418	23.845
Adiciones	-	-	-	94	94
Retiros y/o bajas	-	-	-	(211)	(211)
Otros ajustes	-	-	-	4	4
Efecto por conversión	307	58	105	135	605
SalDOS al 31 de diciembre de 2025	12.326	2.333	4.238	5.440	24.337
Amortización					
SalDOS al 01 de enero de 2024	4.241	-	758	2.227	7.226
Adiciones	-	-	411	369	780
Otros ajustes	620	-	-	1	621
Retiros y/o bajas	-	-	-	(6)	(6)
Efecto por conversión	175	-	38	91	304
SalDOS al 31 de diciembre de 2024	5.036	-	1.207	2.682	8.925
Adiciones	633	-	420	362	1.415
Otros ajustes	-	-	-	(127)	(127)
Retiros y/o bajas	-	-	-	(4)	(4)
Efecto por conversión	146	-	42	75	263
SalDOS al 31 de diciembre de 2025	5.815	-	1.669	2.988	10.472

Valor neto al 31 de diciembre de 2025	<u>6,511</u>	<u>2,333</u>	<u>2,569</u>	<u>2,452</u>	<u>13,865</u>
Valor neto al 31 de diciembre de 2024	<u>6.983</u>	<u>2.275</u>	<u>2.926</u>	<u>2.736</u>	<u>14.920</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía no mantiene activos intangibles sujetos a restricciones de titularidad ni otorgados en garantía.

No hay compromisos de compra de inmovilizado intangible ni a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

- a) El contrato de concesión corresponde a los desembolsos relacionados con los costos incurridos para la construcción de las obras obligatorias del periodo inicial por 57.242 miles de soles (equivalente a 13.900 miles de euros) relacionados con las obras ejecutadas por los Hitos 11, 12 y 13 por la concesión ganada por Aeropuertos Andinos del Perú (ver Nota 1) y a estudios definitivos de ingeniería y las obras de evaluación del período remanente (estudios de topografía, perfil de aeropuertos, entre otros) por 7.535 miles de soles (equivalente a 1.830 miles de euros) y de acuerdo con las estimaciones de la Gerencia, esta inversión será recuperada a través de la operación de los aeropuertos.

Asimismo, se incurrió en actividades de mantenimiento correctivo sobre obras obligatorias en los Aeropuertos por 2.620 miles de soles (equivalente a 636 miles de euros), que no cuentan con los lineamientos necesarios para su presentación al OSITRAN para su respectivo reembolso y por los que la Gerencia considera que esta inversión será recuperada a través de los ingresos de la operación.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la evaluación de las proyecciones de ingresos no ha considerado los montos a solicitar por la Compañía al Estado Peruano por la restitución del equilibrio económico financiero de la concesión, ni el mecanismo de reembolso por parte del Estado Peruano de los mayores costos incurridos a razón de los nuevos protocolos de seguridad incorporados a raíz del COVID-19, ni el reembolso por la inoperatividad del aeropuerto de Juliaca por 109 días a inicios del 2023.

La Gerencia estima que el saldo del activo intangible será recuperado en el periodo remanente del contrato de concesión.

La vida útil del contrato de concesión es de 25 años, al 31 de diciembre de 2025 queda pendiente por amortizar 10 años.

Test de deterioro

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Gerencia ha determinado si dicho activo intangible será recuperado apropiadamente con la operación, utilizando proyecciones de flujos de efectivo derivados de los presupuestos financieros aprobados por la Gerencia, y la tasa de descuento que corresponde al riesgo de los mismos. Los flujos de efectivo que luego se proyectan tienen un periodo determinado y van utilizando una tasa de crecimiento que es similar a la tasa de crecimiento promedio a largo plazo para sector en que opera.

Luego de este análisis, la Compañía corroboró que los valores acumulados como intangibles del contrato de concesión serán completamente recuperados de la operación durante el periodo remanente de concesión de acuerdo a los siguientes supuestos claves:

- Tasa de descuento –

Los flujos de efectivo futuros se ajustaron según el riesgo específico asignado a los activos relacionados y se han descontado a una tasa después de impuestos de 7,81% por ciento anual.

- Ingresos –

Regulados: se proyectan ingresos por TUUAs (Tarifa Unificada de Uso de Aeropuerto) nacionales, servicios aeroportuarios y alquileres regulados de acuerdo con la expectativa de crecimiento del flujo de pasajeros

en cada aeropuerto, y al ajuste anual de tarifas aeroportuarias (Factor = 50% CPI US + 50% IPC Perú).

No Regulados: los principales ingresos proyectados son estacionamientos (libres y abonados), alquileres comerciales, publicidad, estacionamientos, salas VIP y otros recientemente aprobados.

- Costos -

Costo y gastos: Se proyectan de acuerdo con el crecimiento de las ventas (promedio histórico) en el horizonte de 2026 al 2035.

- Cobros –

Principalmente compuesto por la recuperación del cobro de los costos por avance de obras por el contrato de concesión.

Análisis de sensibilidad

Cualquier cambio razonablemente posible y material en los supuestos claves anteriormente explicados podría resultar en un deterioro.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Gerencia ha determinado si dicho activo intangible será recuperado apropiadamente con la operación de los aeropuertos, utilizando proyecciones de flujos de efectivo derivados de los presupuestos financieros aprobados por la Gerencia, y la tasa de descuento que corresponde al riesgo de estos.

- b) Dentro de Marca se incluye la marca de Cosmos surgida como consecuencia del registro contable de la combinación de negocios de la adquisición de Cosmos Agencia Marítima S.A.C. en diciembre de 2021 por importe de 2.212 miles de euros.

La vida útil de la marca es indefinida. La marca “COSMOS” dentro de la industria de los servicios atención marítima es ampliamente reconocida por los más de 50 años de presencia y el posicionamiento ganado por la calidad de sus servicios.

Test de deterioro

A efectos de la prueba de deterioro del valor, la marca adquirida a través de las combinaciones de negocios, se asignó a la unidad generadora de efectivo que corresponde a la subsidiaria Cosmos Agencia Marítima S.A.C.

- Tasa de descuento –

Los flujos de efectivo futuros se han proyectado sobre un horizonte de cinco años, correspondiente al período comprendido entre 2026 y 2030, en base a los presupuestos y proyecciones aprobados por la Gerencia.

Los flujos de efectivo futuros se ajustaron según el riesgo específico asignado a los activos relacionados y se han descontado a una tasa después de impuestos de 8,72% por ciento anual.

Para los períodos posteriores al horizonte de proyección, se ha considerado una tasa de crecimiento a largo plazo de 3% para la estimación del valor terminal.

Supuestos claves utilizados en los cálculos del valor en uso –

El cálculo del valor en uso para las unidades evaluadas es principalmente sensible a los siguientes supuestos:

Ingresos - Los ingresos fueron estimados base a la proyección de ingresos de Cosmos Agencia Marítima S.A.C. aplicando la tasa de regalías de 1.25% producto de una búsqueda de contratos comparables.

Margen bruto - Se basa en los valores promedio alcanzados en los cuatro años anteriores al inicio del período de presupuesto que incluyen proyectos futuros de la compañía, considerados en base a los ingresos y costos proyectados en función a la base presupuestal histórica de dicha empresa. Asimismo, se consideran los incrementos durante el período de presupuesto por mejoras esperadas de eficiencia. En el largo plazo, el margen bruto de la empresa se mantiene constante en un 25,00%.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no han ocurrido cambios en los flujos futuros proyectados que generen indicios de deterioro; por lo que la Gerencia ha determinado que no es necesario constituir alguna provisión por deterioro para estos activos a las fechas de los estados consolidados de situación financiera.

- c) Dentro de relación con clientes, se incluye relación de clientes de Cosmos surgida como consecuencia del registro contable de la combinación de negocios de la adquisición de Cosmos Agencia Marítima S.A.C. en diciembre de 2021 por importe de 3.729 miles de euros. Esta partida se amortiza linealmente en 11 años, quedando una vida útil remanente de 7 años.

Test de deterioro

A efectos de la prueba de deterioro del valor, la relación con clientes adquirida a través de las combinaciones de negocios, se asignó a la unidad generadora de efectivo que corresponde a la subsidiaria Cosmos Agencia Marítima S.A.C.

- Tasa de descuento -

Los flujos de efectivo futuros se ajustaron según el riesgo específico asignado a los activos relacionados y se han descontado a una tasa después de impuestos de 8,72% por ciento anual.

Supuestos claves utilizados en los cálculos del valor en uso –

El cálculo del valor en uso para las unidades evaluadas es principalmente sensible a los siguientes supuestos:

Ingresos - Los ingresos fueron estimados base a la proyección de ingresos de Cosmos Agencia Marítima S.A.C. con una tasa de crecimiento de 3,0%, aplicando la tasa de pérdida de 8,9% y una tasa de ingreso de 1,54% para mantener la cartera original adquirida.

La valorización inicial fue realizada en el año 2021, considerando flujos de efectivo proyectados para el período 2022–2032.

Durante el ejercicio 2025, la Gerencia ha evaluado la recuperabilidad de dicho activo, considerando el desempeño actual del negocio y las condiciones del mercado, concluyendo que no existen indicios de deterioro y que los supuestos utilizados continúan siendo razonables.

Margen bruto - Se basa en los valores promedio alcanzados en los cuatro años anteriores al inicio del período de presupuesto que incluyen proyectos futuros de la compañía, considerados en base a los ingresos y costos proyectados en función a la base presupuestal histórica de dicha empresa. Asimismo, se consideran los incrementos durante el período de presupuesto por mejoras esperadas de eficiencia. En el largo plazo, el margen bruto de la empresa se mantiene constante en un 25,00%.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no han ocurrido cambios en los flujos futuros proyectados que generen indicios de deterioro; por lo que la Gerencia ha determinado que no es necesario constituir alguna provisión por deterioro para estos activos a las fechas de los estados consolidados de situación financiera.

- d) El rubro de Software y otros intangibles corresponde principalmente a los costos del “Proyecto Empresarial SAP” que se ha implementado en la Matriz y en las principales subsidiarias del Grupo. Este proyecto corresponde al diseño, implementación del programa SAP, el cual culminó en su integridad para el Grupo en junio de 2023 y estuvo disponible para su uso en julio de 2023. la Gerencia considera que no hay situaciones que puedan afectar sus vidas útiles remanentes (7años) por lo que, en su opinión, no se tienen indicios de deterioro al 31 de diciembre de 2025.

Todos los cargos por amortización se incluyen dentro de la amortización incluidos en el costo de servicios y gastos de administración.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la amortización de activos intangibles del ejercicio ha sido distribuida de la siguiente forma en el estado consolidado de resultados integrales:

	2025 EUR000	2024 EUR000
Costos de servicios (Nota 19)	895	273
Gastos de administración (Nota 20)	520	507
	1.415	780

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y DIVERSAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro comprende:

	2025 EUR000	2024 EUR000
Comerciales:		
Terceros	21.040	15.520
Entidades relacionadas (Nota 28)	145	224
	21.185	15.744
Diversas:		
Préstamos (i)	12.668	11.732
Entidades relacionadas (Nota 28)	5.897	4.884
Devolución al concedente (ii)	3.109	5.059
Remuneraciones y beneficios por pagar	4.489	3.042
Anticipos (iii)	3.224	6.446
Tributos por pagar	13.827	2.526
Reclamos de terceros	700	815
Provisiones	-	130
Otros menores	312	399
Garantías	830	-
Cuentas por pagar terceros	748	1.679
	45.904	36.712

Clasificación según su vencimiento:

Corriente	60.358	41.324
No corriente	6.631	11.132
	66.989	52.456

Las cuentas por pagar comerciales a terceros están denominadas en moneda nacional y extranjera, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas. Las garantías asociadas a los pasivos se encuentran descritas en la Nota 27.

- (i) Al 31 de diciembre de 2025, corresponde a préstamos e intereses de personas naturales y jurídicas recibidos principalmente por sus subsidiarias Andino Capital Holding S.A., Andino Investment Holding S.A.A. e Inversiones Portuarias S.A. por importes ascendentes a US\$ 8,248 miles (equivalente a 6.746 miles de euros), US\$2,109 miles (equivalente a 1.725 miles de euros) y US\$ 5,131 miles (equivalente a 4.197 miles de euros), respectivamente, de acuerdo con el siguiente detalle:

	2025 EUR000	2024 EUR000
Directores, accionistas, personal (Nota 28)	6.831	6.845
Terceros	5.837	4.887
	12.668	11.732

Los préstamos devengan intereses a tasas efectivas entre 6,00% y 12,50%.

- (ii) Corresponde a cuentas por pagar de Aeropuertos Andinos del Perú S.A. al Estado Peruano, quien es el Concedente, por concepto de exceso de PAMO (Pago por mantenimiento y operación). El PAMO es la contraprestación que recibe Aeropuertos Andinos del Perú S.A. por parte del Concedente por los servicios de mantenimiento y operación de los Aeropuertos, excepto por el mantenimiento periódico y por el mantenimiento correctivo.

En caso los ingresos regulados sean menores al PAMO, el Estado Peruano cubrirá la diferencia y cuando los ingresos regulados exceden al PAMO, Aeropuertos Andinos del Perú S.A. deberá hacer entrega de 50% del exceso al Estado Peruano. Desde el inicio de operaciones hasta el 31 de diciembre de 2019, los ingresos regulados excedieron el PAMO. Durante el año 2020 y producto de la inactividad de la Compañía en el plazo transcurrido entre los meses de marzo a setiembre, no hubo ingresos regulados por lo que, en las liquidaciones del segundo y tercer trimestre del año, no hubo devolución al Estado. En los años 2021, 2022 y actualmente el 2025 todas las liquidaciones generaron devoluciones al Estado.

Al 31 de diciembre del 2025 la compañía procedió a cancelar el cuarto trimestre del PAMO 2023, por un importe de US\$ 1.321 miles (equivalentes a 1.081 miles de euros), segundo, tercero y cuarto trimestre del PAMO 2024 por un importe de US\$ 4.497 miles (equivalentes a 3.678 miles de euros) y del primer y segundo trimestre del PAMO 2025 por un importe de US\$ 3,355 miles (equivalentes a 2.745 miles de euros) incluido los intereses.

- (iii) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo mantiene pasivos contractuales por EUR 3.224 y EUR 6.446, respectivamente, correspondientes principalmente a anticipos de clientes por servicios que serán prestados en períodos futuros. Estos importes se reconocen como ingresos en la medida en que se satisfacen las obligaciones de desempeño.

14. PROVISIONES, PASIVOS CONTINGENTES (Nota 27)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro comprende:

	2025	2024
	EUR000	EUR000
Provisión de litigios por compra de subsidiarias (i)	4.353	5.864
Provisión de litigios (ii)	882	501
	5.235	6.365

	Provisión de litigios por compra de subsidiarias	Provisión de litigios	Total
	EUR000	EUR000	EUR000
Al 1 de enero de 2025	5.864	501	6.365
Incrementos	-	229	229
Cancelaciones	(1.617)	-	(1.617)
Diferencia de conversión	106	152	258
Al 31 de diciembre de 2025	4.353	882	5.235

	Provisión de litigios por compra de subsidiarias	Provisión de litigios	Total
	EUR000	EUR000	EUR000
Al 1 de enero de 2024	5.647	258	5.905
Incrementos	-	362	362
Cancelaciones	(1.440)	-	(1.440)
Diferencia de conversión	1.657	(119)	1.538
Al 31 de diciembre de 2024	5.864	501	6.365

- (i) Corresponde principalmente a provisiones por litigios reconocidos en la fecha de adquisición en una combinación de negocios de las nuevas subsidiarias Cosmos Agencia Marítima S.A.C. y Aeropuertos Andinos del Perú S.A.

La resolución de las provisiones depende de la evolución de los procesos legales en curso, por lo que el plazo de liquidación es incierto; sin embargo, se espera que dichas obligaciones se resuelvan en el mediano plazo.

- (ii) Corresponde a litigios de carácter legal correspondiente a indemnizaciones, reclamos principalmente de la subsidiaria Cosmos Agencia Marítima S.A.C. (Nota 27)

La administración, con el asesoramiento de sus asesores legales, no espera que el resultado de cualquiera de los casos restantes dará lugar a una pérdida significativa más allá de los importes a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

La Compañía no espera obtener reembolsos relacionados con las provisiones por litigios reconocidas al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro comprende:

		Garantía	Tasa de interés	Vencimiento	2025			2024		
		otorgada	anual (%)		Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
					EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000
Préstamos bancarios i)										
Primer programa de bonos de titulización –										
Primer, segunda, tercera y cuarta emisión (a)	Fideicomiso de activos y flujos	7,91 / 8,50 / 9,20 / 10,13 /10,50	2034 / 2030 / 2029/ 2032	3.022	29.564	32.586	2.701	34.306	37.007	
Bonos de titulización (b)	Fideicomiso de activos y flujos	9.00	2031	1.853	60.103	61.956	1.365	54.788	56.153	
Bonos (c)	Garantía mobiliaria	6,50	2027	50	8.223	8.273	-	-	-	
BD Capital Sociedad Titulizadora SAC (d)	Garantía inmobiliaria	9,5 / 11 / 12	2025	3.434	5.234	8.668	4.642	-	4.642	
Volcom Capital Deuda Perú II (e)	Fideicomiso de activos y flujos	9.675	2029	-	-	-	1.028	7.890	8.918	
Omaha Value Fund Limited (f)	Garantía mobiliaria: Acciones en AIH	Entre 12 y 15	2026 y 2028	798	2.290	3.088	5.300	-	5.300	
Letras por pagar	Ninguna	10,15	2026	986	-	986	859	-	859	
Banco Santander S.A. (g)	Ninguna	11.90	2027	266	22.809	23.075				
Reactiva Perú (h)	Ninguna	Entre 1.55 y 2.15	2025	-	-	-	297	-	297	
Diversas entidades (i)	Ninguna	Entre 5.50 y 12.40	2024-2028	9.246	2.595	11.841	8.911	8.833	23.044	
				19.655	130.818	150.473	25.103	105.817	130.920	
Pasivo por Arrendamiento ii)										
Diversas entidades	Ninguna	Entre 4.38 y 12.00	2026-2036	3.234	55.095	58.329	1.771	5.565	7.336	
				3.234	55.095	58.329	1.771	5.565	7.336	
Total				22.889	185.913	208.802	26.874	111.382	138.256	

i) Los préstamos bancarios son destinados para capital trabajo y son renovados dependiendo de las necesidades de liquidez del Grupo. El saldo remanente al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde a:

- (a) Bonos por 37.500 miles de dólares, 26.001 miles de soles obtenidos por Operadora Portuaria S.A. e Inmobiliaria Terrano S.A. el 16 de febrero de 2023, el 12 de julio de 2023 y 20 de diciembre de 2023, respectivamente, como resultado de la Primera y Segunda, y la Tercera y Cuarta Emisión del Primer Programa de Bonos de Titulización, respectivamente, con vencimiento original en el año 2034 y 2030, y 2029 y 2032, respectivamente, y que pagan intereses a una tasa efectiva anual de 8,50% y 9,20%, 10,125% y 10,50%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, sus flujos dinerarios provenientes de los ingresos por alquileres se encuentran cedidos a los fideicomisos de flujos administrados por Acres Sociedad Titulizadora S.A., en cumplimiento de las condiciones de las cuatro emisiones que el Grupo mantiene con los bonistas.

Estos bonos contemplan garantías inmobiliarias con activos propios de la subsidiaria Operadora Portuaria S.A (inmueble SENASA ubicado en Ventanilla por 140,418 m²) y con activos de la subsidiaria Inmobiliaria Terrano S.A. (inmueble Sub – Parcela 2 ubicado en el Callao por 139,564m²). (Nota 10)

Además, la Compañía otorgó fianzas solidarias (ver nota 27.b) con el objeto de garantizar el cumplimiento total y oportuno de todas y cada una de las obligaciones asumidas por los Emisores, con cargo al Patrimonio Fideicometido, frente a los Bonistas.

Producto de ambas emisiones, Operadora Portuaria S.A. e Inmobiliaria Terrano S.A. están sujetas al cumplimiento de ciertas condiciones y/o requerimientos financieros exigidos ("Obligaciones de hacer"), que son obligaciones de incurrencia. Las principales se detallan a continuación:

- Proporcionar los estados financieros individuales y consolidados auditados de Andino Investment Holding S.A.A. dentro de los 120 días siguientes al cierre anual.
- Utilizar el dinero de las emisiones de los bonos para los fines establecidos en el contrato y/o contratos complementarios.
- Ceder los flujos dinerarios de conformidad a los contratos de fideicomiso celebrados con la administradora Acres Sociedad Titulizadora S.A.
- Las subsidiarias Operadora Portuaria S.A. y/o Inmobiliaria Terrano S.A. deben cumplir con los siguientes ratios financieros:
 - a) ratio de cobertura de ventas sobre servicio de deuda total mayor o igual a 1,3 veces y b) ratio de cobertura de inmuebles mayor o igual a 2,0 veces.

Las principales "Obligaciones de No Hacer" se detallan a continuación:

- Realizar cualquier pago de principal, intereses, primas u otros montos con relación a cualquier deuda de los originadores frente a cualquiera de sus accionistas, empresas de su grupo económico, directores, administradores, afiliadas y/o subsidiarias; distribuir dividendos o cualquier otra forma de distribución a sus accionistas, incluyendo, pero sin limitarse a, reducciones de capital, sin previa autorización escrita de la asamblea general (excepto por aquellos que deban efectuarse para la cancelación de la deuda financiera prepagable), salvo que así lo exijan las leyes aplicables; u otorgar préstamos o garantías reales o personales a terceros o a sus accionistas, empresas de su grupo económico, directores, administradores, afiliadas y/o subsidiarias; cuando el emisor: (i) se encuentre en incumplimiento de sus obligaciones bajo alguno de los documentos del programa; (ii) exista uno o más eventos de incumplimiento y mientras estos no hayan sido subsanados; o (iii) dicho pago o distribución genere o razonablemente pueda generar un evento de incumplimiento o cambio sustancialmente adverso o tener un cambio sustancialmente adverso.

- Acordar reorganizaciones societarias, salvo que estas solo involucren a entidades del grupo económico al que pertenecen los originadores y con objeto social similar; adquirir otras empresas cualquiera sea su actividad; o transferir todo o parte sustancial de sus activos o derechos.
- Modificar las prácticas contables de cualquiera de los originadores en cualquier sentido que difiera de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

En adición, ambos contratos establecen cláusulas de “Eventos de Incumplimiento” si Operadora Portuaria S.A. o Inmobiliaria Terrano S.A. incumpliesen cualquiera de las obligaciones de No hacer dejando principalmente las siguientes consecuencias:

- Declarar por resuelto el contrato.
- Acelerar el préstamo, acompañado a su comunicación de liquidación correspondiente al saldo deudor, sin necesidad de comunicar formalmente.

En opinión de la Gerencia, el Grupo viene cumpliendo con las condiciones incluidas en los contratos al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

- (b) El patrimonio en Fideicomiso administrado por ACRES Sociedad Titulizadora S.A. llevó a cabo un programa de emisión de valores mobiliarios de contenido crediticio bajo las características de bonos de titulización, por oferta privada, hasta por la suma de US\$200.000 miles.

Emitiéndose desde el mes de febrero de 2024 Bonos de Titulización a favor de Gramercy Perú SME LLC por un total de US\$61.372 miles con el fin de obtener financiamiento para las operaciones del Fondo. Los Bonos tienen un plazo de 7 años, vencen en el mes de abril de 2031 con una tasa cupón anual que tiene un componente fijo y un componente variable.

Los pagos se amortizarán con una periodicidad trimestral y solo de intereses dado que, el capital se pagará íntegramente al final de su vencimiento.

Asimismo, en referencia a su tasa de interés anual, la Gerencia, en base a sus proyecciones del flujo de Caja tiene estimado que la tasa fija será de 8,5% para el año 2025, que representará un costo financiero operativo anual de US\$9.340 miles aproximadamente.

Los intereses fijos pagados a una tasa promedio de 9,21% en el año 2024 fueron de US\$3.534 miles y los intereses variables fueron US\$1.055 miles.

La emisión de dichos Bonos generó el ingreso de flujos de caja por US\$61.3 millones que ingresaron a las cuentas del Banco Crédito del Fondo entre los meses de febrero a diciembre del 2024.

Estos bonos no cuentan con calificación crediticia.

Cálculo de la tasa de interés:

Está compuesta por la sumatoria del Componente Fijo y de Componente Variable; teniendo en cuenta que el Interés no podrá exceder del tope de tasa de interés de los Bonos de Titulización, el cual será el equivalente al 20% que resulta de sumar los pagos correspondientes al Componente Fijo y al Componente Variable del último Año dividido entre el Valor Nominal Vigente promedio diario de los Bonos en el último Año.

El componente fijo de los Intereses será la tasa mayor que resulte del equivalente al promedio diario de la SOFR a noventa (90) días del trimestre anterior a la fecha de pago, más 4% nominal anual, aplicada sobre el Valor Nominal Vigente; o al 8,5% nominal anual, aplicada sobre el valor nominal

vigente.

Por otro lado, el componente variable de los intereses es el equivalente al 0,77 de los Ingresos netos acumulados por trimestre. De forma anual, el último trimestre de cada año, la Gestora revisará el cálculo del Componente Variable pagado sobre la base de los Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de cada ejercicio.

Contrato Complementario al Acto Constitutivo de Fideicomiso y Titulización y Contrato marco de emisión de bonos de titulización Vía oferta privada

Con fecha 9 de noviembre de 2023, se suscribe el Contrato Complementario entre Andino Capital Servicer Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A. quien interviene por cuenta y cargo del **Fondo APE – Fondo de Inversión por Oferta Privada No inscrito en los Registros de la SMV (Originador)**, ACRES Sociedad Titulizadora S.A. (Fiduciario) y Andino Capital Servicer Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A. (Servidor).

El Contrato Complementario tiene por objeto establecer los términos y condiciones adicionales y específicos de la primera emisión de bonos, así como los derechos y obligaciones del Emisor, del Fiduciario y de los Titulares que no hayan sido previstas en el Acto Constitutivo.

Al suscribir uno o más Bonos de Titulización, los Originadores (el Fondo APE) aceptan y se adhieren a todos los términos y condiciones del Contrato Complementario y al Acto Constitutivo, en todos y cada uno de sus términos y los ratifican sin reserva ni limitación alguna, quedando obligados a cumplir con todas las obligaciones establecidas a su cargo y facultados a ejercer todos los derechos establecidos a su favor, en virtud de dichos documentos.

Entre las características más relevantes de la primera emisión de los bonos de titulización están:

- Agente colocador: Acres Sociedad Titulizadora S.A.
- Características de los Bonos de Titulización: Serán nominativos, indivisibles, de contenido crediticio y libremente negociables entre Inversionistas Institucionales y que estarán representados por títulos físicos.
- Destino de los recursos de la colocación de los Bonos de Titulización: Los recursos captados por la colocación de los Bonos servirán para atender los Gastos del Patrimonio Fideicometido y de la respectiva Emisión; financiar las operaciones del Fondo conforme con la política de Inversiones; y otros usos corporativos.
- Originador: Fondo APE – Fondo de Inversión por Oferta Privada No Inscrito en los Registros de la SMV.
- Emisor: Será el Patrimonio Fideicometido constituido en virtud del Contrato, y que se encuentra debidamente representado por Acres Sociedad Titulizadora S.A.
- Interés: Compuesto por la sumatoria del Componente Fijo y del Componente Variable de la Tasa de Interés.
- Moneda de la emisión: Los Bonos de Titulización son emitidos en dólares.
- Monto máximo de la emisión: La emisión comprende Series de hasta US\$ 100.000 miles.
- Número de Bonos de Titulización: Se emitirá un máximo de 100.000.000 Bonos de Titulización en una o distintas Series.
- Valor Nominal inicial: Será igual a US\$1,00 cada uno.

Constituyen Obligaciones de No Hacer del Originador y de la Gestora, en su calidad de administradora y representante del Fondo:

- La Gestora no podrá afectar con cargas o gravámenes de cualquier naturaleza a los Bienes Fideicomitados o a las Cuentas del Patrimonio Fideicometido, según corresponda, con excepción de la transferencia fiduciaria sobre los mismos a que se refiere este contrato.

- La Gestora no podrá acogerse a un procedimiento concursal, cualquiera fuera su naturaleza, o suscribir algún contrato o acuerdo de restructuración patrimonial ante las autoridades gubernamentales competentes, de conformidad con la legislación aplicable.
 - La Gestora no podrá modificar el contrato o de los contratos complementarios, salvo que cuente con la autorización previa de la Asamblea General, con excepción de las modificaciones de los contratos complementarios que afecten única y exclusivamente a las emisiones objeto de tales instrumentos, las que requerirán únicamente la autorización de la correspondiente Asamblea Especial.
 - La Gestora y/o el Originador no podrá disponer, bajo cualquier título, de los bienes fideicometidos transferidos en dominio fiduciario al Patrimonio Fideicometido.
 - La Gestora y/o el Originador no podrán transferir o ceder, total o parcialmente, cualquier derecho u obligación bajo el contrato o de los contratos complementarios.
 - La Gestora no podrá realizar cualquier acto o conducta que pueda impedir o dificultar el cumplimiento de sus obligaciones bajo el contrato.
 - La Gestora se obliga a que, durante la vigencia del presente contrato y/o de cualquiera de los contratos complementarios, mantendrá plenamente vigente el contrato de garantía mobiliaria y la garantía mobiliaria.
 - La Gestora causara que, durante la vigencia del presente contrato y/o de cualquiera de los contratos complementarios, los partícipes del fondo mantendrán plenamente vigente el contrato de usufructo sujeto a condición y el usufructo sujeto a condición.
- (c) Corresponde al préstamo recibido por Frux Capital Investments S.L. hasta EUR 14.000 miles, a diciembre 2025, a la fecha se ha recibido unos nueve desembolsos que ascienden a EUR 8.195 miles, este préstamo devenga interés ordinario anual por 6,5% y interés capitalizado anual por 6% y tiene vencimiento en el 2027 bullet.

Este préstamo contempla una garantía mobiliaria con activos propios de la subsidiaria Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L.

- (d) Corresponde al préstamo recibido por BD Capital Sociedad Titulizadora S.A.C. a favor de la subsidiaria Aeropuertos Andinos del Perú S.A.C. por US\$5.200 miles, este préstamo devenga interés anual por 9,50% y tiene vencimiento corriente. En adición en el 2025 se recibió un préstamo por US\$ 1.550 miles, este préstamo devenga interés anual por 9,5% y tiene vencimiento corriente.

Por otro lado, BD Capital Sociedad Titulizadora S.A.C. también efectuó desembolsos a favor de la subsidiaria Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. por US\$7.600 miles, este préstamo devenga interés anual por 12,00% y tiene vencimiento corriente en el 2034.

Este préstamo contempla una garantía inmobiliaria con activos propios de la subsidiaria Operadora Portuaria S.A. (Inmueble Rustico ubicado en Ventanilla área por 81.000 m2). (Nota 10)

- (e) Producto del préstamo otorgado por Volcom Capital Deuda Perú II, por US\$10.500 miles, importe que aumento a US\$12.500 mediante adenda de fecha 19 de diciembre de 2022.

El 26 de mayo 2025, la subsidiaria Aeropuertos Andinos del Perú S.A. efectuó la cesión de esta deuda a favor de la Compañía por US\$9.772 miles, este préstamo está sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones y/o requerimientos financieros exigidos ("Obligaciones de hacer"), que son obligaciones de incurrencia.

El 25 de noviembre de 2025, la compañía canceló el préstamo con un financiamiento del Banco Santander.

- (f) Corresponde principalmente al préstamo otorgado por Omaha Value Fund Limited a VLM Rio Lindo S.A. por US\$2.241 miles, que como producto de la fusión por absorción es asumida por la Compañía,

este préstamo devenga una tasa de interés anual de 15%, con vencimiento el 31 de diciembre de 2025.

En noviembre 2024, como parte de este contrato de línea de crédito, la compañía obtuvo un préstamo adicional por US\$2.000 miles.

En marzo 2025, como parte de este contrato de línea de crédito, la compañía obtuvo un préstamo adicional por US\$1.000 miles.

En setiembre 2025, como parte de este contrato de línea de crédito, la compañía obtuvo un préstamo adicional por US\$1.000 miles.

En setiembre 2025, se obtuvo un préstamo por Omaha Capital 2 Fondo de Inversión por US\$400 mil (equivalentes a 338 miles de euros), este préstamo devenga una tasa de interés anual de 15%, con vencimiento el 15 de octubre de 2025.

El 25 de noviembre de 2025, la compañía canceló el préstamo con un financiamiento del Banco Santander. Al 31 de diciembre de 2025 se encuentra pendiente por cancelar el préstamo de nuestra subsidiaria Inversiones Portuarias S.A.

(g) En el 2025, se obtuvo préstamo por US\$28.500 miles otorgados por el Banco Santander, este préstamo devenga una tasa de intereses anual de 11,90%, con vencimiento el 25 de noviembre de 2027. Este préstamo fue utilizado para:

- (i) Completar el monto de reserva.
- (ii) Prepagar el préstamo con Omaha Value Fund Limited por US\$7.200 miles.
- (iii) Prepagar en su totalidad el préstamo con Volcom por US\$10.200 miles.
- (iv) Pago de dividendos pasivos a su subsidiaria Aeropuertos Andinos del Perú por US\$1.500 miles.
- (v) Financiar el CAPEX de sus subsidiarias por US\$4.000 miles.
- (vi) Prepagar deudas con subsidiarias por US\$1.500 miles.
- (vii) Atender costos y gastos derivados del contrato de préstamo.

Se debe cumplir con las siguientes obligaciones:

- El prestatario deberá cumplir con los siguientes ratios financieros, que se medirán trimestralmente con referencia a los Estados Financieros Consolidados:
 - a) El EBITDA consolidado sobre los gastos financieros debe ser mayor o igual a 1.25x durante el 2025 y 1.5x desde el 2026.
 - b) Los pasivos totales consolidados sobre el patrimonio neto consolidado deben ser menor o igual a 1.50x durante el 2025 y 1.60x durante el 2026 y 1.70x durante el 2027.

Este préstamo contempla un fideicomiso de flujos donde tiene cedidos contratos de la subsidiaria Cosmos Agentes Marítimos S.A. y fideicomiso de activos de la subsidiaria Operadora Portuaria S.A. (inmueble LOTE A-4 ubicado en Ventanilla por 357,000 m²), 92,500,000 acciones de Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. y acciones de Andino Investment Holding S.A. mantenidas en tesorería por 25,350,000 acciones.

En opinión de la Gerencia, la Compañía viene cumpliendo con las obligaciones incluidas en el contrato al 31 de diciembre de 2025.

Adicionalmente, el 6 de febrero de 2026 se efectuó el pago total de este préstamo.

(h) Producto de los préstamos recibidos del Banco de Crédito del Perú y BBVA Banco Continental (con el aval del Estado) en función al programa Reactiva Perú, el Grupo está sujeto al cumplimiento de las siguientes condiciones:

- No pagar obligaciones financieras vigentes antes de cancelar los créditos originados en el marco del programa Reactiva Perú.
- No distribuir dividendos ni repartir utilidades, salvo el porcentaje correspondiente a los trabajadores, durante la vigencia del programa Reactiva Perú.
- No tener vinculado con el Banco de Crédito del Perú y el BBVA Banco Continental ni estar comprendidos en el ámbito de la Ley N°30737 - 35.
- No usar el préstamo para compra de activo fijo, comprar acciones o participaciones en empresas, comprar bonos y otros activos monetarios, realizar aportes de capital, pagar obligaciones vencidas con las entidades del sistema financiero.
- No participar en procesos de producción o comercio de cualquier producto o actividad que se considere ilegal bajo las leyes o la normativa peruana o bajo convenios y acuerdos internacionales ratificados, incluyendo las convenciones/legislación relativa a la protección de los recursos de la biodiversidad o patrimonio cultural.

Al 31 de diciembre de 2025, se canceló el préstamo Reactiva obtenido del Banco de Crédito.

En opinión de la Gerencia, el Grupo viene cumpliendo con las obligaciones de “Hacer y No hacer” incluidas en los contratos al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

- (i) Los préstamos diversos corresponden a préstamos, pagarés y factoring de entidades financieras locales y del exterior.
- ii) Corresponde a: i) contratos de arrendamientos para la adquisición de unidades de transporte, maquinaria y equipo e inmueble y ii) contratos de arrendamiento bajo los contratos de alquiler de oficinas administrativas y operativas ubicadas en los distritos de Miraflores y Callao y el contrato suscrito con Lima Airport Partners S.R.L. para el uso del área de GSE Road (vía directa de aproximadamente 9.590 m² de ingreso y salida hacia y desde el Aeropuerto) y como parte del concurso de Aena ganado por SAASA Global para la operación de la parcela M-15 en el Aeropuerto de Barajas – Madrid por un plazo de 30 años, dicha subsidiaria debe pagar un derecho real de superficie (Canon) que asciende en el primer año a EUR 2.202.432,84, el cual será incrementado de manera anual con el índice de precios de alquiler de oficinas o como mínimo el 2%, por lo cual se reconoció el activo y pasivo por derecho de uso utilizando una tasa de 5,35% para calcular el valor presente de dicho activo.

(a) El vencimiento de las obligaciones financieras es la siguiente:

Vencimiento	2025 EUR000	2024 EUR000
2025	-	26.874
2026	22.890	7.362
2027	41.260	7.016
2028	8.731	6.762
2029	8.302	10.596
2030	11.383	7.650
2031	66.592	58.530
2032	7.817	4.836
2033	4.587	3.126
2034	7.208	5.504
Años posteriores	30.033	-
Total	208.802	138.256

iii) A continuación, se presenta las actividades de financiación por préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025 EUR000	2024 EUR000
Saldo inicial	130.920	61.426
Transacciones que representan flujo de efectivo:		
- Incremento de obligaciones financieras	84.556	109.193
- Pago de préstamos financieros	(55.816)	(49.724)
- Pago de intereses por préstamos financieros	(12.073)	(5.035)
Transacciones que no representan flujo de efectivo:		
- Intereses devengados	14.711	8.016
- Diferencia en cambio	(7.126)	3.368
- Efecto fusión	-	1.974
- Reclasificación	(4.412)	933
- Otras modificaciones	(287)	770
Saldo final	<u>150.473</u>	<u>130.920</u>

Los intereses devengados por los préstamos bancarios se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	2025 EUR000	2024 EUR000
Costo de venta (Nota 19)	7.700	4.671
Gasto financiero (Nota 25)	7.011	3.345
	<u>14.711</u>	<u>8.016</u>

16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro comprende:

	2025		2024	
	Activo diferido, neto EUR000	Pasivo diferido, neto EUR000	Activo diferido, neto EUR000	Pasivo diferido, neto EUR000
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A.	100	-	-	430
Andino Capital Holding S.A.	42	-	2.274	-
Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	450	423	755	413
Andino Investment Holding S.A.A.	484	-	249	-
Almacenes Financieros S.A.	207	-	304	-
Inversiones Portuarias S.A.	2	-	389	-
Andino Inversiones Global S.A.	449	-	378	-
VLM Rio Lindo S.A.C.	-	-	-	-
Infinia Operador Logístico S.A.	129	-	106	-
Cosmos Agencia Marítima S.A.C.	-	1.290	259	1.242
Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L.	505	-	21	-

Andino Capital Servicer SGFI S.A.	330	-	189	-
Andino Leasing S.A.	-	-	3	-
Servicios Aeroportuarios Andinos Colombia S.A.S.	-	5	3	-
Operadora Portuaria S.A.	-	38.458	-	42.617
Inmobiliaria Terrano S.A.	-	17.667	-	19.491
Andino Office S.A.	13	-	8	-
Edificaciones Logísticas S.A.	8	-	-	7
Agrojoyanca S.A.C.	32	-	-	-
Servicios Aeroportuarios Andinos México	565	-	-	-
	3.317	57.887	4.938	64.200

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos por el impuesto a la renta diferido de 2025 y 2024, que aparecen en el Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre es el siguiente:

Impuestos diferidos pasivos (activos)	Al 31 de diciembre de 2024	Reconocidos en otro resultado integral	Reconocidos en pérdidas y ganancias	Efecto por conversión	Al 31 de diciembre de 2025
	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000
Activos no corrientes					
Otros activos intangibles	(115)	-	10	(2)	(107)
Propiedad planta y equipo	(63.654)	528	6.835	(1.425)	(57.716)
Pérdida tributaria	3.492	(69)	(1.525)	26	1.924
Activos corrientes					
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	413	-	(28)	10	395
Pasivos corrientes					
Provisiones	495	590	(338)	186	934
Obligaciones a empleados	107	-	48	(155)	-
	(59.262)	1.049	5.002	(1.360)	(54.570)

Impuestos diferidos pasivos (activos)	Al 31 de diciembre de 2023	Reconocidos en otro resultado integral	Reconocidos en pérdidas y ganancias	Efecto por conversión	Al 31 de diciembre de 2024
	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000
Activos no corrientes					
Otros activos intangibles	(126)	-	10	1	(115)
Propiedad planta y equipo	(62.248)	(67)	(647)	(692)	(63.654)
Pérdida tributaria	5.695	(59)	(2.221)	77	3.492
Activos corrientes					
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	374	-	56	(17)	413
Pasivos corrientes					
Provisiones	1.685	(605)	853	(1.438)	495
Obligaciones a empleados	97	-	10	-	107
	(54.523)	(731)	(1.938)	(2.070)	(59.262)

Los importes reconocidos como activos y pasivo por el impuesto a la renta diferido, corresponde principalmente al pasivo por el mayor valor obtenido por el valor razonable de la propiedad de inversión, registro de pérdida tributaria y diferencias temporales de las partidas.

	2025 EUR000	2024 EUR000
Activo por impuesto a las ganancias diferido	3.317	4.938
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	(57.887)	(64.200)
	(54.570)	(59.262)

A continuación, se muestra el detalle del impuesto a las ganancias (corriente y diferido) mostrado en el estado de resultados por los ejercicios 2025 y 2024.

	2025 EUR000	2024 EUR000
Impuesto a las ganancias corriente	(9.127)	(1.970)
Impuesto a las ganancias diferido	5.002	(1.938)
Gasto por impuesto a las ganancias presentado en el estado de resultados	(4.125)	(3.908)

Otros resultados integrales consolidado

Impuestos diferidos relacionados con partidas reconocidas en ORI durante el ejercicio:

Revaluación de propiedades de inversión y activos fijos	528	(67)
Ajustes al impuesto a las ganancias de años anteriores	521	(664)
Impuesto diferido cargado a ORI	1.049	(731)

La Compañía reconoció el activo por impuesto a las ganancias diferido relacionado a la pérdida tributaria arrastrable que considera será recuperada con las utilidades generadas en los próximos años fiscales suficiente para compensar el activo por impuesto a las ganancias diferido, el cual asciende a 1.911 miles y 3.492 miles de euros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 respectivamente.

La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido relacionados con pérdidas tributarias se sustenta en la generación de utilidades fiscales futuras dentro de los plazos legales de compensación, según proyecciones financieras aprobadas por la Gerencia.

Se muestra, a continuación, en miles de euros, el detalle de las bases imponible negativas de ejercicios anteriores susceptibles de compensación con beneficios futuros procedentes de las sociedades, especificando el año de generación:

Año de generación	Perú		España		México		Ecuador		Colombia		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
2020	17.673	14.428	-	-	120	134	6	6	s	-	17.799	14.568
2021	9.045	7.265	2	2	145	162	5	5	-	-	9.198	7.434
2022	2.388	2.358	52	106	883	984	7	7	12	12	3.342	3.467
2023	3.294	3.863	1.102	1.138	3.438	3.833	6	6	59	59	7.898	8.899
2024	4.237	4.451	783	921	2.493	2.779	4	4	44	45	7.562	8.200
2025	662	-	2.398	-	-	-	5	-	27	-	3.092	-
Total	37.300	32.366	4.337	2.168	7.079	7.891	32	28	142	116	48.891	42.569

Activadas	3.286	10.473	3.192	1.583	-	-	-	-	-	10	6.479	12.066
No activadas	34.014	21.893	1.144	584	7.079	7.891	32	28	142	106	42.412	30.503
Total	37.300	32.366	4.337	2.168	7.079	7.891	32	28	142	116	48.891	42.569

Plazo de compensación	4 años	10 años	10 años	5 años	12 años
-----------------------	--------	---------	---------	--------	---------

La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, de corregir el impuesto a las ganancias determinado por las compañías del Grupo en los siguientes cuatro años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización). Los años 2021 al 2025 están abiertos a fiscalización. Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre aplicables a las compañías del Grupo, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. En este sentido, las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años indicados en el cuadro adjunto, están sujetos a revisión por parte de las autoridades tributarias:

Entidad	2025 Años	2024 Años
Perú		
Andino Investment Holding S.A.A.	2020 a 2025	2020 a 2024
Inmobiliaria Terrano S.A.	2020 a 2025	2020 a 2024
Cosmos Agencia Maritima S.A.C.	2020 a 2025	2020 a 2024
Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	2020 a 2025	2020 a 2024
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A.	2020 a 2025	2020 a 2024
Multilog S.A.	2020 a 2025	2020 a 2024
Andino Capital Holding S.A.	2020 a 2025	2020 a 2024
Inversiones Portuarias S.A.	2020 a 2025	2020 a 2024
Andino Capital Servicer Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.	2023 a 2025	2022 a 2024
Operadora Portuaria S.A.	2020 a 2025	2020 a 2024
Infinia Operador Logístico S.A.	2020 a 2025	2020 a 2024
VLM Río Lindo S.A.C.	2020 a 2025	2020 a 2024
Almacenes Financieros S.A.	2020 a 2025	2020 a 2024
Andino Office S.A.C.	2024 a 2025	2023 a 2024
Andino Factoring S.A.C.	2020 a 2025	2020 a 2024
Andino Leasing S.A.	2022 a 2025	2021 a 2024
Otros países		
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. Ecuador	2020 a 2025	2020 a 2024
Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L.	2020 a 2025	2019 a 2024
Servicios Aeroportuarios Andinos Colombia S.A.S.	2023 a 2025	2022 a 2024
Servicios Aeroportuarios Andinos de México, S.A. de C.V.	2020 a 2025	2019 a 2024
Andino Inversiones Global S.A.	2023 a 2025	2022 a 2024

La Compañía ha evaluado el alcance de las reglas del impuesto mínimo global y ha concluido que no se encuentra dentro de su ámbito de aplicación, al no formar parte de un grupo con ingresos consolidados que superen los umbrales establecidos. No obstante, ha aplicado la excepción temporal al reconocimiento y revelación de activos y pasivos por impuesto diferido relacionados con dichos

impuestos.

17. PATRIMONIO

a. Capital social -

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital emitido está representado por 20.582.313 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es 1 euro por acción.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Número de acciones	Porcentaje de participación
De 00.00 a 05.00	15	1.719.642	8,36%
De 05.01 a 20.00	7	14.360.490	69,77%
De 20.01 a 21.87	1	4.502.181	21,87%
	23	20.582.313	100,00%

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía era una Sociedad Anónima Unipersonal por lo que el 100% de las acciones estaban concentradas en un único accionista con un capital ascendente a 60 miles de euros.

Con fecha 27 de febrero de 2023, la Compañía deja de ser una entidad Unipersonal y se realiza un aumento de capital por aportes dinerarios de los nuevos accionistas de 170 miles de euros.

Con fecha 19 de mayo de 2023, la Compañía inscribió en el registro mercantil un aumento de capital no dinerario por aporte del 51,33%, representativas de 207.075.058 acciones, de las acciones de AIH que realizaron distintos accionistas, valorizadas en 19.620 miles de euros.

En julio y agosto 2023, se realizaron aumentos de capital por aportes dinerarios por 733 miles de euros.

b. Prima de emisión -

El 12 de septiembre del 2023, se realizó un aumento de capital por aportaciones dinerarias, emitiéndose 732.591 acciones de valor nominal EUR1 cada acción, a un precio de colocación por acción de 1,50 de euros. Como resultado de la operación se registró una prima de emisión por 366 de miles de euros.

c. Otras reservas patrimoniales -

Corresponde a la diferencia entre el valor de aportación del aumento de capital no dineraria y las compras directas de acciones de Andino Investment Holding S.A.A. que representan el 52,01% del total de las operaciones de las subsidiarias y el valor neto contable consolidada de las mismas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la compañía posee el 67,31% de acciones de Andino Investment Holding S.A.A.

También se incluye el efecto de ajuste por conversión a moneda de presentación de la Compañía y sus Subsidiarias.

d. Distribución de dividendos -

La política de dividendos del Grupo se sujeta al artículo N° 273 y siguientes de la Ley de sociedades de Capital de España y establece que una vez cubiertas las atenciones previstas por ley o los estatutos, solo podrán repartirse dividendos correspondientes al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor de patrimonio neto no es, a consecuencia del reparto, menor al capital social.

El acuerdo de distribución de dividendos se determinará en la Junta General, donde se indicará el momento y la forma del pago, el plazo máximo para el abono completo de los dividendos será de doce meses a partir de la fecha del acuerdo de la Junta General para su distribución.

e. Diferencia acumulada de conversión-

	2025 EUR000	2024 EUR000
Saldo al 1 de enero	4.515	(2.294)
Diferencia de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	4.417	6.809
Saldo al 31 de diciembre	8.932	4.515

La variación positiva del saldo de la diferencia acumulada de conversión a 31 de diciembre de 2025 con respecto a 31 de diciembre de 2024 surge principalmente como consecuencia de la disminución del tipo de cambio de Soles a Euros de a 4,2230 a 4.118.

La variación positiva del saldo de la diferencia acumulada de conversión a 31 de diciembre de 2024 con respecto a 31 de diciembre de 2023 surge principalmente como consecuencia de la disminución del tipo de cambio de Soles a Euros de 4,3780 a 4,2230.

f. Transacciones con propietarios-

Durante el ejercicio 2025, las subsidiarias de Andino Investment Holding S.A.A. realizaron la venta parcial equivalente al 38% de su participación (equivalente al 25,58% de la sociedad en Andino Inversiones Global) en su subsidiaria Operadora Portuaria S.A. a Mobiliare Real Estate Solutions Peru S.A.C. por US\$41.580 miles (equivalentes a 33.906 miles de euros), sin que ello implique la pérdida de control sobre la misma.

Esta operación se ha reconocido como una transacción con los propietarios en su calidad de tales, registrándose directamente en el patrimonio. Esta venta parcial de la participación ha sido de conformidad con la NIIF 10 y no ha supuesto pérdida de control.

El efecto neto de la transacción ascendió a EUR 19,229 miles y fue reconocido directamente en el patrimonio, dentro de resultados acumulados, sin impacto en el resultado del periodo. Asimismo, se reconoció un incremento correspondiente en las participaciones no controladoras.

18. PRESTACION DE SERVICIOS

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro comprende:

2025 EUR000	2024 EUR000
----------------	----------------

Infraestructura y servicios aeroportuarios (a)	60.557	48.369
Servicios logísticos (b)	53.695	44.794
Servicios financieros (c)	12.761	9.335
Inmobiliaria logística (d)	3.217	3.330
Otros	74	43
	130.304	105.871

- a) El rubro de infraestructura y servicios aeroportuarios se incrementó durante el año 2025 principalmente por el aumento en el flujo de pasajeros en los aeropuertos bajo administración de nuestra subsidiaria Aeropuertos Andinos del Perú S.A. y por la captación de nuevos clientes (aerolíneas) en los servicios de rampa y pasajeros de nuestra subsidiaria Servicios Aeroportuarios Andinos S.A.
- b) El rubro de servicios logísticos se incrementó durante el año 2025 principalmente por el aumento de las operaciones por aduana, almacén, carguío y por depósito de vacíos de la subsidiaria Infinia Operador Logístico, y por mayores ingresos de sobreestadía y en operaciones de estiba, desestiba y practicaje de la subsidiaria Cosmos Agencia Marítima S.A.C.
- c) El rubro de servicios financieros se incrementó debido a las operaciones del Fondo Ape.
- d) Corresponden al servicio de arrendamiento de terrenos y edificaciones que se presta principalmente a DP World Logistics S.R.L.

Para una descripción de la política de reconocimiento de ingresos del Grupo, ver Nota 3.24.

19. COSTOS DE SERVICIOS

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro comprende:

	2025 EUR000	2024 EUR000
Servicios prestados por terceros (a)	46.447	36.577
Gastos de personal (Nota 22)	23.698	18.771
Pago por el exceso de los ingresos regulados de mantenimiento y operación	5.958	4.917
Depreciación de propiedad, planta y equipo (Nota 9)	3.165	3.254
Amortización (Nota 12)	895	273
Depreciación de activos por derecho a uso (Nota 11)	1.211	418
Cargas diversas de gestión	2.735	3.299
Consumo de suministros	446	491
Interés de terceros (Nota 15)	7.700	4.671
Tributos	149	129
	92.404	72.800

- a) Corresponden principalmente a servicios operativos de carga aérea (comisiones, cargos de acceso, traslados, handling y trámite documentario), Mantenimiento y reparaciones, practicaje, remolcaje, reparaciones de maquinarias y vigilancia.

20. GASTOS DE ADMINISTRACION

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro comprende:

	2025	2024
	EUR000	EUR000
Gastos de personal (Nota 22)	10.719	9.500
Servicios prestados por terceros	5.187	5.744
Cargas diversas de gestión	1.439	1.159
Tributos	959	1.013
Depreciación de propiedad, planta y equipo (Nota 9)	574	589
Amortización (Nota 12)	520	507
Dietas al Directorio	368	323
Depreciación de activos por derecho a uso (Nota 11)	1.821	520
Consumo de suministros	18	23
	21.605	19.378

21. GASTOS DE VENTAS

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro comprende:

	2025	2024
	EUR000	EUR000
Servicios prestados por terceros	1.833	1.230
Gastos de personal (Nota 22)	3.553	2.591
Tributos	34	11
Cargas diversas de gestión	369	360
	5.789	4.192

22. GASTOS DE PERSONAL

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro comprende:

	2025	2024
	EUR000	EUR000
Remuneraciones	22.954	18.830
Gratificaciones	4.057	3.439
Cargas sociales	3.506	2.663
Vacaciones	1.898	1.682
Compensación por tiempo de servicios	1.756	1.553
Participación de los trabajadores	928	138
Otros	2.872	2.557
	37.971	30.862

Los gastos de personal se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	2025	2024
	EUR000	EUR000
Costos de servicios (Nota 19)	23.698	18.771
Gastos de administración (Nota 20)	10.719	9.500

Gastos de ventas (Nota 21)

3.554	2.591
37.971	30.862

El número promedio de empleados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de 2.407 y 2.522 respectivamente.

El número de empleados del Grupo, así como la plantilla final al 31 de diciembre de 2025 y 2024, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

2025

	N° de Mujeres	N° de Hombres	Total
Directivos	14	48	62
Mandos intermedios	60	242	302
Otros empleados	819	1.778	2.567
	893	2.068	2.961

2024

	N° de Mujeres	N° de Hombres	Total
Directivos	3	9	12
Mandos intermedios	11	39	50
Otros empleados	479	1.542	2.021
	493	1.590	2.083

Asimismo, no se cuenta con empleados con discapacidad en el Grupo al 31 de diciembre de 2025 (1 empleado con discapacidad al 31 de diciembre de 2024).

23. RETRIBUCION A LOS ADMINISTRADORES Y ALTA DIRECCION

a. Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2025 y 2024, los miembros del consejo de administración, han percibido la siguiente remuneración en el Grupo.

	2025 EUR000	2024 EUR000
Sueldos	658	602
Dietas	176	173
	834	775

b. Retribución al personal de alta dirección

Durante el ejercicio 2025 y 2024, el personal de alta dirección, han percibido la siguiente remuneración en el Grupo:

	2025 EUR000	2024 EUR000
Sueldos	1.654	2.550
Dietas	165	325
Otros	1.194	-
	3.013	2.875

c. Situaciones de conflictos de interés de Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés del Grupo, durante el ejercicio los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto incluido en la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

24. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro comprende:

	2025 EUR000	2024 EUR000
Ingresos		
Servicios reembolsables (a)	4.990	4.272
Recupero de cuentas por cobrar	-	19
Venta de activos fijos	35	176
Subsidios por préstamos	-	5
Otras asesorías	694	
Otros	1.156	1.253
	6.875	5.725
Gastos		
Gastos reembolsables (a)	5.660	4.161
Costo de enajenación y bajas de activos fijos	204	127
Ajuste por deterioro de activos	1.356	-
Otras asesorías	358	-
Otros	961	1.951
	8.539	6.239

- a) Corresponde principalmente a los desembolsos incurridos por cuenta de sus clientes y que son reembolsados por estos.

25. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro comprende:

	2025 EUR000	2024 EUR000
Ingresos financieros		
Intereses por préstamos a terceros	547	165
Ingresos por inversión	641	654
Otros	101	-
	1.289	819
Gastos Financieros		
Intereses de préstamos de entidades financieras (Nota 15)	7.011	3.345
Intereses de préstamos por terceros y relacionadas	1.633	4.918
Intereses de pasivo por arrendamiento	2.682	467
Comisión prepago deuda	580	-

Otros

716	1.170
12.622	9.900

26. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El grupo se encuentra en materia imponible sujeto a diversas jurisdicciones fiscales, debido a que se encuentra ubicado en varios lugares geográficos.

a) Perú

Las compañías domiciliadas en Perú, están sujetas a la tasa del impuesto a las ganancias fijada en 29,5%.

b) España

Las compañías domiciliadas en España, están sujetas a la tasa del impuesto a las ganancias fijada en 25%.

c) México

Las compañías domiciliadas en México, están sujetas a la tasa del impuesto a las ganancias fijada en 30%.

d) Colombia

Las compañías domiciliadas en Colombia, están sujetas a la tasa del impuesto a las ganancias fijada en 35%.

e) Ecuador

Las compañías domiciliadas en Ecuador, están sujetas a la tasa del impuesto a las ganancias fijada en 25%.

Los principales componentes del gasto por impuestos y la conciliación del gasto por impuestos esperado con base en la tasa efectiva del Grupo y el gasto por impuestos reportado en la utilidad o pérdida son los siguientes:

	2025		2024	
	EUR000	%	EUR000	%
Resultado antes de impuesto a la renta	(5.489)	100,00%	(556)	100,00%
Impuesto a las ganancias según tasa tributaria	1.532	27,91%	(119)	21,40%
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones	(5.569)	101,46%	(2.195)	394,78%
Aplicación de pérdidas tributarias	(88)	1,06%	(1.594)	286,69%
Gasto por impuesto a la renta	(4.125)	75,15%	(3.908)	702,88%

27. CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y GARANTIAS

a. Contingencias –

Actualmente, el Grupo tiene vigentes diversos procesos, tributarios, legales y laborales relacionados a sus operaciones, las cuales se registran y se revelan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo ha registrado provisiones que ascienden 882 miles de euros y 501 miles de euros; respectivamente (Nota 14). En opinión de la Gerencia

y de los asesores legales del Grupo, el resultado final de estos procesos no representará desembolsos adicionales para el Grupo.

Cosmos Agencia Marítima S.A.C. ha sido objeto de reclamaciones legales (laborales y administrativas) y procesos tributarios. Los principales procesos mantenidos por la Compañía al 31 de diciembre de 2025 son los procesos laborales interpuestos por autoridades fiscalizadoras y trabajadores por un total aproximado de S/911 miles en condición de probables, los cuales corresponden principalmente a reclamos por sanciones administrativas y beneficios sociales.

En materia tributaria, la Compañía mantuvo procedimientos administrativos ante el Tribunal Fiscal vinculados a fiscalizaciones de los ejercicios 2015 y 2016, conforme se detalla a continuación:

Respecto al Impuesto a la Renta – Ejercicio 2015, la Compañía mantuvo un procedimiento administrativo ante el Tribunal Fiscal contra diversas Resoluciones de Determinación y una Resolución de Multa emitidas por la Administración Tributaria, como resultado de la fiscalización a la determinación del Impuesto a la Renta del ejercicio 2015, así como por pagos a cuenta omitidos y su correspondiente reliquidación. No obstante, mediante la Resolución del Tribunal Fiscal (RTF) N.º 09645-3-2024, el Tribunal Fiscal levantó los dos principales reparos, dejando sin efecto observaciones tributarias por más de S/ 30 millones. Como consecuencia de dicho pronunciamiento, se ordenó la reliquidación de la multa asociada y la reducción del importe adeudado, encontrándose concluido el procedimiento en sede administrativa al cierre del ejercicio 2025.

Respecto al Impuesto General a las Ventas – Ejercicio 2015, la Compañía mantuvo procedimientos administrativos ante el Tribunal Fiscal contra diversas Resoluciones de Determinación emitidas por la Administración Tributaria (SUNAT), cuyos valores tenían como fundamento observaciones derivadas de la fiscalización a la determinación del Impuesto General a las Ventas (IGV) del ejercicio 2015. El 6 de junio de 2025, el Tribunal Fiscal, mediante la RTF N.º 05191-4-2025, revocó la Resolución de Intendencia N.º 0150140016688, de fecha 15 de julio de 2022, en el extremo referido al reparo por gastos de intereses no deducibles, así como las Resoluciones de Multa N.º 012-002-0036017 y N.º 012-002-0036023 vinculadas a dicho extremo, confirmándose lo demás.

En cumplimiento de la RTF N.º 05191-4-2025, la Administración Tributaria emitió la Resolución de Cumplimiento N.º 4070150000788, de fecha 30 de julio de 2025, respecto de los períodos mayo y noviembre de 2015. Asimismo, el 5 de agosto de 2025, la Compañía efectuó pagos asociados al IGV 2015 (incluyendo multas e intereses) por un importe total de S/ 3,843 miles, los cuales fueron aplicados contra la provisión de litigios por compra de subsidiarias.

Posteriormente, el 12 de diciembre de 2025, el Tribunal Fiscal emitió la RTF N.º 11475-4-2025, mediante la cual dispuso que, como consecuencia del saldo a favor generado en mayo y noviembre de 2015 (originado por el levantamiento del reparo por intereses), la SUNAT debía considerar el arrastre de dicho saldo a favor en los períodos siguientes, correspondiendo reliquidar, entre otros, los períodos de junio y diciembre de 2015. En tal sentido, corresponde precisar que el efecto económico de estas reliquidaciones puede conllevar la determinación de pagos indebidos y/o en exceso, respecto de los cuales la Compañía tiene el derecho de solicitar devolución, no siendo un efecto automático de “cancelación” por sí mismo.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, la Administración Tributaria emitió la Resolución N.º 4070150000882, de fecha 16 de enero de 2026, en cumplimiento de la RTF N.º 11475-4-2025, mediante la cual procedió a reliquidar las Resoluciones de Determinación de junio y diciembre de 2015, considerando el arrastre del saldo a favor determinado en mayo y noviembre de 2015. Como resultado de dicha reliquidación, se reconocieron pagos indebidos y/o en exceso por un importe total de S/ 2,150,915, correspondiente a los períodos de junio 2015 (S/ 250,015) y diciembre 2015 (S/ 1,900,900), encontrándose la Compañía gestionando las solicitudes de devolución respectivas.

Impuesto a la Renta – Ejercicio 2016, asimismo, la Compañía mantiene procedimientos administrativos en trámite ante el Tribunal Fiscal vinculados a diversas Resoluciones de Determinación y Resoluciones de Multa emitidas por la Administración Tributaria como resultado de la fiscalización a la determinación del Impuesto a la Renta del ejercicio 2016. Las deudas contenidas en dichos valores se sustentan en observaciones de naturaleza similar a las discutidas en ejercicios anteriores, respecto de las cuales la Compañía ha presentado escritos ampliatorios con el fin de sustentar su posición.

De acuerdo con la Gerencia y los asesores legales externos de cada Compañía del Grupo, se cuenta con argumentos suficientes para refutar, en parte, las observaciones realizadas por la Administración Tributaria y calificar otros reparos realizados como contingencias posibles.

b. Compromisos y cartas fianzas -

Para el desarrollo de sus operaciones; las subsidiarias y negocios conjuntos tienen una serie de cartas fianzas que garantizan el fiel cumplimiento de sus contratos y obligaciones con terceros por aproximadamente US\$ 10,728 miles (equivalente a 8.774 miles de euros), la Gerencia considera que se vienen cumpliendo y se seguirá cumpliendo con dichas obligaciones. Además, el Grupo ha otorgado fianzas solidarias y garantías inmobiliarias con activos propios relacionados a sus obligaciones financieras (Nota 15).

En algunos casos para la obtención de líneas de crédito o financiamientos específicos de las subsidiarias y/o negocios conjuntos, la Compañía actúa como fiador solidario. La Gerencia considera que sus entidades relacionadas vienen cumpliendo y cumplirán con sus obligaciones financieras.

Cosmos Agencia Marítima S.A.C. al 31 de diciembre de 2025, mantiene principalmente cartas fianzas en favor de clientes por el valor de US\$ 2,064 miles (US\$2,206 miles al 31 de diciembre de 2024) relacionadas al cumplimiento de obligaciones contraídas según contratos suscritos.

Infinia Operador Logístico S.A. al 31 de diciembre 2025, cartas fianzas con tres bancos locales por US\$ 465 miles (equivalente a 379 miles de euros), al 31 de diciembre 2024, cartas fianzas con tres bancos locales por US\$ 415 miles (equivalente a 335 miles de euros).

Servicios Aeroportuarios Andinos del Perú S.A. al 31 de diciembre de 2025, mantiene principalmente cartas fianzas en favor de sus proveedores por el valor de US\$ 1,829 miles (US\$904 miles al 31 de diciembre de 2024) relacionadas al cumplimiento de obligaciones contraídas según contratos suscritos.

Aeropuertos Andinos del Perú S.A. al 31 de diciembre de 2025, mantiene cartas fianzas en favor del Ministerio de Transportes y Comunicaciones por el valor de US\$ 5,882 miles (US\$ 5,791 miles al 31 de diciembre de 2024) relacionados al cumplimiento de obligaciones establecidas en el contrato de concesión.

Inmobiliaria Terrano S.A. al 31 de diciembre de 2025, mantiene principalmente cartas fianzas en favor de Lima Airport Partners S.R.L. por el valor de US\$488 miles (US\$ 435 miles al 31 de diciembre de 2024) relacionadas al cumplimiento de obligaciones contraídas según contratos suscritos.

28. TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las cuentas por cobrar y por pagar se componen de la siguiente manera:

		2025	2024
		EUR000	EUR000
Cuentas por cobrar:			
Comerciales (a) (ver nota 7)			
Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.	Negocio conjunto	1.688	573

Proyecta y Construye S.A.	Negocio conjunto	72	72
Fondo Gapif	Relacionada	8	32
Otros		7	81
		1.775	758
Diversas (b) (ver nota 7)			
Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.	Negocio conjunto	257	765
Proyecta y Construye S.A.	Negocio conjunto	648	654
Cadari, S.A. de C.V.	Negocio conjunto	3.026	2.630
Otros		19	18
		3.950	4.067
Total		5.725	4.825
Cuentas por pagar:			
Comerciales (a) (ver nota 13)			
Fondo GAPIF	Relacionada	124	128
Triton Trading S.A.	Relacionada	-	15
VLM Import S.A.C.	Relacionada	-	60
Kubo S.A.	Relacionada	8	8
Otros		13	13
		145	224
Diversas (b) (ver nota 13)			
Directores, accionistas, personal		6.831	6.845
Fondo GAPIF	Relacionada	5.515	4.475
Kubo S.A.	Negocio conjunto	373	400
Otros		9	9
		12.728	11.729
Total		12.873	11.953

- (a) Las cuentas por cobrar y pagar comerciales con empresas relacionadas son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses.
- (b) Las cuentas por pagar diversas a entidades relacionadas corresponden principalmente a préstamos obtenidos por las subsidiarias para adquisición de activos y/o desarrollo de operaciones de leasing financiero, devenga intereses entre 11,25% y 18% y no cuentan con garantías específicas (Nota 15).
- (c) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo no ha reconocido estimaciones por deterioro relacionadas con cuentas por cobrar a partes relacionadas, ni ha registrado gastos por incobrabilidad asociados a dichas cuentas.
- (d) Las transacciones con partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las de mercado, similares a aquellas que se habrían efectuado con terceros independientes.

La tabla siguiente muestra el importe total de las transacciones celebradas con partes relacionadas durante los ejercicios presentados.

	Prestación de servicios	Otros ingresos	Ingresos Financieros	Costos de servicios	Gastos de administración	Gastos financieros
	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000
2025						
Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.	91	1.127	(7)	-	-	-
Proyecta y Construye S.A.	-	-	-	-	-	-
Fondo Gapif	71	-	-	7	165	303
Cadari, S.A. de C.V.	-	-	305	-	-	-
Otros	-	13	-	-	-	-
	162	1.140	298	7	165	303

	Prestación de servicios	Otros ingresos	Ingresos Financieros	Costos de servicios	Gastos de administración	Gastos financieros
	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000
2024						
Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.	-	44	29	-	-	-
Proyecta y Construye S.A.	-	155	-	-	-	-
Fondo Gapif	162	-	210	241	-	156
Cadari, S.A. de C.V.	255	-	312	-	524	-
Otros	28	-	-	145	61	-
	446	199	551	387	585	156

29. PERDIDA POR ACCION BASICA

La pérdida neta por acción básica es calculada dividiendo la pérdida neta del año entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año. A continuación, se presenta la composición del número de acciones vigentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como el número de acciones consideradas en el cálculo de la pérdida por acción básica.

El promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación se determinó considerando el número de acciones en circulación durante todo el ejercicio, dado que no se produjeron emisiones ni recompras de acciones en el período.

	Acciones base para el cálculo	Días de vigencia en el año	Promedio ponderado de acciones
2025			
Saldo al 1 de enero de 2025	20.528.980	360	20.528.980
Aporte de nuevos accionistas	-		-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>20.528.980</u>		<u>20.528.980</u>
Pérdida neta atribuible a la parte controladora (EUR) de operación continua			(3.643.000)
Pérdida por acción atribuible a la parte controladora, básica y diluida (EUR)			(0,1775)

	Acciones base para el cálculo	Días de vigencia en el año	Promedio ponderado de acciones
2024			
Saldo al 1 de enero de 2024	20.528.980	360	20.528.980
Aporte de nuevos accionistas	-		-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	20.528.980		20.528.980

Pérdida neta atribuible a la parte controladora
(EUR) de operación continua (3.005.000)

Pérdida por acción atribuible a la parte controladora, básica y diluida (EUR) (0,1464)

El promedio ponderado de las acciones considera el efecto promedio ponderado de los cambios en las acciones propias durante el ejercicio.

30. OBJETIVOS Y POLITICAS DE GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Por la naturaleza de sus actividades, el Grupo está expuesta a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos del Grupo se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del Grupo.

La Gerencia de Finanzas tiene a su cargo la administración de riesgos financieros de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La gerencia de Finanzas identifica, mide, monitorea y cubre los riesgos en coordinación estrecha con las unidades operativas del Grupo.

a) Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de caja de los instrumentos financieros fluctúe a consecuencia de los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado comprenden dos tipos de riesgos: riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen el efectivo y equivalentes de efectivo y las cuentas por cobrar y pagar en general.

i) Riesgo de tipo de cambio

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera exponen al Grupo al riesgo de las fluctuaciones del tipo de cambio con respecto al euro. La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macroeconómicas del país.

	US\$000	2025 S/000	MXN000
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	25.507	5.296	436
Cuentas por cobrar comerciales y diversas	157.826	68.546	1.869
	<u>183.333</u>	<u>73.842</u>	<u>2.305</u>

Pasivos

Cuentas por pagar comerciales y diversas	57.197	54.720	2.305
Obligaciones financieras	177.284	36.575	23.109
	<u>234.481</u>	<u>91.295</u>	<u>25.414</u>
Posición pasiva, neta	<u>(51.148)</u>	<u>(17.453)</u>	<u>(23.109)</u>

Activos

Efectivo y equivalentes de efectivo	13.737	4.192	3.077
Cuentas por cobrar comerciales y diversas	105.433	27.633	11.954
	<u>119.170</u>	<u>31.825</u>	<u>15.031</u>

Pasivos

Cuentas por pagar comerciales y diversas	47.207	43.867	15.031
Obligaciones financieras	150.210	44.080	11.215
	<u>197.417</u>	<u>87.947</u>	<u>26.246</u>
Posición pasiva, neta	<u>(78.247)</u>	<u>(56.122)</u>	<u>(11.215)</u>

Al 31 de diciembre de 2025, los tipos de cambio utilizados por el Grupo para el registro de los saldos en moneda extranjera han sido los publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones de, US\$0,911 y US\$0,818 por EUR1 para los activos y pasivos, respectivamente, S/3,689 y S/4,118 por EUR1 para los activos y pasivos, EUR 0,047 por MXN1 para los activos y pasivos.

Al 31 de diciembre de 2024, los tipos de cambio utilizados por el Grupo para el registro de los saldos en moneda extranjera han sido los publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones de, US\$1,040 y US\$0,893 por EUR1 para los activos y pasivos, respectivamente, S/3,614 y S/4,223 por EUR1 para los activos y pasivos, EUR 0,044 por MXN1 para los activos y pasivos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo generó ganancias y pérdidas netas por diferencia en cambio por aproximadamente 4.499 y 1.348 miles de euros; respectivamente, las cuales se presentan en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado consolidado de resultados.

Sensibilidad al tipo de cambio -

El análisis de sensibilidad ha sido elaborado considerando la posición monetaria neta en moneda extranjera al cierre del período. La metodología consiste en aplicar una variación razonablemente posible en el tipo de cambio, manteniendo constantes las demás variables. La Gerencia ha determinado como escenario razonablemente posible una variación de $\pm 10\%$ en los tipos de cambio relevantes. El impacto se determina sobre la exposición monetaria neta en moneda extranjera y refleja el efecto estimado que variaciones en el tipo de cambio habrían tenido en el resultado del período.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante una variación razonablemente posible en el tipo de cambio del **dólar estadounidense**, considerando que todas las otras variables permanecerán constantes, antes del impuesto a las ganancias (debido a los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos monetarios).

	Aumento/disminución tipo de cambio	Efecto en la utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias EUR000
2025		
Tipo de cambio	+10%	(2.485)
Tipo de cambio	-10%	2.485
2024		
Tipo de cambio	+10%	(5.232)
Tipo de cambio	-10%	5.232

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante una variación razonablemente posible en el tipo de cambio del **sol peruano** considerando que todas las otras variables permanecerán constantes, antes del impuesto a las ganancias (debido a los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos monetarios).

	Aumento/disminución tipo de cambio	Efecto en la utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias EUR000
2025		
Tipo de cambio	+10%	(620)
Tipo de cambio	-10%	757
2024		
Tipo de cambio	+10%	(1.527)
Tipo de cambio	-10%	1.867

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante una variación razonablemente posible en el tipo de cambio del peso mexicano considerando que todas las otras variables permanecerán constantes, antes del impuesto a las ganancias (debido a los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos monetarios).

	Aumento/disminución tipo de cambio	Efecto en la utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias EUR000
2025		
Tipo de cambio	+10%	(112)
Tipo de cambio	10%	137
2024		

Tipo de cambio	+10%	(52)
Tipo de cambio	10%	64

El análisis de sensibilidad en esta sección está relacionado a la posición al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y ha sido preparado considerando que la proporción de los instrumentos financieros en moneda extranjera se va a mantener constante.

ii) Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el riesgo del Grupo surge principalmente de sus cuentas por pagar a largo plazo que están pactadas a tasas de interés fijas, las mismas que exponen al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de los activos y pasivo.

Al respecto, la Gerencia considera que el riesgo no es significativo debido a que las tasas de interés pactadas no difieren significativamente de las tasas de interés de mercado que se encuentran disponibles para el Grupo para instrumentos financieros similares.

Adicionalmente, el Grupo mantiene deudas a largo plazo con tasas de interés fijo; por lo que la Gerencia considera que no se encuentra expuesta a este riesgo.

b) Riesgo crediticio –

El riesgo de crédito del Grupo se origina en la incapacidad de los deudores de cumplir con sus obligaciones. El Grupo está expuesto al riesgo de crédito de sus actividades operativas (principalmente cuentas por cobrar) y de sus actividades de financiamiento, incluyendo depósitos en bancos y otros instrumentos financieros.

El Grupo evalúa la concentración del riesgo crediticio considerando la distribución de sus cuentas por cobrar por cliente, segmento de negocio y ubicación geográfica.

Al 31 de diciembre de 2025, aproximadamente el 50% de las cuentas por cobrar comerciales se encuentra concentrado en 13 clientes, mientras que el saldo restante se encuentra distribuido entre un número amplio de clientes. La Gerencia considera que no existen concentraciones significativas de riesgo crediticio, debido a que no hay exposiciones individuales relevantes y la cartera se encuentra adecuadamente diversificada.

El Grupo deposita sus excedentes de fondos en instituciones financieras de primer orden, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones del mercado en que se des envuelven, para lo cual utiliza informes de clasificación de riesgos para las operaciones comerciales y de crédito.

Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en pesos mexicanos, soles y dólares estadounidenses y tienen como vencimiento la fecha de emisión del comprobante de pago, importe que se hace efectivo en los días siguientes a su vencimiento. Las ventas del Grupo son realizadas a clientes nacionales y empresas relacionadas. El Grupo realiza una evaluación de deterioro de las deudas sobre una base individual.

El Grupo calcula la pérdida de crédito esperada de sus deudores comerciales a partir de modelos propios de valoración del riesgo de sus clientes, teniendo en cuenta la probabilidad de impago, evaluación del cliente e historial de comportamiento crediticio del cliente en la Compañía. El criterio general para la consideración de evidencia objetiva de deterioro (en ausencia de otras evidencias de

incumplimiento) es la superación de 180 días en mora.

La provisión de deterioro de las cuentas por cobrar se registra en el resultado del ejercicio.

El riesgo de crédito es limitado al valor contable de los activos financieros a la fecha del estado consolidado de situación financiera que consiste principalmente en efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y diversas. El Grupo no utiliza instrumentos derivados para administrar estos riesgos crediticios.

Los activos financieros se dan de baja del balance consolidado cuando expiran los derechos contractuales a percibir flujos de caja del activo o cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad a otra entidad.

Las deudas comerciales y diversas se reflejan en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 netas de deterioro, por un importe de EUR 148.564 miles y EUR 103.130 miles, respectivamente. En el siguiente cuadro se detalla la antigüedad de la deuda comercial y diversas neta por deterioro:

	2025						2025		
	No vencido	Vencido - Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	Más de 6 meses	Total	Perú	México	España
	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000
Comerciales:									
Terceros	40.623	8.177	1.503	789	444	51.536	50.730	806	-
Entidades relacionadas	1.775	-	-	-	-	1.775	1.775	-	-
	42.398	8.177	1.503	789	444	53.311	52.505	806	-
Diversas:									
Cuentas por cobrar por el Contrato de Concesión	13.299	-	-	-	-	13,299	13.299	-	-
Préstamos a terceros	58.101	619	110	-	797	59,627	59.627	-	-
Fondo restringido	9.210	-	-	-	-	9,210	9.210	-	-
Reembolsables aduanas	901	846	144	46	229	2,166	2.166	-	-
Reclamos a terceros	438	279	165	278	317	1,477	1.398	79	-
Entidades relacionadas	3.950	-	-	-	-	3,950	3.950	-	-
Garantías por cobrar	46	-	79	11	58	194	133	-	61
Préstamos al personal	66	-	-	-	-	66	66	-	-
Impuestos por recuperar	307	-	-	-	-	307	307	-	-
Otros menores	72	9	-	-	27	108	98	10	-
	86.390	1.753	498	335	1.428	90.404	90.254	89	61
	128.788	9.930	2.001	1.124	1.872	143.715	142.759	895	61
	2024						2024		
	No vencido	Vencido - Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	Más de 6 meses	Total	Perú	México	España
	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000
Comerciales:									
Terceros	12,517	2,119	838	251	1,068	16,793	16,288	467	38
Entidades relacionadas	758	-	-	-	-	758	758	-	-
	13,275	2,119	838	251	1,068	17,551	17,046	467	38

Diversas:

Cuentas por cobrar por el Contrato de Concesión	15,635	-	-	-	-	15,635	15,635	-	-
Préstamos a terceros	7,367	-	45,178	56	403	53,004	53,004	-	-
Fondo restringido	8,361	-	-	-	-	8,361	8,361	-	-
Reembolsables aduanas	467	680	115	66	261	1,589	1,589	-	-
Reclamos a terceros	598	38	186	70	240	1,132	1,132	-	-
Entidades relacionadas	4,067	-	-	-	-	4,067	4,067	-	-
Garantías por cobrar	153	11	6	-	7	177	177	-	-
Préstamos al personal	104	-	-	-	-	104	103	1	-
Impuestos por recuperar	1,405	-	-	-	-	1,405	1,405	-	-
Otros menores	102	3	-	-	-	105	50	55	-
	38,259	732	45,485	192	911	85,579	85,523	56	-
	51,534	2,851	46,323	443	1,979	103,130	102,569	523	38

c) Riesgo de liquidez –

La liquidez se gestiona mediante el monitoreo continuo de efectivo proyectados y reales, así como a través del análisis de los vencimientos de sus activos y pasivos. El Grupo mantiene una adecuada disponibilidad de fuentes de financiamiento que le permiten desarrollar sus actividades normalmente. Asimismo, cuenta con el respaldo de sus Accionistas.

Como parte de la gestión del riesgo de liquidez, la Compañía monitorea los vencimientos de sus activos financieros, principalmente cuentas por cobrar comerciales y diversas, los cuales se presentan en el riesgo de crédito (Nota 30b).

La Compañía evalúa las concentraciones de riesgo de liquidez considerando la distribución de sus fuentes de financiamiento y el perfil de vencimientos de sus pasivos financieros.

Las concentraciones de riesgo se identifican principalmente en función de la dependencia de fuentes específicas de financiamiento o de la concentración de vencimientos en determinados periodos.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía mantiene un perfil de vencimientos diversificado entre el corto, mediano y largo plazo. Si bien una parte de las obligaciones se concentra en determinados periodos, no se identifican concentraciones significativas que puedan afectar la capacidad del Grupo para cumplir con sus obligaciones. En consecuencia, la Gerencia considera que no existen concentraciones significativas de riesgo de liquidez.

En opinión de la Gerencia no existe riesgo significativo de liquidez del Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Los siguientes cuadros resumen el perfil de vencimientos de los pasivos financieros del Grupo sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

Al 31 de diciembre de 2025			
	De 3 a 12 meses EUR000	De 1 a 10 años EUR000	Total EUR000
Cuentas por pagar comerciales y diversas (Nota 13)	67.024	6.630	73.654
Obligaciones financieras (Nota 15)	22.889	185.913	208.802
Total pasivos	89.913	192.543	282.456

Al 31 de diciembre de 2024

	De 3 a 12 meses EUR000	De 1 a 10 años EUR000	Total EUR000
Cuentas por pagar comerciales y diversas (Nota 13)	47.689	11.132	58.821
Obligaciones financieras (Nota 15)	26.874	111.382	138.256
Total pasivos	74.563	122.514	197.077

El grupo evalúa los cumplimientos de los covenants de las obligaciones financieras (Nota 15), de no poder cumplir por eventos extraordinarios, el grupo solicita una dispensa para dichos incumplimientos, adicionalmente se evalúa mensualmente con la alta dirección la deuda obtenida por el Grupo.

d) Gestión de capital –

Para propósitos de la gestión de capital del Grupo, el capital está referido a todas las cuentas del patrimonio. El objetivo de la gestión de capital es maximizar el valor para los accionistas.

El Grupo maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. La política del Grupo es financiar todos sus proyectos de corto y largo plazo con sus propios recursos operativos. Para mantener o adecuar la estructura de capital, el Grupo puede modificar la política de pago de dividendos a los accionistas, devolver capital a sus accionistas o emitir nuevas acciones.

El Grupo monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento determinado dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total de las cuentas por pagar y a las obligaciones financieras, menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio, según se muestra en el estado consolidado de situación financiera más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron como sigue:

	2025 EUR000	2024 EUR000
Cuentas por pagar comerciales y diversas (nota 13 y 14)	73.654	58.821
Obligaciones financieras (nota 15)	208.802	138.256
Menos efectivo y equivalente de efectivo (nota 5)	(15.214)	(14.223)
Deuda neta (A)	267.242	182.854
Total patrimonio	229.426	200.129
Capital total (B)	496.668	382.983
Ratio de apalancamiento (A) / (B)	0,54	0,48

e) Riesgos regulatorios -

Los negocios del Grupo están sujetos a una extensa regulación en el Perú, incluyendo, entre otros, inversiones extranjeras, comercio exterior, impuestos, medio ambiente, trabajo, salud y seguridad, concesiones de infraestructura o contratos similares al sector privado y gasto público en inversión en infraestructura.

Las operaciones del Grupo se realizan actualmente en todos los aspectos materiales de acuerdo con todas las leyes, regulaciones y contratos de concesión aplicables. Los cambios regulatorios futuros,

los cambios en la interpretación de tales regulaciones o el cumplimiento más estricto de tales regulaciones, incluyendo cambios a los contratos de concesión que tiene el Grupo, pueden aumentar los costos de cumplimiento y podrían potencialmente requerir alterar las operaciones.

En opinión de la Gerencia y sus asesores legales, no se puede asegurar que los cambios regulatorios en el futuro no afectarán negativamente los negocios, situación financiera y los resultados de las operaciones del Grupo.

31. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente, consecuentemente, el valor razonable no puede ser indicativo del valor realizable neto de liquidación.

Jerarquía de valor razonable –

El Grupo utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, por técnica de valoración:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Otras técnicas para las que los datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado son observables, directa o indirectamente.

Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado que no se basan en información observable del mercado.

El Grupo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable al final del período sobre el que se informa.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- (a) Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros - Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar al valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable.
- (b) Instrumentos financieros a tasa fija - El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

El valor razonable estimado de los instrumentos financieros que devengan intereses se determina

mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

	2025		2024	
	Valor en libros EUR000	Valor razonable EUR000	Valor en libros EUR000	Valor razonable EUR000
Activos				
Efectivo y equivalente de efectivo	15.214	15.214	14.223	14.223
Otros activos financieros corrientes	6.692	6.692	5.656	5.656
Cuentas por cobrar comerciales y diversas	148.564	148.564	103.527	103.527
	170.470	170.470	123.406	123.406
Pasivos				
Cuentas por pagar comerciales y diversas	68.419	68.419	52.326	52.326
Obligaciones financieras	208.802	208.802	138.256	138.256
	277.221	277.221	190.582	190.582

(c) Valor razonable de los terrenos, edificaciones y de las propiedades de inversión:

El proceso de valuación de los terrenos, edificaciones y las propiedades de inversión, clasificados en propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión, respectivamente, fue realizado por peritos tasadores independientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, determinando el valor razonable de los mismos clasificados en el Nivel 3. El efecto por el valor asignado se encuentra revelados en la nota 9 y nota 10, respectivamente. El proceso de valuación involucra generalmente métodos aceptados y procedimientos considerados apropiados para la finalidad del trabajo. Existen tres métodos usualmente aceptados para establecer un estimado de valor: el Método de Costos, el Método de Mercado y el Método de Capitalización.

Para determinar el valor de mercado se aplicó para el caso de terrenos el Método Comparativo de Mercado que se basa en la existencia de ofertas comparables similares evaluadas en la zona, y para los demás activos el Método de Costos que combina el costo de reemplazar un mismo bien, con otro equivalente; para el cálculo de este valor, según las definiciones antes establecidas, se toma como base el valor similar nuevo de los bienes, el cual es afectado por la depreciación aplicable.

Los principales datos de entrada no observables utilizados en las valorizaciones incluyen tasas de descuento, tasas de capitalización, valores de mercado por metro cuadrado, ubicación, estado de conservación de los activos y condiciones del mercado inmobiliario. Dichas variables son determinadas por los peritos tasadores en función de información de mercado disponible a la fecha de la valuación.

Las mediciones a valor razonable clasificadas en el Nivel 3 son sensibles a cambios en estos datos de entrada no observables. Variaciones razonablemente posibles en dichas variables podrían generar incrementos o disminuciones significativas en los valores razonables estimados. En particular, un incremento en las tasas de descuento o capitalización podría reducir el valor razonable de los activos, mientras que una disminución en dichas tasas tendría el efecto contrario.

En concordancia con la finalidad y método descrito, se define como Valor Comercial el que se

obtiene por la compraventa de un bien en la fecha de la valuación, por analogía con lo dispuesto en el Artículo I.11 del Reglamento Nacional de Tasaciones del Perú. Para tal propósito se aplica como referencia la metodología establecida en los International Valuation Standards (IVS) documento internacionalmente reconocido y validado en los Estados Unidos por el Appraisal Institute y en Europa por la European Public Real Estate Association.

Se reconocieron gastos en resultado del ejercicio del 2025, por reconocimiento del valor razonable de las propiedades de inversión por 98.802 mil euros.

Se reconocieron ingresos en resultado del ejercicio del 2024, por reconocimiento del valor razonable de las propiedades de inversión por 3.462 mil euros.

Se reconocieron ingresos en otros resultados integrales del 2025, por reconocimiento del valor razonable de propiedad, planta y equipo por 3.289 mil euros.

Se reconocieron ingresos en otros resultados integrales del 2024, por reconocimiento del valor razonable de propiedad, planta y equipo por 1.091 mil euros.

32. INFORMACION POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Para propósitos de gestión, el Grupo está organizado en unidades de negocios sobre la base de sus productos y actividades y tiene cinco segmentos diferenciables organizados del siguiente modo (Nota 2):

- Infraestructura y servicios aeroportuarios.
- Inmobiliaria logística.
- Servicios logísticos.
- Servicios financieros.
- Gestión de inversiones y otros servicios.

Ningún otro segmento de operación se ha agregado formando parte de los segmentos de operación descritos anteriormente.

La Gerencia de cada compañía supervisa los resultados operativos de las unidades de negocios de manera separada, con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluar su rendimiento.

El rendimiento de los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida operativa y se mide de manera uniforme con la pérdida o ganancia operativa de los estados financieros consolidados. Los precios de transferencia entre los segmentos de operación son pactados como entre partes independientes de una manera similar a la que se pactan con terceros.

Las actividades del Grupo se ubican principalmente en Perú y México.

El cuadro siguiente muestra el desglose de los ingresos del Grupo de acuerdo con la distribución geográfica de las entidades que lo originan:

	2025 EUR000	2024 EUR000
Perú	127.201	102.586
México	2.989	3.231
	130.190	105.817

	Infraestructura y Servicios Aeroportuarios EUR000	Inmobiliaria Logística EUR000	Servicios Logísticos EUR000	Servicios Financieros EUR000	Otros EUR000	Total segmentos EUR000	Ajustes y eliminaciones EUR000	Consolidado EUR000
Al 31 de diciembre de 2025								
Ingresos								
Prestación de servicios	60.962	7.727	53.772	14.839	1.099	138.399	(8.095)	130.304
Costos de servicios	(42.051)	-	(44.662)	(12.196)	(1.066)	(99.975)	6.102	(93.873)
Utilidad bruta	18.911	7.727	9.110	2.643	33	38.424	(1.993)	36.431
Ingresos (gastos) operativos								
Gastos de administración	(11.340)	(1.801)	(4.869)	(2.912)	(2.178)	(23.100)	1.495	(21.605)
Gastos de ventas	(3.079)	-	(2.724)	-	-	(5.803)	14	(5.789)
Otros ingresos (gastos) operacionales	486	(26.359)	65	27.272	1.784	3.248	(28.303)	(25.055)
Utilidad (pérdida) operativa	4.978	(20.433)	1.582	27.003	(361)	12.769	(28.787)	(16.018)
Otros ingresos (gastos)								
Participación en los resultados de los negocios conjuntos	-	-	-	-	-	-	17.364	17.374
Ingresos financieros	1.560	730	209	4.517	2.914	9.930	(8.641)	1.289
Gastos financieros	(8.310)	(3.666)	(1.500)	(95)	(4.200)	(17.771)	5.149	(12.622)
Diferencia en cambio, neto	310	2.530	661	(698)	2.290	5.092	(595)	4.498
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	(1.462)	(20.839)	952	30.727	643	10.021	(15.510)	(5.489)
Impuesto a las ganancias	(922)	6.121	(584)	(6.305)	(775)	(2.465)	(1.660)	(4.125)
Utilidad (pérdida) neta por segmento	(2.384)	(14.718)	368	24.422	(132)	7.556	(17.170)	(9.614)

	Infraestructura y Servicios Aeroportuarios EUR000	Inmobiliaria Logística EUR000	Servicios Logísticos EUR000	Servicios Financieros EUR000	Otros EUR000	Total segmentos EUR000	Ajustes y eliminaciones EUR000	Consolidado EUR000
Al 31 de diciembre de 2024								
Ingresos								
Prestación de servicios	48.519	7.798	45.066	10.401	731	112.515	(6.644)	105.871
Costos de servicios	(34.448)	-	(36.614)	(7.071)	(645)	(78.778)	5.119	(73.659)
Utilidad bruta	14.071	7.798	8.452	3.330	86	33.737	(1.525)	32.212
Ingresos (gastos) operativos								
Gastos de administración	(9.016)	(1.510)	(4.677)	(2.647)	(1.970)	(19.820)	442	(19.378)
Gastos de ventas	(1.606)	-	(2.598)	-	-	(4.204)	12	(4.192)
Otros ingresos (gastos) operacionales	151	5.247	257	393	1.215	7.263	(4.315)	2.948
Utilidad (pérdida) operativa	3.600	11.535	1.434	1.076	(669)	16.976	(5.386)	11.590
Otros ingresos (gastos)								
Participación en los resultados de los negocios conjuntos	-	-	-	-	-	-	(1.717)	(1.717)
Ingresos financieros	1.624	819	345	28	712	3.528	(2.709)	819
Gastos financieros	(8.062)	(3.818)	(1.213)	(144)	(1.259)	(14.496)	4.596	(9.900)
Diferencia en cambio, neto	(615)	(394)	(210)	(161)	179	(1.201)	(147)	(1.348)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	(3.453)	8.142	356	799	(1.037)	4.807	(5.363)	(556)
Impuesto a las ganancias	(166)	(2.344)	(133)	(277)	(836)	(3.756)	(152)	(3.908)
Utilidad (pérdida) neta por segmento	(3.619)	5.798	223	522	(1.873)	1.051	(5.515)	(4.464)

	Infraestructura y Servicios Aeroportuarios EUR000	Inmobiliaria Logística EUR000	Servicios Logísticos EUR000	Servicios Financieros EUR000	Otros EUR000	Total segmentos EUR000	Ajustes y eliminaciones EUR000	Consolidado EUR000
2025								
Activos								
Activos no corrientes	274.617	250.357	23.007	29.684	131.316	708.981	(288.488)	420.533
Activos corrientes	16.900	8.668	23.176	117.603	16.301	182.648	(33.411)	149.237
Total activos	291.517	259.025	46.183	147.287	147.617	891.629	(321.859)	569.770
Pasivo y patrimonio								
Pasivo corriente	32.754	13.325	24.267	25.725	24.928	120.999	(31.086)	88.482
Pasivo no corriente	106.631	90.303	8.750	60.975	22.928	289.587	(39.157)	250.431
Patrimonio	152.132	155.397	13.166	60.587	99.761	481.043	(251.617)	230.857
Total pasivo y patrimonio	291.517	259.025	46.183	147.287	147.617	891.629	(321.860)	569.770

	Infraestructura y Servicios Aeroportuarios EUR000	Inmobiliaria Logística EUR000	Servicios Logísticos EUR000	Servicios Financieros EUR000	Otros EUR000	Total segmentos EUR000	Ajustes y eliminaciones EUR000	Consolidado EUR000
2024								
Activos								
Activos no corrientes	86.777	277.226	20.168	40.229	235.154	659.554	(295.514)	364.040
Activos corrientes	30.972	6.557	20.213	71.578	17.804	147.124	(49.758)	97.366
Total activos	117.749	283.783	40.381	111.807	252.958	806.678	(345.272)	461.406
Pasivo y patrimonio								
Pasivo corriente	41.485	9.955	20.577	19.445	43.716	135.178	(60.107)	75.071
Pasivo no corriente	60.055	103.070	4.714	58.589	5.135	231.563	(45.356)	186.207
Patrimonio	16.209	170.758	15.090	33.773	204.107	439.937	(239.809)	200.128
Total pasivo y patrimonio	117.749	283.783	40.381	111.807	252.958	806.678	(345.272)	461.406

33. EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO FINANCIERO CONSOLIDADO

Con fecha 6 de enero de 2026, Kuntur Wasi recibió el Oficio N° 0004-2026-MTC/19 del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), mediante el cual esta entidad le comunica que se han iniciado los trámites correspondientes para el pago del monto ordenado en el Caso CIADI No. ARB/18/27.

Con fecha 14 de enero de 2026, Kuntur Wasi recibió el monto total de USD 91,205,056, debido a que llegó a un acuerdo con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y le otorgó al Estado un descuento equivalente a los intereses generados desde el 28 de febrero de 2024 hasta la fecha efectiva de pago, con lo cual Kuntur Wasi dio por terminada la etapa de ejecución de laudo arbitral.

Con fecha 06 de febrero de 2026, se efectuó la cancelación del préstamo recibido por el Banco Santander por US\$28,500,000 más intereses.

Con fecha 4 de marzo de 2026, la Compañía adquirió 305,000 acciones representativas del 50% del capital social de la empresa Kubo ADS S.A. que eran de propiedad de su socio A.C.I. Retail S.A. R.L. por el valor de US\$ 75,000. Con esta compraventa, la Compañía ostenta ahora el 100% de las acciones de la indicada empresa.

El 13 de enero de 2025 se renovó la carta fianza a favor del Ministerio de Transportes y Comunicaciones por US\$ 4,500 miles (equivalente a S/15,588 miles) con vencimiento el 17 de enero de 2027 y el 16 de febrero se renovó la carta fianza a favor del Ministerio de Transportes y Comunicaciones por US\$ 1,051 miles (equivalente a S/3,641 miles) con vencimiento el 18 de febrero de 2027 (ver nota 1c).

Con fecha 17 de marzo de 2026, Aeropuertos Andinos del Perú S.A., ha celebrado con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones la Adenda Numero 5 al Contrato de Concesión del Segundo Grupo de Aeropuertos, la misma que permitirá la ejecución de proyectos por un valor que supera los US \$ 470 Millones de dólares en beneficio de más de 5 millones de pasajeros y la macro región sur.

A excepción de los hechos descritos anteriormente, entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de aprobación de los estados financieros separados por parte de la Gerencia no han ocurrido eventos posteriores que requieran ser revelados en notas a los estados financieros separados.

34. HONORARIOS DE AUDITORES DE CUENTAS

En el 2025, los honorarios devengados durante el ejercicio por Grant Thornton S.L.P por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 34 miles de euros y por otros servicios de verificación ascendieron a 8 mil euros.

Los devengados por otras sociedades de la red de Grant Thornton en el extranjero por los servicios de auditoría ascendieron a 55 mil euros. Por servicios relacionados con la auditoría en el extranjero se devengaron honorarios por importe de 13.375 euros.

35. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas y Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	24	168
Ratio de operaciones pagadas	11	65
Ratio de operaciones pendientes de pago	65	279

	Importe	Importe
Total pagos realizados	8.794	793.116
Total pagos pendientes	2.688	304.411

	2025	2024
Volumen de facturas pagadas dentro del plazo legal	8.621	115.332
Número de facturas pagadas dentro del plazo legal	169	23
Porcentaje del volumen facturas pagadas dentro del plazo legal sobre el volumen total de facturas pagadas (%)	98%	26%
Porcentaje del número de facturas pagadas dentro del plazo legal sobre el número total de facturas pagadas (%)	90%	78%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en cada ejercicio.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas “Otros acreedores” del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2023 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.

ANDINO

Informe de Gestión

2

4



ÍNDICE

Contenido

EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD	98
1. Infraestructura y Servicios aeroportuarios	98
2. Servicios Logísticos.....	98
3. Servicios financieros	99
4. Inmobiliaria logística.....	99
PRINCIPALES HITOS DEL 2025	101
PERFORMANCE FINANCIERO DE ANDINO INVERSIONES GLOBAL	102
DETALLE DE LAS UNIDADES DE NEGOCIO	104
POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS.....	109
RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.....	109
HECHOS SIGNIFICATIVOS ACAECIDOS DESPUÉS DEL CIERRE	109
PREVISIONES PARA EL 2026.....	110
GOBIERNO CORPORATIVO.....	111

Disclaimer: El presente Informe de Gestión corresponde al periodo definido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025.

INFORME DE GESTIÓN ANDINO INVERSIONES GLOBAL S.A.

EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Andino Inversiones Global S.A. (“AIG”, la “Compañía”), empresa constituida en el año 2022 en España, es la compañía matriz de Andino Investment Holding (el “Grupo” o “AIH”) – conglomerado de empresas líderes en el sector logístico en el Perú y con presencia en México y España. Al 31 de diciembre del 2025, Andino Inversiones Global sostiene una participación mayoritaria de 67,31% en AIH.

AIG está enfocada en el crecimiento del sector de infraestructura aeroportuaria y de servicios logísticos aeroportuarios y marítimos, incorporando la sostenibilidad de manera estratégica en todas sus operaciones. Al integrar una gestión de triple impacto: ambiental, social y de gobernanza, asegura los más altos estándares de servicio, respeto al medioambiente y a la comunidad. El Grupo está constituido por nueve empresas que operan en cuatro líneas de negocio:

1. Infraestructura y Servicios aeroportuarios

A través de sus empresas, Andino participa en el diseño, construcción, gestión y mantenimiento de aeropuertos bajo contratos de concesión con el Gobierno del Perú. Asimismo, brinda servicios para las operaciones aeroportuarias, tales como asistencia en tierra a aeronaves, gestión de terminales de carga y operaciones de base fija (FBO), entre otros. Esta unidad de negocio opera en Perú y México y, durante el primer trimestre de 2026, iniciará operaciones en España. Contribuye con el **44.4%** de los ingresos consolidados totales del Grupo (**EUR 61.0 millones**), lo que representa un incremento de **EUR 12.46 millones en comparación con el mismo período de 2024**, debido al incremento en el flujo de pasajeros en los aeropuertos bajo administración de nuestra subsidiaria Aeropuertos Andinos del Perú (AAP) llegando a atender a más de **4.6 millones de pasajeros** (12% más respecto al 4T del 2024) y a la captación de nuevos clientes (aerolíneas) en los servicios de rampa y pasajeros de Servicios Aeroportuarios Andinos (SAASA).

2. Servicios Logísticos

AIG ofrece una amplia gama de soluciones logísticas integrales en los sectores terrestre, marítimo, fluvial y portuario, incluyendo servicios de agencia de aduanas, transporte internacional de carga, almacenamiento y distribución de mercancías, así como servicios logísticos complejos en zonas remotas. Esta unidad de negocio también presta servicios de agencia naviera, representación de embarcaciones, operaciones terminales, estiba y desestiba, practicaje y remolque. Es la segunda unidad de negocio en términos de

ingresos, registrando un total de **EUR 53.8 millones a diciembre de 2025**, con un incremento de **EUR 8.74 millones respecto al 2024**, de los cuales EUR 5.4 millones corresponden a Infinia, explicado por las operaciones de depósito de contenedores vacíos y por el mayor volumen de operaciones en los servicios de aduana, almacenamiento y carguío. Asimismo, Cosmos contribuyó con un aumento de EUR 3.3 millones respecto al 2024, debido principalmente a mayores ingresos por sobreestadía y por el incremento en las operaciones de estiba/desestiba y practicaaje. Equivale al 39.2% de los ingresos consolidados totales del Grupo.

3. Servicios financieros

Andino ha desarrollado una unidad de negocio que brinda soluciones de financiamiento a sus empresas clientes. Esto permite al Grupo asumir el rol de “one-stop shop”, ofreciendo soluciones integrales para las necesidades logísticas de sus clientes. La unidad estructura financiamientos de corto y mediano plazo y también emite warrants, certificados de depósito, factoring, leasing y otros servicios financieros. Representa el **10.8% de los ingresos del Grupo (EUR 14.8 millones)**, lo que significa un incremento de EUR 4.45 millones en comparación con el mismo período de 2024. A diciembre 2025, el Fondo APE junto con el Fondo GAPIF alcanzaron **EUR 80.3 millones en activos bajo su gestión (AUMs)**.

4. Inmobiliaria logística

Esta unidad de negocio desarrolla proyectos inmobiliarios para el sector logístico, incluyendo la construcción, compra, venta y arrendamiento de propiedades. Asimismo, gestiona dichos activos asegurando que se satisfagan las necesidades de todos los arrendatarios. Aunque generó el **5.6% de los ingresos del Grupo (EUR 7.7 millones)**, su existencia y mantenimiento constituyen una parte clave del posicionamiento estratégico de AIG, ya que las empresas que la conforman poseen más de 720,000 metros cuadrados de terrenos, con un **valor comercial superior a EUR 242 millones**. Estos activos pueden ser arrendados o desarrollados en almacenes e instalaciones industriales para almacenamiento de mercancías en el futuro cercano.

A continuación, se muestran las unidades de negocio del Grupo y sus respectivas empresas:

ANDINO



PRINCIPALES HITOS DEL 2025

Andino continúa expandiendo sus operaciones en el plano internacional a través de múltiples iniciativas de crecimiento orgánico e inorgánico.

SAASA, empresa parte de la unidad de negocios de **Infraestructura y Servicios Aeroportuarios**, amplió sus operaciones en el Perú mediante el establecimiento de nuevas relaciones comerciales con aerolíneas de primer nivel como LATAM, Korean Air, Sky y DHL. Asimismo, SAASA Global S.A., la subsidiaria que obtuvo el contrato de concesión para construir, operar y mantener un terminal de carga aérea en el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas (España), está próxima a iniciar operaciones durante el primer trimestre de 2026, y contará con el derecho exclusivo de operar el terminal por un período de 30 años. A diciembre de 2025, Andino confirmó la adjudicación del lote M-15 en Barajas, con una superficie total de 7,621 m², de los cuales 3,125 m² estarán destinados a instalaciones de almacenamiento.

La unidad de **Servicios Logísticos**, la segunda más grande en términos de facturación, continuó creciendo impulsada principalmente por Infinia Operador Logístico, con un incremento de EUR 5.4 millones respecto al 2024, explicado por las operaciones de depósito de contenedores vacíos y por el mayor volumen de operaciones en los servicios de aduana, almacenamiento y carguío. Asimismo, Cosmos contribuyó con un aumento de EUR 3.3 millones respecto al 2024, debido principalmente a mayores ingresos por sobreestadía y por el incremento en las operaciones de estiba/desestiba y practicaaje.

Con fecha 1 de enero de 2026, **Cosmos e Infinia**, concretaron una fusión corporativa con el objetivo de fortalecer sus capacidades comerciales y consolidar sus operaciones de servicios logísticos y marítimos. Se espera que esta integración genere importantes sinergias operativas, mejore la eficiencia y refuerce la capacidad del Grupo para ofrecer soluciones logísticas y marítimas integrales a sus clientes.

Servicios Financieros, tiene como objetivo mantener su expansión regional a través de sus operaciones de factoring y leasing, así como mediante el incremento de sus Activos Bajo Administración (AUMs). Para acelerar este objetivo, la unidad lanzó el Fondo APE, un fondo de deuda de mediano plazo que cuenta con más de EUR 80.3 millones en AUMs (aproximadamente a diciembre de 2025) y con vencimiento en 2031.

La unidad **Inmobiliaria Logística** le representa al Grupo una fuente de ingresos constantes y certeros debido a su modelo de negocio, que se rige por contratos de alquiler de parcelas a diversos clientes.

PERFORMANCE FINANCIERO DE ANDINO INVERSIONES GLOBAL

El desempeño financiero de AIG al 31 de diciembre de 2025 muestra un crecimiento significativo en comparación con el mismo período de 2024. Los ingresos alcanzaron los **130.3 millones de euros**, lo que representa un incremento de 24.4 millones de euros o 23.1%, y así contribuyendo al incremento del margen bruto en 4.2 millones de euros en 2025. Asimismo, el EBITDA Ajustado superó los **17.4 millones de euros**, lo que representa un aumento de 3.7 millones de euros respecto al año anterior.

	2025 EUR 000	2024 EUR 000	Variación EUR 000 %	
Prestación de servicios	130,304	105,871	24,433	23.1%
Costo de ventas	(93,873)	(73,659)	(20,214)	(27.4%)
Utilidad Bruta	36,431	32,212	4,219	13.1%
Gastos de Administración	(21,605)	(19,378)	(2,227)	(11.5%)
Gasto de Ventas	(5,789)	(4,192)	(1,597)	(38.1%)
Otros ingresos y gastos no oper	(25,055)	2,948	(28,003)	(949.9%)
Utilidad de Operación	(16,018)	11,590	(27,608)	(238.2%)
Participación en los resultados de negocios conjuntos	17,364	(1,717)	19,081	1111.3%
Ingresos financieros	1,289	819	470	57.4%
Gastos financieros	(12,622)	(9,900)	(2,722)	(27.5%)
Diferencia en cambio, neta	4,498	(1,348)	5,846	433.7%
Utilidad/Pérdida antes de imp	(5,489)	(556)	(4,933)	(887.2%)
Impuesto a la renta	(4,125)	(3,908)	(217)	(5.6%)
Utilidad neta	(9,614)	(4,464)	(5,150)	(115.4%)
EBITDA Ajustado	17,380	13,689	3,691	27.0%

Estos resultados se explican principalmente por el mejor desempeño de subsidiarias como Servicios Aeroportuarios Andinos S.A., Infinia Operador Logístico, Cosmos Agencia Marítima y Aeropuertos Andinos del Perú.

En el 2025, se reconoció **el cobro del laudo de Kuntur Wasi**, lo cual permite tener un incremento de EUR 19.1 millones respecto al 2024 en la línea de Participación en Negocios Conjuntos.

Respecto a los Gastos Financieros, mostraron un incremento de EUR 2.7 millones, principalmente por la **deuda tomada por Saasa Global** (EUR 8 millones), para la construcción de la terminal de carga en el aeropuerto de Barajas – España.

En 2025 se registró un efecto de desvalorización de activos inmobiliarios por EUR 22 millones, impulsado por la apreciación de la moneda local respecto al año anterior

A continuación, se presentan el balance general simplificado y el estado de resultados de AIG, acompañados de sus respectivos comentarios

	2025 EUR000	2024 EUR000		2025 EUR000	2024 EUR000
Activo corriente			Pasivo corriente		
Efectivo y equivalente	15,214	14,223	Obligaciones financieras	22,889	26,874
Otros activos financieros	6,692	5,656	Cuentas por pagar comerciales y diversas	60,358	41,324
Cuentas por cobrar	117,049	68,857	Provisiones	5,235	6,365
Inventarios	1,166	788	Total pasivo corriente	88,482	74,563
Otros activos corrientes	9,116	8,236	Obligaciones financieras	185,913	111,382
Total activo corriente	149,237	97,760	Cuentas por pagar comerciales y diversas	6,631	11,132
Cuentas por cobrar de largo plazo	26,667	34,276	Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	57,887	64,200
Otros activos financieros	10,429	16,523	Total pasivo	338,913	261,277
Inversiones en negocios conjuntos y asociada	29,424	8,931	Capital social	20,583	20,583
Propiedad, planta y equipo, neto	75,706	56,528	Prima de emisión de acciones	366	366
Propiedades de inversión	202,532	221,775	Otras reservas patrimoniales	73,159	91,497
Activo por derecho de uso, neto	58,578	5,157	Resultados acumulados	7,064	-8,080
Activos intangibles, neto	13,865	14,920	Patrimonio de la parte controladora	101,172	104,366
Crédito mercantil	15	598	Participación de los accionistas no controladores	129,685	95,763
Activo por impuesto a las ganancias diferido	3,317	4,938	Total Patrimonio	230,857	200,129
Total activo	569,770	461,406	Total Pasivo y patrimonio	569,770	461,406

Activos: En términos del análisis del balance general, cerca del 50% de los activos de AIG se registran en la cuenta no corriente “Propiedades de Inversión”. Esta cuenta incluye los terrenos del Grupo, valorizados en más de EUR 242 millones. En 2025 se registró un efecto de desvalorización como consecuencia de la apreciación de la moneda local frente al dólar estadounidense. Otros activos relevantes incluyen propiedad, planta y equipo, así como cuentas por cobrar.

Inversiones – Largo Plazo: principalmente explicado por el reverso del deterioro de la inversión en negocios conjuntos registrado en 2024, tras el cobro del laudo arbitral de Kuntur Wasi.

Activo por derecho de uso: el incremento se explica principalmente por contratos de arrendamiento operativo celebrados en 2025 por SAASA Global para sus operaciones en el aeropuerto de Barajas.

Cuentas por cobrar: el incremento en los activos corrientes se debe principalmente a la inclusión de cuentas por cobrar relacionadas con la venta del 38% de participación en Operadora Portuaria S.A. a Mobiliare Real Estate Solutions Peru S.A.C. por **EUR 34 millones**, monto que fue cobrado en los primeros días de 2026. Por su parte, la disminución en las cuentas por cobrar de largo plazo corresponde a nuestra subsidiaria Aeropuertos Andinos del Perú, tras la recuperación de cargos por mantenimiento correctivo de años anteriores, cobrados al Gobierno del Perú.

Pasivos: Las obligaciones financieras incluyen la deuda de las empresas del Grupo y se explican principalmente por las obligaciones del Fondo APE (aproximadamente EUR 62 millones), la emisión de EUR 32 millones en bonos titulizados correspondientes a las unidades de Logística Inmobiliaria y Servicios Aeroportuarios, el financiamiento de maquinaria y equipos requeridos

para las operaciones de nuestras empresas logísticas, así como el financiamiento asociado a la concesión aeroportuaria, reconocido por el Estado peruano.

DETALLE DE LAS UNIDADES DE NEGOCIO

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS AEROPORTUARIOS: Esta unidad de negocio está conformada por Aeropuertos Andinos del Perú (“AAP”) y Servicios Aeroportuarios Andinos del Perú (“SAASA”).



AAP es el principal operador aeroportuario del sur del Perú, conectando a las regiones del sur con el país y el mundo. AAP ha concentrado sus esfuerzos en el diseño, construcción, mejora, operación y mantenimiento de los aeropuertos de Arequipa, Ayacucho, Juliaca, Puerto Maldonado y Tacna, con altos estándares de eficiencia y calidad, en el marco de un contrato de concesión con el Gobierno del Perú.

Los servicios que brinda AAP se dividen principalmente en servicios aeroportuarios y no aeroportuarios. Entre los servicios aeroportuarios destacan aquellos ofrecidos a aerolíneas y pasajeros, mientras que los servicios no aeroportuarios están orientados a satisfacer diversas necesidades de los usuarios durante su permanencia en los aeropuertos. Estos últimos se prestan a través de proveedores especializados, tales como servicios de alimentos y establecimientos comerciales de diversos bienes y servicios.

Durante los años en que Aeropuertos Andinos del Perú (AAP) ha administrado los aeropuertos del sur del país, el número de visitantes a estas ciudades se ha más que duplicado, incrementándose el tráfico de pasajeros de 1.768 millones en 2011 a 4.6 millones en 2025. Este crecimiento ha contribuido al dinamismo de diversas actividades vinculadas al turismo y al desarrollo económico regional. Asimismo, AAP ha impulsado el crecimiento de emprendedores regionales, muchos de los cuales se han convertido en socios comerciales de la compañía.

En 2025, la recuperación del tráfico de pasajeros y de las operaciones aéreas continuó fortaleciéndose tras el período de la pandemia. Al cierre del año, AAP había atendido más de 4.6 millones de pasajeros y gestionado más de 3,000 operaciones aéreas, lo que representa un incremento cercano al 12% respecto a 2024.

Los ingresos de AAP alcanzaron EUR 24 millones en 2025, lo que representa un crecimiento de 28% en comparación con 2024. Este incremento fue impulsado principalmente por el mayor tráfico de pasajeros (+12%) y el incremento en el número de operaciones aéreas (+12%) en los aeropuertos administrados por la compañía, registrándose los mayores crecimientos en los aeropuertos de Puerto Maldonado y Tacna.

La compañía cerró el año con una utilidad operativa de EUR 1.1 millones, manteniendo así su trayectoria de crecimiento positivo.

SAASA, por otro lado, se constituyó el año 2012 para desarrollar el proyecto de construir,

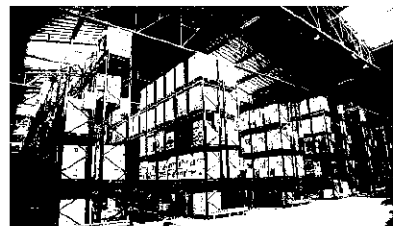
equipar y operar un terminal de carga aérea en un local propio del Grupo, con conexión directa con la plataforma del aeropuerto Jorge Chávez. En 2019, SAASA procesó su primer envío de carga e inició operaciones. Tras siete años en el mercado, la compañía ha logrado un crecimiento significativo en volúmenes operativos, ingresos y participación de mercado, alcanzando en 2025 una participación de 31.4% en importaciones y 13.7% en exportaciones.

Actualmente, SAASA opera en Perú, generando ingresos anuales por EUR 35.5 millones en 2025 a través de sus tres unidades de negocio. En México, la compañía genera ingresos anuales por EUR 8.8 millones, ofreciendo servicios de Ramp y Passenger (EUR 3.0 millones) y servicios de carga (EUR 5.8 millones).

En España, SAASA ha establecido presencia mediante el desarrollo de un proyecto de terminal de carga aérea en el Aeropuerto Madrid-Barajas, el cual se espera que inicie operaciones durante el primer trimestre de 2026.

SAASA cuenta con 3 unidades de negocio:

- **Rampa:** Apoyo terrestre y plataforma de la aeronave. Brinda soporte a los aviones con el uso de equipos especializados (remolca, sube/baja maletas y carga, alimenta de energía, limpieza, combustible, entre otros)
- **Pasajeros (FBO por sus siglas en inglés):** Paquete de servicios a los pasajeros, Check In / counter, sillas de ruedas, equipaje perdido, vuelos demorados, transporte a hoteles, etc.
- **Carga y correo aéreo:** Almacenamiento de carga de Importación y Exportación, y los servicios relacionados.



SERVICIOS LOGÍSTICOS: Esta unidad de negocio está compuesta por Cosmos Agencia Marítima e Infinia Operador Logístico.

Cosmos opera desde 1972 brindando servicios de recepción y despacho de buques que recalaban en el Puerto del Callao. Hoy en día es una empresa líder, brindando servicios marítimos y portuarios a nivel nacional, así como servicios de logística especializada en zonas remotas, teniendo una cartera de clientes de primer nivel.

En 2025, Cosmos continuó brindando una amplia gama de servicios a clientes como Transmares Group/ZIM, Network Shipping (Del Monte Fresh), SAAM/Hapag Lloyd, Maersk Line, Ocean Network Express – ONE, Shell, British Petroleum, DPW Callao, DPW Logistic y APM Terminals, entre otros.

En abril de 2025, Cosmos inició un nuevo contrato con el Consorcio Camisea para la prestación de servicios de Operador Logístico Interno (OLI) en el campamento Malvinas/Camisea, por un período de 10 años. Para respaldar este contrato, la compañía realizó una inversión aproximada de EUR 4.1 millones, destinada a la adquisición de grúas, cargadores frontales, camiones y otros equipos necesarios para la operación.

En cuanto a sus resultados financieros, a diciembre de 2025, Cosmos mantuvo su trayectoria de crecimiento y liderazgo en el sector, registrando un incremento de 13.6% en sus ingresos respecto a 2024, alcanzando ingresos totales por EUR 39.4 millones. Este crecimiento fue impulsado principalmente por el mayor volumen de carga atendido para la línea naviera ZIM. Finalmente, en octubre de 2025, Andino Investment Holding aprobó la fusión de sus subsidiarias Cosmos Agencia Marítima S.A.C. e Infinia Operador Logístico S.A., mediante la absorción de Infinia por parte de Cosmos. Esta fusión, con efecto a partir del 1 de enero de 2026, tiene como objetivo fortalecer y ampliar la oferta de servicios del Grupo, brindando a los clientes una solución integral a través de una sola compañía con un portafolio de servicios ampliado.

Infinia es un operador logístico que ofrece soluciones integrales para operaciones de comercio exterior, brindando servicios de freight forwarding, agencia de aduanas, transporte nacional e internacional, servicios logísticos integrales para importación y exportación, almacenamiento simple y aduanero, almacenamiento BPA y transporte de carga líquida en flexitanks.

La compañía se caracteriza por ofrecer servicios integrados de manera directa, cubriendo toda la cadena de suministro y atendiendo las necesidades de sus clientes desde la consultoría inicial hasta la implementación y el soporte continuo, asegurando la trazabilidad en cada etapa del proceso. La propuesta de valor de Infinia se basa en la confiabilidad, la integración directa de servicios, la trazabilidad y la eficiencia, respaldadas por el sólido soporte del Grupo Andino.

La compañía registró ingresos por EUR 14.3 millones, lo que representa un incremento de 64.5% en comparación con 2024. Asimismo, reportó un margen bruto de EUR 2.4 millones, reflejando un crecimiento interanual de 19.6%, y un margen operativo de EUR 592 mil, equivalente a un incremento de 21.6% respecto a 2024.

SERVICIOS FINANCIEROS: La unidad de negocio de servicios financieros está compuesta por Almacenes Financieros S.A. ("Almafin") y por Andino Capital Holding ("Andino Capital", "ACSA").



Almafin fue constituida en 2009 como un Almacén General de Depósito (AGD) autorizado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). La compañía se dedica principalmente a la emisión de Warrants y Certificados de Depósito sobre bienes almacenados tanto en sus propias instalaciones como en almacenes de clientes (Field Warehouses). Los Warrants funcionan como garantías para respaldar financiamiento de capital de trabajo que las empresas obtienen de instituciones financieras nacionales, entidades extranjeras y empresas no financieras. Los productos sobre los cuales la compañía emite Warrants son diversos, destacando principalmente harina de pescado, conservas, productos hidrobiológicos congelados, frutas congeladas, madera, algodón, maíz, trigo, bobinas de papel, minerales y vehículos, entre otros.

El año 2025 fue un período de consolidación operativa y expansión de cartera, alcanzándose un récord histórico en el nivel de inventarios administrados bajo warrant, que al cierre de diciembre de 2025 ascendieron a EUR 147 millones. Asimismo, se fortaleció la participación de mercado en sectores estratégicos como Minería (+18% de crecimiento en ventas) y Agroindustria (+22%

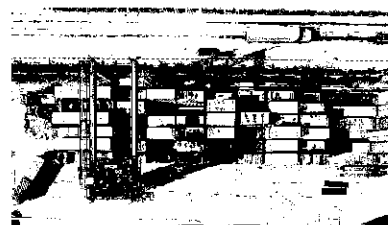
de crecimiento en ventas). De igual manera, se continuó impulsando el proceso de transformación digital, mediante la adopción de herramientas para la gestión comercial y el desarrollo del proyecto de mejora de la plataforma web Almafin Online.

Andino Capital Durante 2025, Andino Capital, a través del Fondo APE, su segundo fondo de deuda privada, continuó financiando empresas de diversos sectores, priorizando aquellas con sólido historial crediticio y un perfil financiero sólido. El fondo también ha fortalecido la capacidad de crecimiento y expansión de sus clientes, brindando acceso a capital de trabajo y financiamiento estructurado, con especial enfoque en empresas vinculadas al comercio internacional.

Al cierre de 2025, Andino Capital incrementó los Activos Bajo Administración (AuMs) del fondo a más de EUR 80.3 millones, y desde su creación ha desembolsado más de USD 408 millones. La cartera está compuesta por financiamientos de corto y mediano plazo, atendiendo a un total de 30 clientes.

INMOBILIARIA LOGÍSTICA: Esta unidad de negocio se compone de las empresas Operadora Portuaria S.A. (“Oporsa”) e Inmobiliaria Terrano S.A. (“Terrano”).

Oporsa Durante 2025, se habilitaron 6,000 m² adicionales de patios y espacios de oficina para Infinia Operador Logístico. Al cierre de 2025, OPORSA registró ingresos por EUR 3.6 millones, una cifra similar a la del año anterior, alcanzando una tasa de ocupación del 64% del área total del terreno.



El 31 de diciembre de 2025, Andino anunció una alianza estratégica con Mobiliare para desarrollar y gestionar soluciones inmobiliarias integradas. Como parte del acuerdo, Mobiliare adquirió una participación del 38% en Operadora Portuaria S.A. (OPORSA). La combinación de la experiencia logística y financiera de Andino con el liderazgo regional de Mobiliare en el desarrollo inmobiliario, con presencia en nueve países de América Latina, tiene como objetivo desarrollar proyectos eficientes y sostenibles, alineados con las necesidades del comercio exterior, la logística y la distribución. El acuerdo también contempla el desarrollo conjunto de proyectos inmobiliarios, la optimización de activos y la identificación de nuevas oportunidades de inversión en el Callao, un hub clave para el crecimiento logístico e inmobiliario del país.

Terrano es una empresa inmobiliaria dedicada al desarrollo de proyectos para la industria logística. Su principal modelo de negocio es el “built to suit” (BTS), una propuesta inmobiliaria diseñada para responder a las demandas actuales del mercado. Entre las principales ventajas de Terrano se encuentran el arrendamiento de infraestructura a mediano y largo plazo, áreas diseñadas para actividades administrativas y de almacenamiento, así como infraestructura desarrollada en cumplimiento de la normativa vigente y de estándares ambientales, optimizando el uso de luz natural y la circulación de aire.

Terrano cuenta con terrenos estratégicamente ubicados, con acceso directo al Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH) y muy próximos al Puerto del Callao. Al cierre de diciembre de 2025, las ventas totales de la unidad de negocio de Logística

Inmobiliaria alcanzaron EUR 7.8 millones, registrando una ligera disminución de EUR 0.1 millones en comparación con el período anterior. Este resultado se explica principalmente por ajustes inflacionarios aplicados a los contratos de arrendamiento de largo plazo con nuestros clientes.

POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

- **Riesgo de mercado** - El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de caja de los instrumentos financieros fluctúe a consecuencia de los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado comprenden dos tipos de riesgos: riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen el efectivo y equivalentes de efectivo y las cuentas por cobrar y pagar en general. Ante ello, el Grupo diversifica el riesgo desarrollando en paralelo las cuatro unidades de negocio.
- **Riesgo de tipo de cambio** - Las transacciones efectuadas en moneda extranjera exponen al Grupo al riesgo de las fluctuaciones del tipo de cambio con respecto al Sol. La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macroeconómicas del país.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

En AIG, promovemos una cultura corporativa que busca generar sinergias sin descuidar la individualidad de cada empresa. En el ámbito social, impulsamos el desarrollo de nuestro talento y buscamos garantizar su seguridad y bienestar en cada momento. Gestionamos la diversidad propia de la variedad y versatilidad de nuestros negocios. Asimismo, participamos activamente del desarrollo del ecosistema de las industrias en que operamos y de las localidades con las que compartimos nuestras ubicaciones.

HECHOS SIGNIFICATIVOS ACAECIDOS DESPUÉS DEL CIERRE

Al cierre de diciembre de 2025, Andino confirmó la adjudicación del lote M-15 en Barajas, con una superficie total de 7,621 m², de los cuales 3,125 m² están destinados a instalaciones de almacenamiento.

El 31 de diciembre de 2025, Andino Capital y Almafin suscribieron un Contrato de Compraventa de Acciones (Share Purchase Agreement) para la venta del 38% de su participación accionaria conjunta en Oporsa, a favor de Mobiliare Real Estate Solutions Peru S.A.C.. La transacción comprende la venta del 21.15% de participación mantenida por Andino Capital y del 16.85% mantenido por Almafin en Oporsa. Tras la operación, la participación del Grupo Andino en OPORSA, a través de Almafin, se mantendrá en 62% del capital social.

El 14 de enero de 2026, AIH fue informado mediante una comunicación formal de su afiliada “Kuntur Wasi” que había recibido el monto total de USD 91,205,056.00, correspondiente al pago ordenado en el laudo arbitral emitido el 9 de mayo de 2024, en el Caso CIADI N.º ARB/18/27.

En marzo de 2026, Servicios Aeroportuarios Andinos Global S.L., subsidiaria de AIH, iniciará operaciones con su primer almacén en el Aeropuerto Madrid-Barajas.

El 17 de marzo de 2026, Aeropuertos Andinos del Perú S.A., subsidiaria de la Sociedad, ha celebrado con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones la Adenda Numero 5 al Contrato

de Concesión del Segundo Grupo de Aeropuertos, la misma que permitirá la ejecución de proyectos por un valor que supera los US \$ 470 Millones de Dólares en beneficio de más de 5 millones de pasajeros y la macro región sur.

Esta adenda está destinada a facilitar la ejecución de los proyectos de la nueva pista de aterrizaje de Juliaca y las obras del drenaje interno y externo, así como el mejoramiento de la terminal de dicho aeropuerto. Asimismo, contempla la ampliación del Aeropuerto de Arequipa, la optimización de las terminales aeroportuarias de Puerto Maldonado y Tacna y la construcción de nuevos cercos perimétricos de los aeropuertos de Juliaca, Arequipa, Tacna y Puerto Maldonado

PREVISIONES PARA EL 2026

En el 2026 se espera que el crecimiento económico mundial se modere a medida que los efectos de políticas monetarias más restrictivas y la desaceleración del comercio global continúen afectando la actividad económica. Se proyecta que Estados Unidos crezca entre 2.0% y 2.3%, reflejando una normalización gradual de la demanda interna tras la fuerte expansión posterior a la pandemia. Si bien se espera que la economía estadounidense continúe siendo una de las más sólidas entre las economías avanzadas, se prevé que la brecha de crecimiento frente a otros países del G7 se reduzca.

En Europa, se espera que España se mantenga como una de las economías de mayor crecimiento, con una expansión del PIB proyectada entre 2.4% y 2.6% en 2026, respaldada por la actividad turística, el gasto en infraestructura y la continua ejecución de los fondos de recuperación de la Unión Europea. En contraste, Alemania, Francia y el Reino Unido registrarían un crecimiento más moderado, con expansiones del PIB estimadas entre 1.2% y 1.7%, reflejando una producción industrial más débil y una demanda interna más moderada.

Las tensiones geopolíticas y posibles fricciones comerciales entre los principales bloques económicos, particularmente entre Estados Unidos y la Unión Europea, podrían seguir generando volatilidad en los flujos comerciales globales y en los costos logísticos. Estas dinámicas representan un factor de riesgo externo relevante para las empresas expuestas a los sectores de logística internacional, infraestructura y servicios de cadena de suministro, sectores en los que Andino Inversiones Global (AIG) mantiene intereses estratégicos a través de sus compañías operativas.

A nivel regional, se espera que Perú, donde se encuentran principalmente las subsidiarias operativas de AIG, registre un crecimiento del PIB entre 2.6% y 3.0% en 2026, impulsado por la recuperación de la inversión privada y la ejecución de proyectos mineros de gran escala por un monto superior a USD 8–9 mil millones. El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) mantiene una perspectiva ligeramente más optimista, proyectando un crecimiento cercano a 3.1%–3.2%. Asimismo, se espera que la inflación se mantenga dentro del rango objetivo del Banco Central de Reserva del Perú, con un promedio aproximado de 2.2%–2.5%, mientras que los esfuerzos de consolidación fiscal contribuirían a reducir gradualmente el déficit fiscal hacia niveles cercanos

al 2.0% del PIB. Por su parte, se proyecta que la deuda pública se mantenga en niveles sostenibles, estabilizándose alrededor de 32%–34% del PIB, lo que permite que Perú continúe siendo una de las economías fiscalmente más estables de América Latina.

GOBIERNO CORPORATIVO

Los sectores en que desarrollamos operaciones presentan riesgos éticos diversos. Para enfrentarlos, en AIG contamos con un Código de Ética que debe ser conocido y firmado por todo nuestro personal, incluyendo directores. Además, brindamos capacitaciones y mensajes de refuerzo constantes. Nos preocupamos por mantener un comportamiento íntegro y no toleramos casos de corrupción, soborno, lavado de activos o de participación en el transporte de ilícitos.

El 2024 se implementó en AIG el comité de auditoría interna y la línea ética independiente. Además, contamos con un Oficial de Cumplimiento que evalúa e investiga cada denuncia e informa al Comité de Ética. Durante este ejercicio, se presentaron 9 denuncias, las cuales se han resuelto en su mayoría o se encuentran en investigación.

Estado de Información No Financiera:

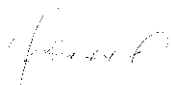
La Sociedad dominante, en aplicación del artículo 262.5 de la LSC, ha optado por la elaboración de un informe separado que incluye la Información no financiera del Grupo, que deposita sus cuentas anuales consolidadas en el Registro mercantil de Madrid.

ANDINO

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Reunido el Órgano de administración de la Sociedad, con fecha 24 de abril de 2026 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025. Las Cuentas Anuales consolidadas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, Balance de situación consolidado, Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, Estado de resultados integrales consolidado, Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, Estado de flujos de efectivo consolidado, Memoria consolidada e Informe de gestión consolidado.

D. Carlos Rodolfo Juan Vargas Loret de Mola
Presidente del Consejo de Administración



D. Ángel García-Cordero Celis
Consejero

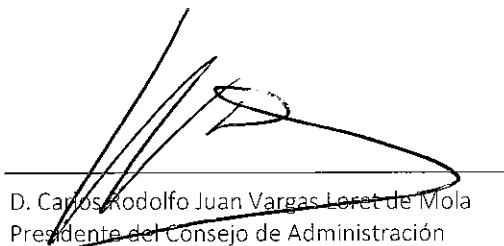
D^a Giuliana-Angelica Cavassa Castañeda
Consejero

D. Dante-Antonio Albertini Abusada
Consejero

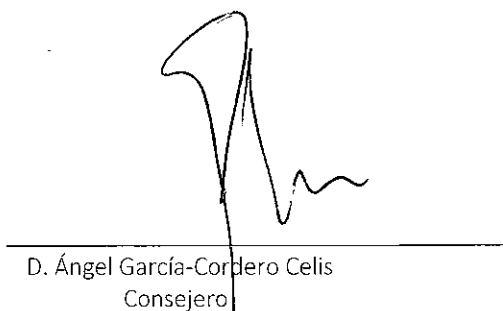
D. Luis Eduardo Vargas Loret de Mola
Consejero

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Reunido el Órgano de administración de la Sociedad, con fecha 24 de abril de 2026 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025. Las Cuentas Anuales consolidadas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, Balance de situación consolidado, Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, Estado de resultados integrales consolidado, Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, Estado de flujos de efectivo consolidado, Memoria consolidada e Informe de gestión consolidado.

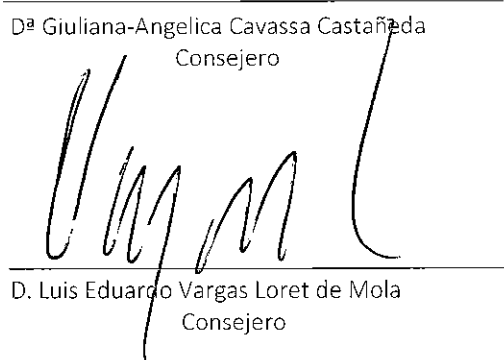


D. Carlos Rodolfo Juan Vargas Loret de Mola
Presidente del Consejo de Administración

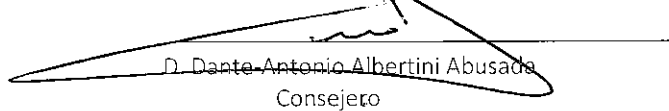


D. Ángel García-Cordero Celis
Consejero

D^a Giuliana-Angelica Cavassa Castañeda
Consejero



D. Luis Eduardo Vargas Loret de Mola
Consejero



D. Dante Antonio Albertini Abusada
Consejero